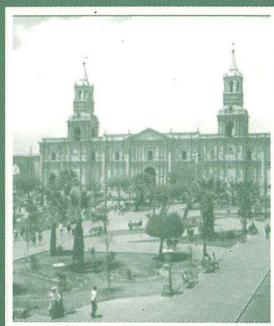


La laguna de los villanos

Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero
en la Guerra del Pacífico
(1881 - 1883)



DANIEL PARODI REVOREDO



Daniel Parodi (Lima, 1967).
Licenciado en Historia por la
Pontificia Universidad Católica
del Perú (1999). Especialista
en la Guerra del Pacífico,
ha investigado el tema en
diversos archivos del Perú y
Bolivia.

Publica periódicamente en la
Revista del Archivo General
de la Nación y en revistas y
periódicos de Lima. Es cate-
drático de historia antigua y
medieval en la Pontificia Uni-
versidad Católica del Perú.

LA LAGUNA DE LOS VILLANOS
BOLIVIA, AREQUIPA Y LIZARDO MONTERO
EN LA GUERRA DEL PACÍFICO
(1881-1883)

LA LAGUNA DE LOS VILLANOS
BOLIVIA, AREQUIPA Y LIZARDO MONTERO
EN LA GUERRA DEL PACÍFICO
(1881-1883)

DANIEL PARODI REVOREDO



Pontificia Universidad
Católica del Perú
Fondo Editorial 2001



IFEA
Instituto Francés de
Estudios Andinos
IFEA

Primera edición: marzo de 2001

La laguna de los villanos.

Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra del Pacífico (1881-1883)

Copyright 2001

Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú,
Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel.
Telefax: 460-0872. Teléfonos: 460-2870, 460-2291, anexos 220 y 356.
E-mail: feditor@pucp.edu.pe

IFEA Institut Français d'Études Andines
Contralmirante Montero 141, Miraflores.
Teléfono: 447-6070. Fax: 445-7650
E-mail: postmaster@ifea.org.pe

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal: 1501052001 - 0986

Derechos Reservados
ISBN: 9972-42-388-3

Este libro corresponde al **Tomo 137** de la serie «**Travaux de l'Institut Français d'Études Andines**» (ISSN 0768-424X)

Impreso en Perú - Printed in Peru

ÍNDICE

Introducción	11
Capítulo I: 1881: el año de los replanteamientos	21
1. La etapa diplomática	22
2. Francisco García Calderón	24
3. La mediación norteamericana	25
3.1. Antecedentes: buenos oficios en la nave Lakawana	26
3.2. Hurlbut: los inicios de la mediación	30
3.3. Trescott y Viña del Mar	32
4. Lizardo Montero	35
5. Bolivia durante la mediación	37
Conclusiones	40
Capítulo II: La segunda fase de la mediación (1882-1883)	43
1. Trescott: la saga de Viña del Mar	44
2. Montero y la mediación	46
3. Vicisitudes de Frelinghuysen	47
4. García Calderón y Logan	50
5. Chile y la segunda fase de la mediación	53
Conclusiones	55
Capítulo III: el plan de paz boliviano	57
1. Posiciones iniciales	58
1.1. Las «conferencias de Lima»	59

1.2. Las «conferencias de Huaraz»	62
2. El «pacto de tregua de La Paz»: protocolo del 23 de noviembre de 1882	65
2.1. Las explicaciones de del Valle	67
2.2. Las bases de la tregua	68
2.3. Arica para Bolivia	69
3. Bolivia, Chile y la tregua	72
4. Miguel Iglesias	74
Conclusiones	75
Capítulo IV: la resistencia aliada	79
1. Las expediciones de armas	81
1.1. El armamento boliviano	83
1.2. El armamento peruano	86
2. El apoyo boliviano	90
3. La resistencia armada	94
3.1. Montero y el Ejército del Centro	95
3.2. Montero y las guerrillas de la costa sur: Juan Pacheco Céspedes y Santos Zavala	101
Conclusiones	105
Capítulo V: los aliados en la encrucijada	109
1. Objetivos de la expedición chilena a Arequipa	110
2. La defensa de Arequipa: estrategia militar de la Alianza	112
2.1. Estrategia militar boliviana	112
2.2. Estrategia militar peruana	114
3. Armas y recursos bolivianos	115
4. Armas peruanas	119
5. El contralmirante en su laberinto	121

5.1. La defensa peruana en Huasacache	122
5.2. La orden de retirada	123
5.3. Los ejércitos bolivianos	125
5.4. Las campanas que anunciaron una rebelión	127
Conclusiones	130
Consideraciones finales	133
Documentos	141
Pacto de tregua de La Paz	141
Fuentes y Bibliografía	143
Fuentes publicadas	143
Fuentes archivísticas	143
Bibliografía	147

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación estudiamos el devenir de la Guerra del Pacífico —Perú y Bolivia versus Chile— entre los años 1881 y 1883. Nuestro primer acercamiento a esta temática consistió en la consulta de fuentes secundarias. Esta pesquisa preliminar nos permitió precisar dos diferentes problemas, aunque profundamente interrelacionados: uno relativo a la producción historiográfica sobre el tema y el otro vinculado a las imágenes y versiones cotidianas que recrean diversos acontecimientos de la guerra.

En los textos consultados identificamos ciertos indicios que sugerían la vigencia de la Alianza Perú – Boliviana en fechas que excedían la duración que le asigna la historiografía peruana (hasta el 26 de mayo de 1880). Nos pareció que el Perú y Bolivia habían realizado gestiones dentro de sus cauces, inclusive en 1883.¹

Fue siguiendo estas pistas que reconocimos una laguna de conocimiento en el tratamiento temático de la Alianza, originado más por falta de estudios, que por la ausencia o pérdida de documentos que pudiesen demostrar su vigencia a lo largo de los más de cuatro años que duró la guerra. Asimismo, en algunos textos logramos identificar juicios de valor sobre la participación de Bolivia en el conflicto, así

¹ Las compilaciones documentales de Ahumada Moreno y del Estado Mayor General del Ejército Chileno consignan información de primera mano que alude a las gestiones peruano - bolivianas en el año 1883. Véase AHUMADA MORENO, Pascual. *Guerra del Pacífico. Recopilación de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú i Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia*. Valparaíso: Imprenta de la Librería el Mercurio, 1891, T. VIII, y ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO CHILENO. *La campaña de Arequipa a través de la correspondencia del Coronel José Velásquez Bórquez, Comandante en Jefe de la expedición*. Santiago: Departamento de publicaciones del Estado Mayor General del Ejército Chileno, 1949.

como acerca de la actuación del contralmirante Lizardo Montero y de la ciudadanía de Arequipa.

Para el caso de Bolivia, Tomás Caivano sostiene que este país abandonó al Perú, dejando a cargo de este último todo el peso de la guerra. Además, trabajos ampliamente difundidos, como la colección de Jorge Basadre, no han consignado suficiente información acerca del devenir de la Alianza en el marco temporal indicado (1881-1883), lo que configura la laguna de conocimiento que hemos descrito. De este modo, permanece vigente la idea de que la retirada de Camarones y el Alto de la Alianza fueron los últimos acontecimientos de la guerra en los que Bolivia participó.²

Sobre la gestión de Lizardo Montero como primer magistrado de la nación, Jorge Basadre sostiene que su posición era la de «no aceptar la cesión de Tarapacá, no hacer la guerra, no buscar fórmulas viables para la paz (...), etc.» Del mismo modo, Andrés A. Cáceres, en sus memorias, lo cuestiona por haberse negado a reforzar al Ejército del centro.³

Para el caso de la participación de la ciudadanía de Arequipa en los hechos conducentes a su ocupación, Carlos Dellepiani señala que una vez burladas las primeras posiciones defensivas, su población perdió toda esperanza en la victoria. Añade que esto trajo consigo la indisciplina de la Guardia Nacional y el levantamiento de sus habitantes a fin de evitar el combate. También el R.P. Rubén Vargas

² Tomás CAIVANO hace importantes referencias sobre la actitud de Bolivia en el conflicto. Realizó inclusive un viaje a este país para indagar en él las causas del supuesto abandono boliviano de la alianza. Véase: CAIVANO, Tomás. *Historia de la Guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia*. Arequipa: Tipografía Muñiz, 1907, T. II.

³ Jorge BASADRE sostiene esta afirmación en varias ediciones de su *Historia de la República del Perú*. Véase la última BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú*. Lima: Editorial Universitaria, 1983 T. VI. p. 306. Véase también CÁCERES, Andrés A. *La Guerra del 79, sus campañas (memorias)*. Lima: Milla Batres, 1973.

Ugarte S.J. señala que en tales circunstancias la población se negó a combatir.⁴

Hemos observado que como consecuencia de las lagunas de conocimiento subsistentes y del tratamiento que se le ha brindado a estos aspectos, se ha instalado en el imaginario colectivo nacional la versión que deposita en Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero buena parte de la responsabilidad de la derrota aliada en el conflicto.

Notamos también que estos tres casos están interrelacionados porque los acontecimientos que vinculan a Bolivia y el Perú entre los años 1882 y 1883 atañen a las personas de Narciso Campero y Lizardo Montero, presidentes de sus respectivas naciones. Adicionalmente, desde agosto de 1882 este último instaló su sede de gobierno en Arequipa, por lo que desde entonces los sucesos de la guerra involucran a esta ciudad.

Por todo ello, con la presente investigación perseguimos el objetivo de analizar las versiones que cuestionan la participación de Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la guerra, para luego explicar, a la luz de la documentación consultada, cuál fue el rol que desempeñaron en la conflagración.

Además, al final de este estudio bosquejamos una nueva periodificación para la Guerra del Pacífico y proponemos futuras líneas de investigación para completar el conocimiento del tema e iniciar la revisión de las versiones que circulan hasta el momento.

Nuestra hipótesis central es que la Alianza Perú – Boliviana prolongó sus gestiones hasta 1883; más específicamente hasta el 25 de octubre de ese año, fecha en que colapsó el gobierno del Perú y

⁴ Ambos autores, en sus respectivas obras, profundizan las afirmaciones que nosotros hemos sintetizado. Véase DELLEPIANI, Carlos. *Historia Militar del Perú*. Lima: Ministerio de Guerra, 1943 y VARGAS UGARTE, Rubén. *Historia General del Perú*. Lima: Milla Batres, 1984, T. X.

concluyó la Unión debido a la desaparición física de una de sus partes. Planteamos que el concurso de Bolivia en la Alianza, a través del cumplimiento de las obligaciones que asumió dentro del marco del tratado de 1873, extiende su vigencia hasta las instancias finales de la conflagración bélica.

Además, sostenemos que el gobierno de Lizardo Montero realizó importantes gestiones para iniciar negociaciones con Chile y acogerse a condiciones de paz menos onerosas. Asimismo, afirmamos que procuró fortalecer su posición negociadora reforzando la resistencia cacerista y conformando montoneras en la Costa Sur del territorio peruano.

Por otro lado, veremos que la ciudadanía de Arequipa no participa de la decisión de retirar de ésta las tropas y medios para la defensa. Sostenemos que la revuelta popular que puso fin al gobierno instalado en esa capital fue el producto de circunstancias imponderables, que se desprenden de las medidas que sus autoridades políticas adoptaron para hacer frente a la expedición chilena que sitiaba la ciudad.

En lo referente a nuestro marco teórico, utilizamos algunos conceptos de la corriente que estudia el imaginario colectivo para matizar las conclusiones parciales que irán apareciendo a lo largo de la investigación, confrontando las imágenes cotidianas de la guerra con la prueba documental, para así identificar y revisar las versiones que nos parecen subjetivas o inventadas.

En esa línea, sostenemos la afirmación de Benedict Anderson quien plantea que la nación «es una comunidad política imaginada (...) porque aún los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas (...) pero en la mente de cada individuo vive la imagen de su comunión».⁵

⁵ En su trabajo, Anderson explica además de qué manera las comunidades nacionales se imaginan, y con qué elementos cuentan para hacerlo. Véase ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 23.

Coincidimos también con Eric Hobsbawn quien afirma que «todos los historiadores, cualquiera sean sus propios objetivos, se encuentran inmersos en el proceso de fijar la historia que se convierte en parte del patrimonio o ideología de una nación, estructurando la imagen de un pasado común, cuyo fin es afianzar la cohesión del grupo y fomentar la solidaridad». ⁶ Nosotros añadimos la idea de que la participación del historiador en la estructuración de estas imágenes puede ser involuntaria, toda vez que la asimilación de sus postulados por la colectividad a la que se dirigen depende muchas veces de necesidades que emanan de la subjetividad popular y que son muy difíciles de precisar.

El tratamiento metodológico de esta investigación se inició con lecturas previas que profundizamos conforme fuimos ubicando los aspectos que le eran pertinentes. Posteriormente, identificamos sesgos y lagunas de conocimiento en la producción historiográfica sobre esta temática específica.

Esta primera pesquisa nos permitió plantear las hipótesis de trabajo que hemos mencionado, luego de lo cual nos abocamos a la búsqueda y selección de fuentes primarias que pudiesen coadyuvar a su demostración.

Las fuentes consultadas son en su mayoría institucionales, lo que nos ha permitido trabajar en base a testimonios involuntarios y facilitado su crítica interna (hermeneútica). No obstante, hemos revisado también testimonios voluntarios como artículos periodísticos y correspondencia privada, a los que hemos aplicado el método comparativo para poder determinar la exactitud de la información que revelan. ⁷

⁶ Véase HOBBSAWN, Eric y TERENCE RANGER. *The Invention of Tradition*. Cambridge: CUP, 1983, p. 13.

⁷ Orientamos nuestro tratamiento de las fuentes consultadas, utilizando los aportes metodológicos de CARDOSO, Ciro. *Introducción al trabajo de la investigación histórica. Conocimiento, método e historia*. Barcelona: Editorial Crítica, 1981.

Además, en todos aquellos casos en los que nuestras apreciaciones no podían demostrarse a la luz de fuentes documentales, nos hemos limitado a sugerir probables conclusiones.

Como intentamos llenar una laguna de conocimiento, hemos encaminado la demostración de nuestras hipótesis, priorizando el uso de fuentes archivísticas sobre las bibliográficas.

Los archivos que hemos consultado son, en el Perú, el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores (en adelante A.RR.EE.P) y la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (en adelante B.N.P.S.I.). En Bolivia revisamos la colección de Tratados y Convenciones entre el Perú y Bolivia, así como los libros copiadores de correspondencia que se encuentran en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país (en adelante A.RR.EE.B. TC para el primer caso y A.RR.EE.B.C para el segundo).⁸ Asimismo, consultamos documentos oficiales de ministerios e instituciones gubernativas de Bolivia que se encuentran en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (en adelante A.N.B. más la respectiva sigla institucional), así como diversas publicaciones periódicas que se encuentran clasificadas en dicha institución. Por último, revisamos el Archivo Departamental de Puno, en su sección prefecturas (A.D.P. Sección prefecturas).

Cabe mencionar que también hemos consultado el Archivo General de la Nación del Perú, así como los archivos departamental, municipal y arzobispal de Arequipa, pero no hemos consignado su documentación en este trabajo porque en algunos casos la incluimos en un artículo anterior o porque sus documentos hacían referencia a otros aspectos de la Guerra del Pacífico.⁹

⁸ Utilizaremos la sigla A.RR.EE.B.CE para referirnos a la correspondencia expedida y A.RR.EE.B.CR, para la correspondencia recibida.

⁹ Véase PARODI REVOREDO, Daniel. «La continuidad de la Alianza Perú – Boliviana a través de las publicaciones del diario oficial El Peruano (1882 – 1883)». *Revista del Archivo General de la Nación*, n.º 17, 1998.

Nuestra investigación se divide en cinco partes que corresponden a sendos capítulos. En el primero tratamos acerca del significado que el año 1881 tiene en el conflicto y mencionamos cómo durante su transcurso las naciones involucradas esbozaron estrategias diplomáticas que aplicarían en las negociaciones venideras. En él incluimos varias consideraciones acerca de las gestiones iniciales de los plenipotenciarios norteamericanos en el marco de la mediación.

El segundo capítulo trata sobre la segunda fase de la mediación, la que situamos entre los años 1882 y 1883, y analiza las razones que acarrearón su deslegitimación y posterior fracaso. Precisa también la manera cómo las naciones en pugna recurrieron a esta instancia negociadora. Importa el tratamiento de esta temática, porque la pérdida de influencia de la gestión mediadora de los Estados Unidos supuso la suscripción aliada de las bases de una tregua conducente a posteriores negociaciones de paz.

El tercer capítulo estudia la postura diplomática boliviana, que consistía en la búsqueda del advenimiento de la mencionada tregua. Indagamos de qué manera se desarrolló esta gestión y los pasos que se dieron a fin de que el Perú la aceptase y apoyase.

El cuarto capítulo analiza de qué modo, entre los años 1882 y 1883, se materializó la continuidad de la Alianza. En él presentamos información sobre el cumplimiento boliviano de sus obligaciones y acerca de los medios que aportó para la defensa del Perú. Del mismo modo, sacamos a la luz los esfuerzos peruanos encaminados a conseguir más y nuevos elementos bélicos con el fin de fortalecer su posición negociadora. Detallamos, asimismo, de qué manera se reforzó al Ejército del Centro y se organizaron montoneras que emprendieron acciones bélicas en la Costa Sur del Perú.

El último capítulo estudia la fase final de la Guerra del Pacífico; es decir, la expedición chilena a Arequipa. Contiene una discusión acerca de sus elementos motivadores y consideraciones sobre la táctica militar que en aquel trance aplicaron los aliados. Presenta también una relación de los recursos pecuniarios y elementos bélicos que, a última hora, remitió Bolivia al Perú, y otros adquiridos por

este último país y que lograron llegar a Arequipa días antes del descalabro del gobierno y la ocupación de la ciudad.

Además, analizamos detalladamente las circunstancias que tuvieron lugar los días 24 y 25 de octubre de 1883, para intentar explicar las causas que propiciaron el levantamiento popular que puso fin al gobierno peruano, que supuso la pérdida de los medios que había logrado obtener para la defensa, y que implicó el término de la Alianza Perú – Boliviana. Finalmente, discutimos las consecuencias y el significado de la ocupación de Arequipa en el contexto de la Guerra del Pacífico.

No queremos concluir esta introducción sin agradecer a las personas que, de un modo u otro, han permitido la realización y oportuno término de esta investigación. Para Elisa, compañera infatigable, quien me alentó en los momentos más difíciles.

Quisiera también agradecer a mis padres, Ezio y Laura, por su constante apoyo; a mi padre además, porque fue su interés por esta temática el que me dotó de una serie de interrogantes que inspiró esta investigación. También a la familia Parodi, en Arequipa y Puno, que me prestó valioso apoyo cuando me trasladé a esas ciudades para consultar sus archivos. Una especial mención al doctor Alberto Parodi Isolabella, recientemente fallecido, y a su señora, la doctora Eugenia de Parodi, a quienes manifiesto cariño y agradecimiento infinitos. También a Giovanni Parodi en Puno, quien incluso acudió al archivo departamental de esta ciudad para completar mi acopio documental, asimismo al personal de dicha institución.

También quisiera mencionar a la doctora Alicia Polvarini en Lima y a la familia Reyes Aramayo en La Paz, al personal del Archivo de Relaciones Exteriores de esa ciudad, al doctor Hugo Poppe, director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. En Lima, a los doctores César Gutiérrez y Carlos Chávez, del Archivo y de la Dirección Académica de Investigación de la Pontificia Universidad Católica Perú. También a la señorita Raquel Silva del Archivo Central de Relaciones Exteriores y a mis amigos Javier García y Mariano

Ramírez, el primero me trajo importante bibliografía de París, y el segundo dedicó largas horas a la diagramación de este trabajo.

Quisiera mencionar especialmente al doctor Eusebio Quiróz Paz Soldán en Arequipa, que ejerció sobre mí rigurosa tutoría, y cuyas críticas y recomendaciones me posibilitaron definir mi tema de investigación y llevar adelante mi pesquisa. Al licenciado Dante Antonioli Delucchi, del Fondo Editorial de la PUCP, por el respaldo que en todo momento me brindó; al doctor Carlos Aguirre, siempre dispuesto a compartir un café, escuchar y absolver mis interrogantes, del mismo modo a Susana Aldana.

He dejado para el final la mención de dos especialistas a quienes agradezco su interés no sólo en mi trabajo, sino también en mi persona: a la doctora Margarita Guerra Martiniere y al R.P. Jeffrey Klaiber, por su paciencia y el tiempo que dedicaron a mi investigación.

DANIEL PARODI REVOREDO

CAPÍTULO I

1881: EL AÑO DE LOS REPLANTEAMIENTOS

«Con la ocupación de Lima, se abrió para las repúblicas aliadas el periodo de las negociaciones diplomáticas».

EUFRONIO VISCARRA

Afirmar que la etapa militar de la Guerra del Pacífico concluyó con el triunfo de las armas chilenas en Chorrillos y Miraflores nos obliga a revisar el estado de la cuestión sobre el particular y proponer una serie de replanteamientos.

Desde esa perspectiva, en el presente capítulo reinterpretamos los acontecimientos políticos y diplomáticos que tuvieron lugar en 1881, durante la ocupación chilena de la capital peruana. Buscamos, además, determinar hasta qué punto suponen el advenimiento de una nueva etapa en el desarrollo de la conflagración bélica.

En esa misma línea, examinamos las circunstancias que rodean la elección de Francisco García Calderón como Presidente de la República, así como la posición que adoptó en las negociaciones de paz. Este análisis nos permitirá establecer cuáles fueron los derroteros que luego orientarían la política internacional peruana, inclusive hasta fechas muy posteriores (1883).

Estudiamos también los pormenores de la mediación norteamericana con la finalidad de establecer la influencia que ejerció en la política internacional de los aliados y presentamos nuevas interpre-

taciones acerca de sus influencias, virajes y resultados en el desarrollo del conflicto. Además, revisamos las circunstancias que rodean la elección del contralmirante Lizardo Montero como Vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo, para así determinar los vínculos iniciales de su gestión con la de García Calderón y establecer hasta qué punto se mantuvo una línea de continuidad con los derroteros políticos y diplomáticos de éste.

Por último, evaluamos la situación de Bolivia en este contexto temporal, para llegar a determinar qué posición asumieron sus gobernantes luego de destrozados sus ejércitos en la batalla del Alto, e indagamos cuál fue la política que desarrolló frente a la Alianza, para precisar si implicó la génesis de una actitud resueltamente unionista.

En síntesis, en el presente capítulo analizamos un periodo de tránsito en el devenir de la Guerra del Pacífico. En esta etapa, en la que las situaciones políticas de las naciones aliadas experimentan un proceso de recomposición, se sientan las bases y los principales lineamientos diplomáticos y militares que orientarán el desarrollo del conflicto hasta su fase final.

1. LA ETAPA DIPLOMÁTICA

Las características geográficas del territorio peruano, así como la inexistencia de la aviación, indujeron a diferentes especialistas a afirmar que la suerte de los contendientes de la Guerra del Pacífico habría de definirse en el mar. De este modo, la captura del monitor Huáscar en la bahía de Angamos, el 8 de octubre de 1879, otorgó a la nación chilena todas las ventajas militares imaginables.

Desde esa fecha, la posibilidad de rápidos traslados de tropas y armamento, de repentinos desembarcos y de establecer cuarteles generales en los puertos concedió a Chile el dominio táctico de la situación militar.

Por añadidura, el 26 de mayo de 1880 se definió también la guerra terrestre: los ejércitos aliados, comandados por Narciso Campero, fueron vencidos en la batalla del Alto, cerca de Tacna, con lo que la victoria chilena pareció completarse.

No obstante, en los primeros días de enero de 1881, Lima, la capital peruana, ofreció a los ejércitos invasores una tenaz aunque improvisada resistencia en Chorrillos y Miraflores. La firmeza limeña, sin embargo, no modificó el curso de los acontecimientos: la capital fue ocupada el 17 de enero de 1881.

Con la capital ocupada, sin marina ni ejército, las negociaciones diplomáticas pasarían a ser las protagonistas del conflicto bélico. De acuerdo con la situación a la que se había llegado, los tres contendientes intentarían obtener el máximo beneficio en la mesa de negociación.

Por un lado, la república de Chile buscaría utilizar su posición dominante para obtener la desmembración territorial del Perú y Bolivia y de este modo conservar en sus manos sus industrias y recursos salitreros. En aquella coyuntura, ambas repúblicas no encontrarían los caminos para una negociación conjunta y, no obstante mantenerse en el seno de la alianza, manifestarían diferentes alternativas de solución al conflicto.

Además, los Estados Unidos de América harían su aparición como potencia mediadora. Sus plenipotenciarios, que nunca guardaron una prudencial distancia con los intrincados entretelones diplomáticos que tuvieron lugar entre las naciones involucradas, trataron de desempeñar un rol protagónico.

De este modo, derrotadas en 1881 las fuerzas militares aliadas, los gobiernos de las naciones implicadas en la guerra adoptaron posiciones que, mantenidas o modificadas en los años siguientes, influyeron decisivamente en el devenir del conflicto.

Por todo ello, afirmamos que en este contexto se inaugura un nuevo periodo en la Guerra del Pacífico: la etapa diplomática. Consi-

deramos que como punto de partida debe establecerse cuáles son los nexos que existieron entre las posturas asumidas por los beligerantes en 1881 y los acontecimientos que tuvieron lugar en la coyuntura inmediata posterior (1882 – 1883).

De otro modo, la resistencia armada de Andrés Avelino Cáceres y el colaboracionismo pacifista de Miguel de Iglesias seguirán representando en nuestra historiografía el papel de solitarios antagonistas en un contexto histórico que se caracterizó, más bien, por una compleja serie de negociaciones, alianzas políticas y conflictos de interés.

2. FRANCISCO GARCÍA CALDERÓN

Tras la ocupación de Lima, la política peruana reflejaba fielmente su realidad institucional: el dictador Nicolás de Piérola había marchado al interior del país mientras que los jefes de la ocupación exigían la formación de un gobierno para llegar rápidamente a un acuerdo de paz que legitimase sus victorias militares.¹

La presión chilena y la necesidad de acabar con una situación de acefalía política en la capital del Perú motivaron la reunión de los notables limeños, quienes evaluaron alternativas con el fin de encontrar la persona indicada para asumir la conducción de los destinos del país.

De este modo, el 22 de febrero de 1881, en una junta a la que asistieron alrededor de 140 personajes representativos de los sectores encumbrados de la sociedad capitalina, Francisco García Calderón fue elegido presidente por amplia mayoría. El nuevo mandatario juramentó el 12 de marzo.

La tolerancia de la oficialidad chilena frente a estos acontecimientos respondía a la necesidad de constituir un gobierno proclive

¹ Véase GUERRA MARTINIERE, Margarita. *La ocupación de Lima (1881 – 1883). El gobierno de García Calderón*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991, p. 155.

a aceptar sus condiciones de paz. Estas eran las siguientes: «cesión territorial desde la quebrada de Camarones hacia el sur, pago de millones por gastos de guerra y varias garantías»².

Sin embargo, la posición que asumió el gobernante de la Magdalena frente a estas condiciones distó de satisfacer las expectativas chilenas. Alentado por el respaldo inicial de los Estados Unidos, que de este modo inicia su participación en esta fase del conflicto, se negó a aceptar la cesión de territorios. En su lugar ofreció compensaciones pecuniarias. Su postura fue plenamente respaldada por el congreso peruano que se reunió en Chorrillos, el cual facultó al presidente «a pactar la paz pero en conformidad con lo dispuesto por la constitución del año 1860»³, cuyos considerandos excluían la posibilidad de una cesión territorial.

Los planteamientos del presidente peruano suscitaron una previsible reacción en los gobernantes y autoridades de ocupación chilenos quienes clausuraron el congreso de Chorrillos, cancelaron el gobierno de García Calderón y dispusieron su arresto, para luego trasladarlo a Chile en situación de exiliado.

Así se define un contexto diplomático en el que la distancia entre las posiciones de los dos beligerantes se convierte en el derrotero común. En los años venideros, estas posiciones dieron lugar a otras con modificaciones diversas. No obstante, inclusive con anterioridad al desempeño de García Calderón, parecía predecible que las partes en conflicto difícilmente llegarían a planteamientos consensuales.⁴

3. LA MEDIACIÓN NORTEAMERICANA

Antes de pasar a revisar el desarrollo de la mediación norteamericana en la Guerra del Pacífico, es importante definir con claridad cuál era la situación de los beligerantes y, según ésta, determinar cuáles

² GUERRA. Op. cit., p. 242.

³ *Ibíd.*, p. 246.

eran los posibles derroteros y las posibles dificultades que la intervención de los Estados Unidos encontraría en el camino.

Chile participa de la negociación en una situación de predominio tal que podía prescindir del mediador, o en todo caso, inducir la participación de éste hacia el logro de sus objetivos. En ese sentido, creemos que Chile admite la mediación norteamericana en términos semejantes a los que consintió la conformación del gobierno de la Magdalena: para garantizar la rápida consecución de sus aspiraciones económicas y territoriales. Es por esto que, a lo largo de las negociaciones, mantuvo inalterable su posición diplomática a la espera de que la postura de los otros involucrados, ya sea el mediador o sus antagonistas, la aceptasen como consecuencia inevitable de su victoria militar. Por otro lado, las naciones aliadas asisten a las negociaciones esperanzadas en obtener resultados que pudiesen mitigar su derrota militar. En ese sentido, el Perú esperaba que el mediador propusiese alternativas de solución al conflicto menos onerosas que las exigencias chilenas.⁵

Desde su génesis, la mediación se adentró en una maraña diplomática en la que podían divisarse ya dos sendas irreconciliables: el éxito, mediante la aceptación de prácticamente la totalidad de las pretensiones chilenas; el fracaso, si otras propuestas, ora del mediador, ora de los aliados, limitaban las compensaciones exigidas por el vencedor.

3.1. ANTECEDENTES: BUENOS OFICIOS EN LA NAVE LAKAWANA

Las conversaciones tripartitas que tuvieron lugar a bordo de la nave norteamericana Lakawana representan un excelente ejemplo de bue-

⁴ Nos referimos, puntualmente, a las negociaciones de paz que sostuvieron los beligerantes a bordo de la nave norteamericana Lakawana.

⁵ De esta primera fase de la mediación norteamericana participarían sólo el Perú y Chile. De la actuación de Bolivia en ella nos ocuparemos en las páginas siguientes.

nos oficios diplomáticos. En los buenos oficios el estado que interviene entre los beligerantes se limita a acercarlos para que estos intenten alcanzar un acuerdo.

En el contexto que nos ocupa, Estados Unidos convocó a los beligerantes para que sostuvieran conversaciones entre sí y obtener, en el mejor de los casos, las bases de un futuro acuerdo de paz.

El interés norteamericano en este asunto puede responder a dos razones: la primera, pragmática, pudo deberse «al temor del creciente predominio de Gran Bretaña en el Pacífico a consecuencia de los avances chilenos»⁶; la segunda, ideológica y geopolítica, se desprende de la vigencia de la doctrina Monroe que «es una prohibición por parte de los Estados Unidos contra la extensión de la influencia y del poderío europeos en el Nuevo Mundo».⁷

En realidad, las dos razones expuestas no son más que dos diferentes manifestaciones de la misma política. A fines del siglo pasado, los Estados Unidos buscaban convertir al continente americano en su zona de influencia por lo cual geopolítica y económicamente les convenía mediar en el conflicto para fortalecer su posición en la región.

El 22 de octubre de 1880, en la corbeta nombrada anteriormente, se reunieron los plenipotenciarios peruanos, bolivianos y chilenos. Estos eran, respectivamente, Antonio Arenas y Aurelio García y García; Mariano Baptista y Juan Crisóstomo Carrillo; Eulogio Altamirano, Eusebio Lillo y José Francisco Vergara. Por su parte, la nación oferente estuvo representada por los señores Osborn, Christiancy y Adams.

⁶ Véase NIETO VÉLEZ, Armando. «El gobierno de García Calderón y la mediación norteamericana en la Guerra del Pacífico». *Revista de la Universidad Católica*, n.º 6, diciembre 1979, p. 54.

⁷ Véase PERKINS, Dexter. *Historia de la doctrina Monroe*. Buenos Aires: Eudeba, 1964, p. 14.

Las condiciones presentadas por Chile reflejan su aspiración de obtener compensaciones que, desde su perspectiva, justificasen su victoria militar. Por añadidura, responden también a claros intereses económicos y connotaciones de naturaleza geopolítica: la cesión de territorio debía representar para Chile un próspero futuro salitrero y una predominante posición geopolítica en el Pacífico Sur.

Las exigencias eran las siguientes: al norte, cesión territorial desde Camarones; al este, cesión hasta la línea de separación andina entre Bolivia y Perú; pago a Chile de 20 millones de pesos; devolución de propiedades a ciudadanos chilenos; devolución del transporte Rímac; abrogación de la Alianza Perú - Boliviana; no artillar Arica; conservar cautivas Moquegua, Tacna y Arica hasta que terminen de cumplirse las condiciones anteriores.

Por otro lado, las condiciones presentadas por los aliados parecen resultar de la expresión de un estado de ánimo en el que influye, emotivamente, la cercanía temporal de su zozobra militar. La proposición aliada rezaba: «desocupación inmediata del territorio del Perú y Bolivia tomado por Chile y reposición de las cosas al estado en que se hallaban el 14 de febrero de 1879; entrega de las naves Huáscar y Pilcomayo; indemnización de los daños causados por Chile y de los gastos que les ha ocasionado la guerra a los países aliados».⁸

Es probable que los beligerantes hayan presentado posiciones tan extremas con el fin de mitigar los alcances de futuras concesiones. No obstante, los acontecimientos posteriores demostrarán que Chile sólo estaba dispuesto a consentir modificaciones cosméticas, mientras que los aliados, en la disyuntiva de aceptar o no su desmembración territorial, irían acercándose, cada vez más, a una franca situación de aislamiento internacional.

Mientras los plenipotenciarios discutían oficialmente, los representantes chilenos ensayaron uno de los elementos estratégicos con

⁸ NIETO (1979). Op.cit., p. 52.

el que intentarían alcanzar uno de sus objetivos geopolíticos: la cancelación de la Alianza Perú - Boliviana. Fue así que propusieron a Bolivia «unirse a Chile contra el Perú para arrebatar a este país los territorios que quedaban al sur del río Sama: Tarapacá para Chile y Tacna y Arica para Bolivia».⁹

El rechazo de estas sugerencias por parte de Bolivia, descubre su posición sobre el particular, la que se mantendrá hasta el final del conflicto bélico. En el contexto de la guerra, ni siquiera cuando la nación peruana se encontró sumida en la anarquía, las autoridades bolivianas aceptaron llegar a acuerdos con Chile sin el concurso del Perú.

Volviendo a las negociaciones oficiales, las insalvables diferencias entre las partes dieron lugar a que los aliados solicitasen el arbitraje de los Estados Unidos. El arbitraje, diferente a la mediación y a los buenos oficios, supone la acción de jueces que elaborarán una fórmula conciliatoria que deberá ser aceptada por los beligerantes.

Todo parece indicar que sólo los aliados podrían obtener algún beneficio de un arbitraje diplomático. Derrotados militarmente, un árbitro podría disminuir las exigencias del vencedor cuyas pretensiones, ante los ojos de muchos observadores, representaban la legitimación de la guerra de conquista.

Por su parte, Chile no sólo no lo requería sino que no se encontraba dispuesto a poner en manos de un tercero los dividendos que calculaba obtener. Sobre el particular, Luis Aldunate, Ministro de Relaciones Exteriores de ese país en la segunda fase del conflicto bélico, señaló:

«Pero, someter todas nuestras posibles controversias internacionales, con uno o con más estados de la América, al fallo de un solo y

⁹ Véase QUEREJAZU CALVO, Roberto. *Aclaraciones históricas sobre la Guerra del Pacífico*. La Paz: Editorial Juventud, 1995, p. 208.

único juez, designado de antemano y a perpetuidad para todo linaje de dificultades, no sería, en caso alguno, la manera más prudente de cautelar el interés nacional».¹⁰

De parte de los Estados Unidos, el ministro Osborn manifestó que su nación «no buscaba constituirse en árbitro de la contienda, aunque no duda que su gobierno aceptaría el encargo en el caso de que las partes debidamente autorizadas lo solicitaran».¹¹ Chile no lo hizo. El 27 de octubre, los anfitriones dieron por concluidas las negociaciones.

Los buenos oficios en la nave Lakawana ponen en relieve las posiciones iniciales de los beligerantes que, aunque se fueron modificando con el transcurrir del tiempo, son la base de posteriores negociaciones. Se definen, allí, sus posturas y se nos muestra, con claridad, prácticamente todos los elementos que explican el fracaso de los futuros esfuerzos aliados por obtener un acuerdo de paz decoroso.

3.2. HURLBUT: LOS INICIOS DE LA MEDIACIÓN.

Líneas arriba explicamos las razones por las cuales los Estados Unidos decidieron mediar en la Guerra del Pacífico. Dado que los salitreros chilenos estaban interrelacionados con particulares ingleses, era predecible que las instrucciones iniciales dictadas desde Washington a sus representantes resultasen más cercanas a las pretensiones aliadas que a las exigencias chilenas.

Las instrucciones de Stephen Hurbult, ministro agregado de los Estados Unidos en el Perú, indicaban lo siguiente:

«Los Estados Unidos no aprueban que se haga la guerra con miras al engrandecimiento territorial ni tampoco que se proceda a la

¹⁰ Véase ALDUNATE, Luis. *Los tratados de 1883 – 84. A propósito de las declaraciones del mensaje presidencial de 1.ero. de junio en curso*. Santiago de Chile: Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1912, p. 113.

desmembración violenta de una nación sino es como último recurso y en circunstancias extremas. Al Perú se le debe dar oportunidad para discutir las condiciones de paz y ofrecer la indemnización que se considere satisfactoria, pero sería contrario a los principios establecidos entre naciones cultas el exigir como condición *sine qua non* para la paz la transferencia de territorio». ¹²

Paso seguido, Hurlbut procuró sentar las bases de un acuerdo peruano – norteamericano que materializase la consolidación de la influencia de los Estados Unidos en la región. En el protocolo firmado por el representante americano y el ministro peruano Gálvez, el Perú se comprometía a otorgar a los Estados Unidos una base naval en Chimbote para atracar sus barcos y aprovisionarlos de carbón.

No obstante la afinidad de estos tratos con la política norteamericana, su gobierno se negó a refrendarlos porque, de otro modo, no hubiese podido ofrecer a Chile garantías de neutralidad. ¹³

Es así como la posición americana inicia un proceso de paulatinos aunque inexorables replanteamientos. El imperativo de mantener la imparcialidad neutralizó desde el principio la tendencia y objetivos de los Estados Unidos, pues el compromiso que asumieron los obligaba a permanecer neutrales si es que pretendían seguir mediando en el conflicto.

Además, es posible que la prisión de García Calderón, a la que se opusieron firmemente, y la confrontación de sus postulados con la situación militar del conflicto, hayan despertado en ellos la convicción de que, sin modificaciones sustanciales, sus esfuerzos diplomáticos no conducirían a nada. ¹⁴

¹¹ Véase VARGAS UGARTE, Rubén. *Historia General del Perú*. T. IX. Lima: Milla Batres, 1984, p. 141.

¹² VARGAS UGARTE. Op.cit., T. X, p. 216.

¹³ *Ibíd.*, loc. cit.

¹⁴ *Ibíd.*, T. X, pp. 211-212.

3.3. TRESCOTT Y VIÑA DEL MAR

La desautorización del protocolo Hurlbut – Gálvez, no fue la única controversia que tuvo que afrontar el diplomático norteamericano. Su colaboración con las gestiones de García Calderón encaminadas a la obtención de recursos para financiar una indemnización pecuniaria a Chile, fue observada en el Capitolio.¹⁵

Por añadidura, se manifestaron importantes diferencias entre la posición de este funcionario y Kilpatrick, su homólogo en Chile. Por ello, el 22 de diciembre de 1881, la Casa Blanca envió a William Henry Trescott para hacerse cargo de la mediación. Sus instrucciones parecían coincidir con las de su antecesor: «El gobierno de Estados Unidos no puede convenir o consentir que Chile exija, por la fuerza, una cesión territorial que representase un valor que excediera en mucho el avalúo liberal de una indemnización racional, equitativa y justa».¹⁶

Sin embargo, una detenida lectura de entrelíneas puede ofrecernos un panorama acaso muy diferente. Con Hurlbut, debía dársele al Perú la posibilidad de compensar pecuniariamente a Chile; con Trescott la cesión territorial no debería exceder los márgenes de un avalúo.

En otras palabras, podrían cederse territorios siempre y cuando sus recursos y extensión territorial no significasen para el vencedor un excesivo premio por su victoria: el territorio cedido debía ser equivalente a un monto por determinar.

Trescott recibió dichas instrucciones de Frederik T. Frelinghuysen, quien reemplazó a Blaine en la Secretaría de Estado, luego del asesinato del Presidente Garfield que supuso el advenimiento de Chester Arthur.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 231.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 229.

El 11 de febrero de 1882, el viraje norteamericano pareció concretarse con la suscripción del protocolo de Viña del Mar, entre Trescott y Balmaceda. Su contenido incluía tres acápites fundamentales: «1. Cesión incondicional de Tarapacá; 2. Ocupación de Tacna y Arica por diez años, al fin de los cuáles el Perú entregaría a Chile 20 millones de pesos; 3. Cesión de dichas provincias a Chile en el caso de negarse el Perú, a pagar la cantidad estipulada».¹⁷

Sin embargo, la secretaría de estado norteamericana no ratificó estos acuerdos. Por el contrario, consideró que las exigencias chilenas eran excesivas por lo que desautorizó a Trescott. El 14 de febrero, el mencionado diplomático informaba a Balmaceda lo siguiente:

«A pesar de que el gobierno de los Estados Unidos desea prestar su concurso imparcial y su amistosa ayuda a las negociaciones que pudieran conducir a una paz satisfactoria para ambos beligerantes, no puede ofrecer sus buenos oficios bajo las condiciones propuestas. Tengo además instrucciones para preguntar si el gobierno de Chile está dispuesto a hacer algunas modificaciones y, en tal caso cuáles serían(...)».¹⁸

La posición que el negociador norteamericano exteriorizó el 14 de febrero, obtuvo tajante respuesta diez días después. En aquella ocasión, la cancillería chilena señaló que no podía modificar sus condiciones y que en vista de que éstas no eran aceptadas por los Estados Unidos, la gestión de este país había concluido.¹⁹

Por otro lado, es menester considerar que el rechazo de las exigencias chilenas no implicaba necesariamente la oposición norteamericana a la cesión territorial. Sobre el particular, Trescott, de acuerdo con sus instrucciones, llegó a señalar que Chile debía reclamar «el

¹⁷ *Ibíd.*, p. 231.

¹⁸ ALDUNATE. *Op. cit.*, pp. 151-152.

¹⁹ *Ibíd.*, pp. 152-153.

total de nuestras indemnizaciones en territorios, renunciando a todo otro género de exigencias».²⁰ Meses más tarde, en la controvertida carta que envió a Lizardo Montero, el ministro Corneluis A. Logan recordó los esfuerzos de su país conducentes a una paz sin desmembración de territorio y lamentó que el estado de la cuestión internacional impidiese la obtención de este objetivo.

«La cuestión práctica, he dicho, para resolver el problema es ésta: ¿tienen o no los aliados poder para resistir la exigencia de desmembración de territorio?. Y como no hay duda que no pueden resistir, entonces el plan más sabio es aceptar lo inevitable, obteniendo sólo las ventajas que sean posibles».²¹

Por añadidura, la necesidad de ceder territorios también arraigó en los mandatarios peruanos García Calderón y Montero quienes convinieron, en más de una oportunidad, en que la cesión de Tarapacá era inevitable si se quería ponerle fin al conflicto.²²

Sobre el particular, consideramos que la posición inicial de los Estados Unidos no se ajustaba al estado de la cuestión internacional. Por eso, inclusive desde antes del advenimiento del presidente Arthur, parecía probable un desplazamiento de sus planteamientos hacia posiciones más centrales.

La virada norteamericana puede resultar de un exhaustivo análisis de la firme posición de Chile, que, amparado en sus victorias militares, se las ingeniaría para manipular la situación hasta lograr sus objetivos. Además, es posible también que manifieste la voluntad estadounidense de mantener, a como de lugar, su condición de

²⁰ *Ibíd.*, p. 22.

²¹ Véase GARCÍA CALDERÓN, FRANCISCO. *Mediación de los Estados Unidos de Norteamérica en la Guerra del Pacífico. El Sr. Doctor don Corneluis A. Logan y el Sr. Doctor don Francisco García Calderón*. Lima: 1884, p. 87.

²² NIETO (1979). *Op. cit.*, pp. 56-58.

mediador para impedir, de acuerdo con la doctrina Monroe, la intromisión de potencias europeas en los asuntos americanos.²³

A pesar de la respuesta que obtuvo de Chile, la mediación norteamericana no concluyó tras las negociaciones de Viña del Mar. No obstante, éstas motivaron la desconfianza peruana. A partir de entonces el gobierno peruano, esta vez conducido por el contralmirante Lizardo Montero, evaluaría soluciones alternas al diferendo internacional.

4. LIZARDO MONTERO

Toda vez que el gobierno de la Magdalena ya no resultaba útil a sus intereses, las autoridades de ocupación decidieron, el 23 de agosto de 1881, clausurar el congreso de Chorrillos. Dos meses y medio después, el 6 de noviembre, García Calderón fue tomado preso.

Intuyendo el antes mencionado desenlace, el Presidente del Perú decidió reunir secretamente a los miembros del disuelto congreso, con la finalidad de designar un sucesor que pudiese, ante su eventual ausencia, continuar con su política. El 29 de setiembre, en casa del primer mandatario, se reunieron los congresales para tomar una determinación. La responsabilidad recayó en el contralmirante Lizardo Montero quien fue designado Vicepresidente del Perú.²⁴

Aún con García Calderón ejerciendo funciones, los acontecimientos políticos al interior de la república fueron creando un contexto favorable a la gestión del Vicepresidente, quien pronto tendría que asumir los destinos del país. Piérola, principal obstáculo para lograr la unidad política del Perú, fue desconocido por el ejército de Arequipa el 8 de octubre; Cáceres, un mes después, hizo lo propio.

²³ GUERRA. Op. cit., p. 225.

²⁴ *Ibíd.*, p. 280.

Dadas estas circunstancias, que lo colocaban en franca situación de debilidad, Piérola renunció a la presidencia el 28 de noviembre con lo que «facilitó las cosas al punto que todos los sectores nacionales parecían converger en la unificación»²⁵. De este modo, pocos días después de asumir el mando, Lizardo Montero se vio favorecido con la unificación del país. Esta situación podría permitirle, durante el desarrollo de los acontecimientos posteriores, consolidar su gobierno y encaminar su política en un contexto político más estable.

Una de las primeras medidas de Montero, antes de asumir el mando oficialmente —lo que sucedió el 15 de noviembre de 1881— fue convocar una junta para adoptar medidas urgentes e inmediatas. En aquella se decidió su traslado a Huaraz, donde se desarrollaría la primera etapa de su gobierno, y dejar a Miguel Iglesias en Cajamarca, como jefe político y militar del norte.

Meses más tarde tuvo que hacer frente a Trescot, quien se dirigió a Huaraz para intentar que el mandatario peruano aceptase las condiciones que exteriorizó Chile en Viña del Mar. De este modo pretendía validar sus esfuerzos diplomáticos: de aceptar estas condiciones el Perú, también lo haría la Casa Blanca. En las conversaciones pudo «advertir Trescot que si bien Montero parecía resignado a la pérdida de Tarapacá, era intransigente en cuanto a la cesión de Tacna y Arica, fórmula que Trescot no excluía».²⁶

La respuesta de Montero a Trescot supone el advenimiento de un nuevo statu quo diplomático, en el cual el gobierno peruano consentirá la cesión de parte de su territorio pero fue inútil: Chile buscaría la obtención de la paz a través de otros conductos.

Desde entonces los aliados, cuyos gobiernos observaron un sustancial acercamiento con el advenimiento de Montero al poder, buscarían resolver el conflicto apelando a dos recursos: la continuidad

²⁵ Véase NIETO VÉLEZ, Armando «Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa (1882-1883)». *Revista Histórica*. T. XXXII. Lima: 1979-1980, p. 102.

²⁶ NIETO (1979). Op. cit., p. 55.

de la mediación norteamericana y la suscripción de las bases de una tregua conducente a un acuerdo de paz definitivo.

En base a esa premisa, el Perú y Bolivia intentarían acercarse a Chile para negociarla; no obstante, este país no renunciaba a la aspiración de poseer temporal o definitivamente Tacna y Arica; ni al objetivo de forjarse una sólida y perdurable supremacía regional en América del Sur. Por añadidura, conforme con su estrategia, el vencedor militar pronto entraría en negociaciones con Miguel Iglesias, lo que daría al traste con la unidad nacional que se había logrado consolidar alrededor de Lizardo Montero y con la negociación tripartita que más tarde trataron de iniciar los aliados.

5. BOLIVIA DURANTE LA MEDIACIÓN

La participación de Bolivia en la mediación fue casi nula. Su situación política, más estable que la peruana toda vez que la presidencia de Campero no era discutida²⁷, no guardaba relación con la de su ejército que, prácticamente destruido, impedía la realización de su apoyo militar al Perú.

Además, la inestabilidad política peruana llevó a las autoridades bolivianas a guardar prudencial distancia frente a las gestiones de paz que realizaba uno de sus dos gobiernos. Tras ser invitado a las negociaciones por García Calderón, el canciller boliviano Daniel Nuñez del Prado «anotaba que las complicaciones interiores en el gobierno del Perú mantenían al de Bolivia en ansiosa expectativa».²⁸

²⁷ Esta afirmación no debe dar lugar a la suposición de que en Bolivia no existían posiciones divergentes frente a la política que debía sostenerse en relación con el conflicto internacional. De un lado, Campero y sus allegados adoptaron la actitud de unir los destinos de Bolivia a los del Perú; del otro, Aniceto Arce y Mariano Baptista, entre otros, realizaban gestiones para lograr un entendimiento con Chile del que pudiese obtenerse Tacna y Arica.

²⁸ Véase ABECIA VALDIVIESO, Valentín. *Las relaciones internacionales en la historia de Bolivia*. T. II. La Paz – Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro, 1979, p. 154.

No obstante no participar en estas negociaciones, la política cercana de Campero hacia el Perú se manifestó por otras vías. El mandatario boliviano propuso a Piérola, su homólogo peruano en el año 1880, pactar la creación de los Estados Unidos Perú – bolivianos, proyecto que tiene por antecedente la Confederación Perú – Boliviana y que, en horas de suprema angustia, revivía antiguos anhelos regionales.

El pacto fue firmado el 11 de junio de 1880; en protocolo adjunto «aceptó Bolivia que hasta que se produjese el comicio popular, el Presidente del Perú sería el Presidente de la Unión, y el Presidente de Bolivia el Vicepresidente».²⁹

Historiadores bolivianos destacan la actitud de Bolivia que «en lugar de pasarse al campo contrario y aceptar el cambio de Atacama por una costa que le sería más conveniente, quería unir su suerte a la del Perú».³⁰ Nosotros entendemos que el gobierno de Campero, al no abandonar la Alianza, no hizo otra cosa que cumplir con su deber. En todo caso, las anteriores referencias nos permiten afirmar que el gobierno boliviano no tenía entre sus planes abandonar la Alianza. Más adelante, veremos de qué manera se materializó su continuidad.

El oficioso acercamiento de los plenipotenciarios chilenos a sus homólogos bolivianos durante las conversaciones de «Lakawana», no fue el único. En el periodo que nos ocupa, Chile realizó otros intentos para separar a Bolivia del Perú. En abril y diciembre de 1881 volvió a proponer a Bolivia el intercambio de territorios.

En la primera oportunidad, Eliodoro Camacho y después Narciso Campero rechazaron la proposición, exigiendo además la presencia de representantes peruanos en las conversaciones. En la segunda, Baptista y Lillo, en Tacna, llegaban a un acuerdo preliminar de

²⁹ QUEREJAZU (1995). Op. cit., p. 204.

³⁰ *Ibíd.*, p. 203.

rectificación de fronteras. Baptista fue desautorizado por Campero y la propuesta rechazada.³¹

Sobre el particular, en conferencia oficial celebrada en La Paz el 11 de febrero de 1882, José Zilveti, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, no escatimó explicaciones a Manuel María del Valle, plenipotenciario peruano.

«El Gobierno de Bolivia no podía mirar con indiferencia la autorizada consistencia que venían tomando esos rumores, porque no sólo comprometían su siempre comprobada lealtad para con la república aliada i el sentimiento nacional de su país, sino hasta el honor personal de los miembros del gobierno. Los encargados de la gerencia de los negocios públicos de Bolivia estamos dispuestos a llevar la lealtad á la causa de la Alianza hasta el último sacrificio, i es á este móvil que obedeció la nota desmintiendo esos hechos, dirigido por el Ministerio que corre á mi cargo al Señor General Adams, Ministro residente de los Estados Unidos, cuyo texto literal fue trasmitido al representante del Perú».³²

En otro orden de cosas, el acuerdo preliminar que en Viña del Mar suscribieran Balmaceda y Trescot volvió los ojos de Bolivia hacia las negociaciones que realizaban el Perú y Chile, bajo la mediación de los Estados Unidos. Su cancillería:

«no pudo menos que protestar y dirigió también una circular a los agentes diplomáticos de Bolivia en el exterior, el 24 de marzo de 1881, explicando la conducta de su país y manifestando que las ventajas obtenidas por su adversario no le movían a renunciar a sus derechos y a aceptar la desmembración de su territorio».³³

³¹ Véase VISCARRA, Eufronio. *Estudio histórico de la Guerra del Pacífico*. Cochabamba: El Progreso, 1889, p. 293, y QUEREJAZU (1995). Op. cit., p. 217.

³² A.RR.EE.B.TC. n.78. f.55a.

³³ VARGAS UGARTE. Op. cit. T. X. pp. 232-233.

Finalmente, frente a los escasos logros de la mediación, Bolivia tomó la iniciativa de buscar caminos diferentes para la solución del conflicto y, en junio de 1882, envió a Juan Crisóstomo Carrillo a Lima para proponer al Perú la suscripción de las bases de una tregua.

La derrota aliada en el Alto aletargó la política internacional boliviana. En aquel trance, sus gobernantes parecieron más preocupados por consolidar el orden interno de su país. Asimismo, frente a la bicefalía política del Perú, Bolivia optó por el distanciamiento.

No obstante, puede apreciarse en el caso boliviano la paulatina configuración de una postura frente al conflicto bélico. El pacto que dio lugar a la creación de los Estados Unidos Perú – Bolivianos y su reiterada negativa a aceptar los términos de un acuerdo de paz con Chile, al margen del Perú, constituyen las primeras manifestaciones de una política que, con el transcurrir del tiempo, supondrá mayores coordinaciones y apoyo material al aliado.

Finalmente, su distanciamiento de la mediación norteamericana le permitió ver más nítidamente que el Perú las pocas posibilidades de llegar, por ese camino, a una solución al conflicto digna para los aliados. Por ello, sus esfuerzos diplomáticos buscarían el advenimiento de una tregua que pudiese satisfacer mejor sus expectativas y las del Perú.

CONCLUSIONES

Las derrotas peruanas en Chorrillos y Miraflores suponen el advenimiento de un contexto nuevo para la Guerra del Pacífico. En él, las operaciones militares pasarán a un segundo plano y las naciones involucradas definirán sus posiciones de negociación diplomáticas.

En esta coyuntura, que se prolongará hasta mil ochocientos ochenta y tres, el año 1881 contemplará los tanteos iniciales entre los beligerantes. Asimismo, proyectará a los aliados las primeras imágenes de su derrota y de sus posibles consecuencias.

De este modo, las naciones en conflicto, junto con los Estados Unidos de Norteamérica, configurarían un tablero de negociación en el que las aperturas iniciales darán lugar a diversas modificaciones posicionales.

El mediador aceptó desempeñar su papel persiguiendo objetivos que respondían más a sus propios intereses geopolíticos que a la convicción de llevar a las partes hacia un arreglo equitativo. Así se explican los cambios que experimentó su política.

Toda vez que la prisión de García Calderón fue la respuesta chilena a los acuerdos preliminares entre este último y Hurlbut, el mediador debía modificar su política si pretendía seguir desempeñándose como tal. En ese sentido, Estados Unidos renunció a los objetivos que se trazó cuando inició sus gestiones diplomáticas.

En cambio, las concesiones que hizo a Chile permitieron a la administración Arthur continuar mediando en el conflicto y, como veremos en el siguiente capítulo, presentarse ante la opinión pública de su país como conspicua defensora del «área de influencia americana». No por coincidencia, en 1882, Frelinghuysen utilizó «la autoridad del nombre de Monroe en defensa de un canal de Panamá controlado por Estados Unidos».³⁴

Fue así como la mediación americana inició un irreversible proceso de deterioro en el que la pérdida de autoridad e influencias serían los rasgos más saltantes. Sin embargo, no por ello dejó de ser perjudicial para los aliados. Deseosos de lograr una mediación exitosa, los representantes norteamericanos no dejarían de presionarlos a fin de que aceptasen las condiciones chilenas, y, fiel a la doctrina Monroe, su gobierno impediría la intermediación de potencias europeas en la cuestión internacional.

³⁴ PERKINS. Op. cit., p. 141.

Para Chile, definitivamente posesionado del tablero, las propuestas del negociador y de los aliados, podrían participar de «la partida» en la medida en que le permitiesen concluir la como tenía pensado. De este modo, García Calderón sería rápidamente descartado, el mediador inicialmente ignorado y Bolivia tentada a saborear las «migajas» de la victoria.

En las negociaciones diplomáticas todo se modificó a excepción de la posición chilena. Para Chile no se trataba de definir los términos de la negociación, sino de encontrar adecuados interlocutores de sus intereses.

Por su parte, el Perú no tuvo mucho tiempo para decidir si negociar o no. La ocupación de buena parte de su territorio, incluida su capital, lo ponía en una situación más delicada que la de Bolivia. Derrotado militarmente, su posición diplomática inicial manifestó el deseo de conservar intacta su extensión territorial.

Más adelante, la prisión de su presidente y el distanciamiento del mediador, que dejó de sostener la indemnización pecuniaria como compensación de guerra, hicieron que conviniera en la cesión de Tarapacá. Esta concesión sería la única y última.

Por otro lado, Bolivia ingresó al año 1881 preocupado en reorganizarse internamente. Sin embargo, asoció su suerte con la del Perú al rechazar reiteradamente el canje territorial sugerido por Chile. Sólo en 1882 se acercó a la mesa de negociación solicitando al Perú discutir las bases de una tregua que posteriormente debía orientar las conversaciones de paz con Chile.

En 1881 se define un nuevo contexto en la Guerra del Pacífico. Este fue un año de tránsito en el que las operaciones militares ceden su lugar a las negociaciones diplomáticas. Los planteamientos que los beligerantes exteriorizaron en este lapso temporal servirán de marco para comprender los acontecimientos que tuvieron lugar entre 1882 y 1883.

CAPÍTULO II
LA SEGUNDA FASE DE LA MEDIACIÓN
(1882 - 1883)

«Desde ese momento (*el advenimiento de Iglesias*) la idea de este gobierno (*el de Chile*) no fue otra que prescindir de V.E. y por eso, según V.E. me dijo repetidas veces, le dio muchos motivos de queja. Pero no pudiendo (*Chile*) romper violentamente toda relación, consintió en que las negociaciones prosiguieran y llegó hasta este ultimatum para desconocerlo después, fundándose en fútiles pretextos. De este modo no desairaba la mediación de V.E. y consiguió su objeto de prescindir de mi gobierno y entenderse con otro que le aceptara sus condiciones, haciendo nula la intervención de V.E. y su gobierno»

FRANCISCO GARCÍA CALDERÓN A CORNELUIS A. LOGAN

Los estudios acerca de la Guerra del Pacífico no han centrado su atención en los aspectos diplomáticos que tuvieron lugar entre los años 1882 y 1883. Para dicho periodo, la mayor cantidad de trabajos ha abordado el estudio de la resistencia de la Breña y el gobierno de Iglesias, con el que la nación chilena firmó la paz el 20 de octubre de 1883.

Por ello, en el presente capítulo estudiamos los entretelones diplomáticos que supusieron la continuidad de la mediación norteamericana y que tuvieron como principales protagonistas al gobierno peruano de Lizardo Montero, al gobierno chileno de Domingo Santa María y a su homólogo norteamericano encabezado por Chester Arthur.

Desde esa perspectiva, analizamos las particularidades de la mediación norteamericana después de las negociaciones de Viña del Mar. Asimismo, relacionamos su primera y segunda fase para establecer vínculos e hilos de continuidad, y estudiamos las gestiones de Frelinghuysen y Logan con la finalidad de ponderar el impacto de sus intervenciones en la mediación. De igual modo, valoramos la influencia de la doctrina Monroe en la definición de la política estadounidense.

Por otro lado, especificamos cuál fue la posición que asumió el gobierno de Lizardo Montero frente a la mediación. Discutimos sus perspectivas de éxito y la conveniencia de continuar contando o no con los servicios mediadores de los Estados Unidos. Asimismo, analizamos los esfuerzos diplomáticos desplegados por García Calderón desde su cautiverio en Chile, en pro de un acuerdo de paz equitativo y vinculamos su gestión con la de Lizardo Montero.

Además, ponemos en debate la política internacional chilena, con la finalidad de determinar cuáles fueron sus principales objetivos y derroteros para, de este modo, poder comprender el modo cómo utilizó los servicios mediadores de los Estados Unidos y explicar las principales motivaciones de su acercamiento al régimen de Miguel Iglesias.

Finalmente, en el presente capítulo evaluamos el significado y la importancia de la segunda fase de la mediación. En esa línea, ponderamos el lugar que le corresponde en el contexto de la guerra y discutimos de qué manera podría modificar las interpretaciones vigentes.

1. TRESHOT: LA SAGA DE VIÑA DEL MAR

Luego de que Estados Unidos rechazó las bases del protocolo de Viña del Mar, Trescot se dirigió a Huaraz donde se entrevistó con el presidente Lizardo Montero. Su intención era persuadir al manda-

tario peruano de la conveniencia de aceptar las bases del mencionado tratado.

Aquella fue la primera ocasión en la que se exteriorizó la posición peruana sobre el particular: la cesión de Tarapacá podía ser aceptada, mas no la de Tacna y Arica. La respuesta de Montero incorporó un nuevo punto de discusión en la mediación.

Por su parte, el gobierno boliviano sugirió al peruano abandonar la mediación para buscar, conjuntamente, la firma de una tregua y poder suscribir un acuerdo de paz tripartito. Sin embargo, el gobierno peruano se mostró dubitativo. Para él, acatar la tregua implicaba aceptar tácitamente las exigencias chilenas; además, pretendía agotar todos los esfuerzos conducentes al logro de una eficaz intervención de la potencia mediadora.

Trescot influyó en la determinación de la política peruana. Consultado acerca de la tregua, el 2 de mayo de 1882 señaló lo siguiente:

«es la muerte para los aliados pues el gobierno de los Estados Unidos la miraría como un propósito deliberado de excluirlo, la celebración de la tregua o cualquiera otra negociación que no fuese iniciada por él. Agrega además que la negociación de la tregua con prescindencia del (sic) abriría a Mr. Frelinghysen una ventana decorosa para salir del círculo de fierro en que se ha metido y dejarnos librados a nuestra propia suerte y que, por otra parte, la tregua permitiría a Chile sacar de astilleros ingleses sus nuevos buques».¹

Las afirmaciones del diplomático debieron influenciar en el ánimo del gobierno peruano, tanto como las consideraciones que mencionáramos en los párrafos anteriores. Recién constituida, la administración de Lizardo Montero abrigaba aún esperanzas en la eficacia de la intervención norteamericana.

¹ A.RR.EE. B.CE. Carta de Luis A. Flores a Belisario Salinas.

Las afirmaciones de Trescot revelan que Estados Unidos estaba resuelto a mantener su condición de mediador en el conflicto. De este modo, continuaría con una gestión que, lejos de obtener algún tipo de resultado, sólo logró distraer los esfuerzos aliados y favorecer, con ello, la consecución de los objetivos chilenos.

2. MONTERO Y LA MEDIACIÓN

Lizardo Montero estaba convencido de que la guerra ya no podría ganarse con acciones militares. Aceptaba la derrota militar y buscaba la paz.

«El gobierno provisorio, inspirándose en estos sentimientos, proclamó la paz después de la ocupación de Lima por el ejército chileno; ofreció indemnizar los gastos de la guerra i la indemnización fue rechazada; aceptó la mediación de la Gran República para que apoyase amistosamente la justicia de nuestra demanda, i fue desoída por Chile la voz del mediador; se allanó a ceder la provincia de Tarapacá exigida como la base fundamental de la paz, i el vencedor rehusó aceptar y acreció sus pretensiones dándole la forma más imperativa y humillante».²

La proclama de Montero, redactada días antes del fin de su gestión (14 de octubre de 1883), descubre la posición de su gobierno. Además, traza finos hilos de continuidad con la política de su antecesor. La misma referencia descubre las diferentes etapas en las que pueden dividirse los esfuerzos peruanos para conseguir la paz y las distintas posturas que se adoptó en dicho proceso. Por añadidura, menciona

² Véase AHUMADA MORENO, Pascual. *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú i Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia.* T. VIII. Valparaíso: Imprenta de la Librería El Mercurio, 1891, p. 354.

la cuestión de Tarapacá y su disposición a cederla como indemnización de guerra.

La cesión de Tarapacá fue la principal carta de negociación peruana: Montero y García Calderón coincidían en ella. Para ellos «la defensa de las provincias peruanas de Tacna y Arica significa una constante honrosa, nunca desmentida, en sus actitudes sucesivas».³

El 19 de junio de 1883, el congreso de Arequipa acordaba la cesión exclusiva de esa provincia. Días después, el 23, el Poder Ejecutivo ratificó la decisión. Casi al terminar su gobierno, en circular al Cuerpo Consular acreditado en Arequipa, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mariano Nicolás Valcárcel explicaba la posición de su gobierno.

«El señor García Calderón declaró al señor Logan que el Perú sólo cedería Tarapacá cuando Chile se comprometiera a respetar las hipotecas existentes sobre el guano y el salitre, porque solo de ese modo quedaría a salvo el honor nacional».⁴

El acuerdo de paz y la cesión de Tarapacá son los dos principales postulados del gobierno peruano. Estos se mantendrían vigentes a lo largo de las negociaciones diplomáticas que tuvieron lugar durante los años 1882 y 1883. Sin embargo, Chile prefirió negociar con Miguel Iglesias. Más adelante, analizaremos las razones que explican este acercamiento.

3. VICISITUDES DE FRELINGHUYSEN

Frederic T. Frelinghuysen asumió la Secretaría de Estado americana a fines de 1881. Su gestión se asocia con la segunda fase de la media-

³ Véase NIETO VÉLEZ, Armando. «Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa (1882 – 1883)». *Revista Histórica*, T. XXXII, p. 102.

⁴ Véase AHUMADA. Op. cit., T. VIII, p. 305.

ción norteamericana y con los sustantivos virajes que ésta experimentó.

En el periodo que nos ocupa, el afán americano por continuar mediando en el conflicto para tratar de concluir exitosamente su intervención y evitar la injerencia de potencias europeas en los asuntos del continente se manifestará en las negociaciones y explicará en parte su fracaso.

También en Washington, el ministro peruano Federico Elmore encarnaría en su persona la desesperación y últimos esfuerzos diplomáticos del Perú en el contexto de la mediación. Por esto se dirigió, en repetidas ocasiones, al Secretario de Estado y Presidente americanos con el objeto de lograr su retorno a las amables posiciones de Garfield.⁵

Frelinghuysen no sólo no se inmutó, sino que hizo de la evasión una virtud. Podría decirse que se entretenía con Elmore, ora animando sus expectativas, ora templándolas. Mientras tanto, Trescot primero y Logan después, desplegarían todo tipo de esfuerzos para lograr que las exigencias chilenas fuesen aceptadas por Montero y García Calderón. Cuando Trescot intentaba convencer al primero de la conveniencia de aceptar las bases del protocolo de Viña del Mar, Frelinghuysen le negaba a Elmore su existencia.

«El gobierno de Estados Unidos no ha variado su política americana de interesarse por el bienestar y la paz de todas las repúblicas de este continente y que en lo único que ha habido modificación de las instrucciones de Trescot es en la facultad de romper sus relaciones con Chile, sin antes consultar al gobierno americano».⁶

⁵ Véase A.RR.EE.P. Servicio Diplomático del Perú en los Estados Unidos, 1882-1883.

⁶ A.RR.EE.P. Servicio diplomático del Perú en Estados Unidos 1882. 5-3 (s/n). Oficio de 21 de marzo de 1882.

El presidente Arthur también se pronunció. En carta de 24 de marzo de 1883, Elmore informaba a Mariano Alvarez, por aquel entonces Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Lizardo Montero, que «he tenido conferencia con el Presidente de los Estados Unidos. Me asegura no ha habido sustancial modificación con su política. Ignora existencia de supuesto protocolo a pesar de afirmarlo la prensa».⁷

Un año y algunos días después, encontrándose bien encaminadas las conversaciones entre Chile y Miguel Iglesias, el diplomático norteamericano volvería a manifestar a Elmore que Chile terminaría por aceptar un acuerdo que tuviese como base la cesión de Tarapacá y el arbitraje en la cuestión de Tacna y Arica. Si como vimos en páginas anteriores, Trescot se opuso a la tregua por considerar que ésta rompería el «círculo de fierro» que aprisionaba a Frelinghysen, el distanciamiento chileno de los causes de la negociación no produjo similar efecto.

Con carta de 18 de abril de 1882, y firmada por Chester Arthur, James Partridge presentaba sus credenciales a Lizardo Montero. Meses después, Corneluis A. Logan hacía lo propio en Chile. Partridge logró aglutinar en su torno a los ministros de Francia, Italia e Inglaterra con el fin de ejercer presión sobre el gobierno de Chile para «que haga la paz bajo la base de la cesión de Tarapacá, dejando el arreglo de las demás condiciones para negociaciones posteriores».⁸

Finalmente parecía que la posición diplomática de García Calderón y Montero encontraba asidero y apoyo internacional. Además, esta postura coincidía con las ideas que Arthur y Frelinghysen exteriorizaron a Elmore. Sin embargo, pronto el senado norteamericano demostró que la realidad era muy distinta.

⁷ *Ibíd.*, n. 65. Telegrama. n. 1 de 24 de marzo de 1882.

⁸ *Ibíd.*, Oficio de 25 de abril de 1883.

«La consideración de esta proposición quedó aplazada hasta el día 26 de febrero de 1883 en el que el senador mencionado Van Wyck hizo un discurso sobre ella; la tendencia fue señalar que la administración introducía una innovación en la política tradicional de Estados Unidos sometiendo a este país a la humillación de jugar un rol secundario en una intervención europea en asuntos americanos. La proposición fue aprobada por unanimidad por el Senado y pasó de inmediato al Presidente de la República; éste la trasmitió al senado y fue publicada ayer en todos los periódicos».⁹

El Senado Norteamericano, es verdad, actuó conforme a la política tradicional de su país y es posible que lo hubiese hecho así mediasen circunstancias diferentes. No creemos que Estados Unidos haya tenido especiales intereses en favorecer a Chile. Por el contrario, el contexto geopolítico debió despertarle simpatías hacia el Perú.

Sin embargo, una vez establecida la posición chilena y agotadas las posibilidades de llegar a un acuerdo, debió aceptar que su gestión no era ya útil para los contendientes en el conflicto. De este modo, al menos los esfuerzos aliados se hubiesen concentrado en la consolidación de una política internacional homogénea.

Las «vicisitudes de Frelinghuysen» son la mejor expresión de la crisis de una mediación que, desde su génesis, no reunía los requisitos indispensables para llamarse tal. Por esto, una serie de elementos extraños a ella, como la doctrina Monroe, fue más gravitante en su desarrollo que la discusión transparente de los asuntos que motivaron su convocatoria.

4. GARCÍA CALDERÓN Y LOGAN

El 7 de setiembre de 1882, Corneluis A. Logan presentó sus credenciales al gobierno chileno. Las gestiones diplomáticas de Logan, tanto o más que las de Trescot, apuntaron al objetivo de

⁹ *Ibíd.*, loc. cit.

lograr un acuerdo de paz coincidente, al menos en gran parte, con las exigencias de Chile.

No transcurrió mucho tiempo antes de que las gestiones de Logan cosechasen sus primeros frutos: el 9 de octubre de 1882, presentaba a García Calderón un ultimatum de Santiago cuyo contenido era el siguiente:

« Chile acepta la sesión de Tarapacá y del guano con la obligación de hacer arreglos con los acreedores que tengan hipoteca sobre el guano y salitre. Consiente en que se someta a arbitraje la cuestión relativa a Tacna y Arica y para el caso de que le sea desfavorable el laudo arbitral, pide la ocupación militar de esa provincia por quince años». ¹⁰

García Calderón aceptó el ultimatum el día 11 de octubre. Sin embargo, añadió algunas condiciones como la de restituirse en Arequipa para encabezar su gobierno y esperar la instalación del congreso para que éste delibere y decida la cuestión de Tacna y Arica.

Por última vez, las posiciones de los beligerantes parecieron coincidir. Sin embargo, los añadidos de García Calderón no fueron aceptados por Chile cuyas autoridades, además, consideraron vencido el plazo del ultimatum (48 horas), por lo que modificaron su contenido. Se exigió la venta inmediata de Tacna y Arica, en lugar del arbitraje y los 15 años de ocupación militar. ¹¹

Como era de esperarse, García Calderón rechazó las modificaciones chilenas. Sin embargo, Logan intentaría un último recurso para lograr su aceptación. En carta de 13 de noviembre de 1882

¹⁰ Véase VISCARRA, Eufonio. *Estudio histórico de la Guerra del Pacífico*. Cochabamba: El Progreso, 1889, p. 309.

¹¹ Véase NIETO VÉLEZ, Armando. «El gobierno de García Calderón y la mediación norteamericana en la Guerra del Pacífico». *Revista de la Universidad Católica*, n.º 6, diciembre 1979, pp. 59-60.

dirigió una exhortación a Lizardo Montero a fin de que aceptase la venta de Tacna y Arica, además de la sesión de Tarapacá. La respuesta de Montero llevó a Logan de «regreso» a Chile: le señaló que debía discutir esos asuntos con el presidente cautivo.

Por aquellos días, Montero escribió a García Calderón reafirmando la posición de su gobierno, con la que, por cierto, el ex – gobernante de la Magdalena coincidía: «ninguna de las personas que hoy lo forman está dispuesta a conceder Tacna y Arica, ni aún a título de venta como se propone». ¹²

Las gestiones de Logan se enmarcaron dentro de los lineamientos de su gobierno, pero fueron interferidas por sus iniciativas particulares las que agudizaron la crisis de la mediación. Por ejemplo, el 18 de octubre de 1882, el diplomático dio aviso al gobierno chileno del fin de sus gestiones, mas no hizo lo propio con García Calderón. Además, la carta que dirigió a Montero apareció publicada en un diario panameño antes de llegar a Arequipa.

Por otro lado, durante el transcurso de las gestiones de Logan quedó claramente establecida la posición de García Calderón y Montero, quienes jamás aceptaron la cesión de Tacna y Arica.

Dos meses después de suscrito el tratado de Ancón, el presidente cautivo, en larga y cuidadosa reflexión acerca de estos hechos, escribió a Logan lo siguiente:

«Si entonces V.E. hubiese mantenido el ultimatum, con la protesta de abandonar la legación, protesta exigida por el decoro de V.E. y de su gobierno, el tratado estaría hecho en los términos del protocolo del 11 de Octubre de 1882. Pero V.E. prefirió perdonar el agravio». ¹³

¹² *Ibíd.*, p. 58.

¹³ Véase GARCÍA CALDERÓN, FRANCISCO. *Mediación de los Estados Unidos de Norteamérica en la Guerra del Pacífico. El Sr. Doctor don Corneluis A. Logan y el Sr. Doctor don Francisco García Calderón*. Lima, 1884, p. 62.

Este fue el triste colofón de una gestión diplomática que por causales más bien trascendentes, no tenía posibilidades de alcanzar el éxito.

5. CHILE Y LA SEGUNDA FASE DE LA MEDIACIÓN

El principal obstáculo que encontraba Chile para decidirse a firmar la paz con García Calderón y Montero no era la cuestión de Tacna y Arica. Nótese que García Calderón aceptó el ultimatum del 9 de octubre y recuérdese también, que los considerandos del tratado de Ancón no contemplan, a ese nivel, concesiones adicionales.

Es probable que Chile haya aplicado en sus gestiones diplomáticas criterios geopolíticos, de cara a su situación futura en América del sur. No sorprende entonces que haya buscado un interlocutor que, además de aceptar sus exigencias, permitiese el advenimiento de un statu quo que le asegurase un próspero porvenir continental. Desde esa perspectiva, debía asegurarse la eliminación de la Alianza. Luis Aldunate definió así la posición de su gobierno:

«Fue política popular en Chile desde los comienzos de la guerra, y por lo tanto política bulliciosa, diplomacia a voces, la de inducir a Bolivia a romper su alianza con el Perú y a entenderse con nosotros».¹⁴

Sobre el particular conviene recordar que en los buenos oficios de Lakawana (1880) Chile exigió la abrogación de la Alianza y que, durante casi todo el desarrollo del conflicto, propuso a Bolivia canjes de territorios. De alcanzar ambos objetivos se hubiese logrado debilitar al Perú, separándolo de Bolivia, y mantenerlo lejos de sus límites geográficos.

¹⁴ Véase ALDUNATE, Luis. *Los tratados de 1883 – 84. A propósito de las declaraciones del mensaje presidencial de 1.ero. de junio en curso*. Santiago de Chile: Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, p. 219.

Chile debió considerar que suscribir la paz con la Alianza supondría su continuidad, máxime si el pacto de los Estados Unidos Perú – bolivianos continuaba vigente. De este modo, al modificar las bases del ultimatum del nueve de octubre de 1882, no hacía otra cosa más que trasladar la mediación hacia puntos muertos. Nótese que sus autoridades ni siquiera consintieron que García Calderón moderase sus condiciones. Con relación a este punto, el mandatario de la Magdalena escribió a Logan:

«Además, hice notar que cualquiera dificultad en las condiciones secundarias podría salvarse fácilmente, y no autorizaba a este gobierno para hacer variaciones esenciales en las condiciones primordiales del tratado que estaban definitivamente arregladas». ¹⁵

Simultáneamente, Chile estrechaba vínculos con Miguel Iglesias y coadyuvaba a la consolidación de su gobierno. Con el caudillo del norte sí se negoció la cuestión de Tacna y Arica. La alternativa del plebiscito no tenía que ser para Chile de mayor provecho que el arbitraje y los 15 años de ocupación, pero acabar con la Alianza sí.

«Llegó pues un momento en que no parecía razonable de nuestra parte la exigencia terca e inflexible de alguna de las dos fórmulas propuestas esto es, en la posesión indefinida de los territorios en cuestión a título de prenda o en subsidio para Chile. Y fue en aquellos instantes de conflicto cuando surgió la idea del plebiscito como única posible solución de la dificultad». ¹⁶

En su segunda fase, la mediación norteamericana agudizó su perfil secundario. Chile no exteriorizaría su distanciamiento de ella, pero debajo de la mesa configuraría su «paz ideal» al margen de la intervención estadounidense.

¹⁵ GARCÍA CALDERÓN. Op. cit., p. 39.

¹⁶ ALDUNATE. Op. cit., p. 54.

CONCLUSIONES

Los resultados de la segunda fase de la mediación eran predecibles debido a la posición dominante de Chile. Es por eso que difícilmente alguna gestión diplomática hubiese podido alcanzar el éxito deseado.

Cuando a fines de 1881, el presidente peruano Francisco García Calderón fue tomado preso y luego exiliado a Chile, Estados Unidos debió finalizar su intervención mediadora. Esta demostración de fuerza debió provocar su inmediato distanciamiento, toda vez que supuso la erradicación violenta de una de las partes entre las que mediaba.

Sin embargo, el gobierno de Washington, movido por intereses propios, prefirió prolongar sus gestiones; para ello desplazó sus planteamientos hasta posiciones muy cercanas a las chilenas. Prácticamente, el mediador se convirtió en interlocutor de las demandas chilenas.

Esto no le resultó suficiente a Chile país que determinó su política internacional en base a objetivos de naturaleza geopolítica y regional. Por ello no negoció ni con García Calderón ni con Montero y, de algún modo, desairó la mediación norteamericana.

Esta situación motivó el desgaste de las gestiones de los señores Trescot y Logan. En Washington, el secretario Frelinghuysen se limitó a observar el desarrollo de la negociación, pero en todo caso, sus esfuerzos resultaron infructuosos.

El Perú asistió a la segunda fase de la mediación confundido aún por el espejismo de las gestiones de Hurlbut y agotó esfuerzos encaminados a lograr un nuevo acercamiento entre su posición y la de los Estados Unidos. Su situación no le otorgaba muchas alternativas para escoger.

La actuación peruana en este proceso evidencia la unidad en la acción y la coincidencia de criterios entre el Presidente cautivo y el

Vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo. Asimismo, establece significativos hilos de continuidad entre las gestiones de la Magdalena, Huaraz y Arequipa.

Sin embargo, la frustración es el denominador común de estos esfuerzos peruanos. Igual que los Estados Unidos, el Perú asistió a un «diálogo de sordos». El objetivo de su contrincante, lejos de llegar a algún acuerdo, era propiciar el descalabro de su gobierno para facilitar la abrogación de la Alianza Perú - Boliviana.

Las gestiones chilenas buscaban alcanzar el máximo provecho de su posición de fuerza y de la debilidad de sus enemigos. Esta política se evidenció con la prisión y exilio de García Calderón. Para Chile la mediación, o cualquier otro tipo de negociación diplomática, debía convertirse en instrumento de sus exigencias.

Podemos afirmar que Chile se sirvió del mediador de dos distintas maneras: hasta la prisión de García Calderón, trataba de materializar con rapidez sus aspiraciones económicas y territoriales. Desde el advenimiento de Iglesias, buscó ganar tiempo y distraer la atención de los aliados. Paralelamente, consolidaría al gobierno colaboracionista de Cajamarca para luego suscribir con él un acuerdo de paz que le garantizase un futuro promisorio, sin alianzas ni confederaciones.

El estudio de la segunda fase de la mediación debe propiciar algunos replanteamientos. En primer lugar, debe verificarse su continuidad hasta las instancias finales del conflicto bélico. Además, debe ubicársele al medio, entre Cáceres e Iglesias, y determinarse recíprocas influencias y niveles de interrelación. De este modo se enriquecerán y modificarán las líneas interpretativas vigentes.

CAPÍTULO III
EL PLAN DE PAZ BOLIVIANO
(1882 - 1883)

«He aquí por qué la exigencia mantenida con extraño empecinamiento por el ministro de Bolivia en sus siguientes cartas del 19 y 26 de abril, 27 de mayo, 5 y 12 de julio; y por fin 30 de agosto, de introducir a toda costa un representante del gobierno peruano en Arequipa en las conferencias de paz o tregua entre Chile y su país, conferencias provocadas por ella misma, no pudo ser aceptada en ningún momento».

LUIS ALDUNATE

Hasta noviembre de 1882, los países aliados no lograron adoptar una posición conjunta en las negociaciones de paz. Como sabemos, el Perú no abandonó la mediación sino que agotó gestiones en aquella instancia diplomática: Contrariamente, Bolivia propugnó una solución alternativa al diferendo internacional: la tregua.

En el presente capítulo estudiamos los elementos motivadores y el desarrollo del plan de paz boliviano en la Guerra del Pacífico, así como las posiciones que los demás implicados en el conflicto asumieron frente a éste.

Además, analizamos las disyuntivas que sobre el particular tuvo que resolver el gobierno peruano. Mostramos sus vaivenes, y su paulatino acercamiento a Bolivia, el que posibilitó la firma de las bases de la tregua y la reafirmación, en un periodo sumamente complicado, de la Alianza Perú - Boliviana.

Por otro lado, examinamos la política de Chile país que en todo momento se negó a aceptar la participación del gobierno de Lizardo

Montero en las negociaciones. Discutimos el tema con el objetivo de determinar cuáles son los elementos que explican esta actitud.

Por último, valoramos el significado del «colaboracionismo» iglesista en el contexto que nos ocupa y establecemos algunos de los alcances e implicancias de su política.

1. POSICIONES INICIALES

Debido a la existencia de dos gobiernos en el Perú, Bolivia declinó su participación en la mediación norteamericana. Más tarde, cuando los considerandos del protocolo de Viña del Mar sancionaban, tácitamente, el recorte de su territorio, tomó cartas en el asunto y buscó alternativas diplomáticas para concluir la guerra.

Lejos de los avatares de los ministros norteamericanos y desprovista del entusiasmo inicial que las gestiones de Hurlbut despertaron en los peruanos, la cancillería boliviana vislumbró temprano y con claridad las graves deficiencias e imposibilidades prácticas de la mediación.

Mientras Trescot y Balmaceda negociaban en Viña del Mar, Bolivia ya pensaba en la tregua como alternativa de solución a la conflagración bélica. El 11 de febrero de 1882, en conferencia que sostuvieron José Zilveti, Ministro de Relaciones Exteriores boliviano, y Manuel María del Valle, Plenipotenciario peruano en La Paz, el funcionario boliviano sugirió su puesta en práctica en el caso de fracasar las negociaciones que se venían realizando con los Estados Unidos.

«El Gobierno de Bolivia, que hoy no cree oportuna la celebración de un tratado de tregua, juzga que ésta podría ser quizá la única solución de las repúblicas aliadas, en el porvenir, si fracasase la mediación americana i no pudiese arribarse á un tratado de paz, sin la cesión de territorio».¹

¹ A.RR.EE.B. T.C. n. 78. f.62 ab.

Mientras tanto, el Perú seguía aletargado por los efectos soporíferos de la mediación. El «coloso del norte» continuaba transmitiéndole la esperanza de su apoyo. En aquellas circunstancias, el concurso de los Estados Unidos no dejaba de ser visto como una alternativa real de solución para la cuestión internacional.

Por el contrario, la súbita reaparición de Bolivia fue vista con desconfianza y hasta desinterés. Es probable que en estas consideraciones hayan influido los resultados militares obtenidos. La retirada de Camarones y la derrota en el Alto pesarían bastante más que las buenas intenciones de un aliado que, en 1881, brilló por su ausencia.

La postura inicial del Perú fue contraria a la suscripción de las bases de la tregua. Sólo en la medida en que se fueron desarrollando los acontecimientos y la mediación fue manifestando su ineficacia, su gobierno comenzó a evaluar con seriedad la propuesta boliviana.

1.1. LAS «CONFERENCIAS DE LIMA»: (27 – 29 DE JUNIO 1882)

Las negociaciones de Viña del Mar provocaron la reacción boliviana, cuyas autoridades enviaron a Lima a Juan Crisóstomo Carrillo con instrucciones de negociar las bases de la tregua y conocer la posición peruana sobre el particular. A fines de marzo de 1882, Zilveti instruyó a Carrillo:

« Allí, *en Lima*, seguramente encontrará Ud. a los miembros de la junta que representa al gobierno del Señor General Montero con instrucciones que, se me asegura, son amplias; i si esto no es exacto, podrá Ud. conocer de cerca lo que el Perú piensa i lo que se halla dispuesto a hacer en el sentido de una solución al conflicto que tanto se prolonga con mayor perjuicio de esa república que la de Bolivia (...). Puesto que la tregua se hace cada día más necesaria, no debe Ud. perder de vista que uno de los principales objetivos de la misión que le está encomendada es, en las actuales circunstancias, el de buscar un medio de acordar dicha tregua conjuntamente con el Perú, o que las dos naciones puedan concluirla por separado».²

² A.RR.EE.B.CE. Carta de José Zilveti a Juan Crisóstomo Carrillo.

Las instrucciones de Zilveti traslucen la premura y ansiedad bolivianas, cuya desmembración territorial parecía estar más cerca que nunca; manifiestan además el principal derrotero de su política: conocer la posición peruana acerca del conflicto y luego discutir con Chile las bases del tratado de paz definitivo. Desde esa fecha, hasta mediados de 1883, la diplomacia boliviana emprendería diversas gestiones con la finalidad de alcanzar estos objetivos.

Las conversaciones se iniciaron en Lima el 27 de junio; asistieron a ella, además de Carrillo, Ramón Ribeyro, plenipotenciario peruano. Carrillo principió, como ya se dijo, proponiendo la tregua e inquiriendo de Ribeyro la posición peruana. Sostuvo además que consideraba finalizadas las acciones bélicas con el triunfo de las armas chilenas y que esta situación exigía la adopción de medidas urgentes, encaminadas a encontrar salidas diplomáticas para el conflicto. Añadió que la mediación americana había concluido con la firma del protocolo de Viña del Mar, a pesar de que, como vimos en el capítulo anterior, éste no fue refrendado por los Estados Unidos. Sobre el particular, sugirió al Perú emplazar a la potencia mediadora para definir cuál era su real posición sobre el particular.

«Que los hombres de estado del Perú han mantenido su esperanza en la intervención de Estados Unidos no obstante de que en el protocolo de Viña del Mar se la apartó de un modo terminante y definitivo; que el Gobierno de Bolivia careciendo de nuevos y fundados motivos para librar la salvación del país á una acción fenecida que en sentir de su aliado parecía subsistir ha debido proponer al representante del Perú el medio de definirla, interrogando al Gobierno de Washington si aún intervenía de un modo eficaz en la cuestión del Pacífico».³

Por su parte, Ribeyro exteriorizó a Carrillo las dudas de su gobierno sobre la eficacia de la tregua como medio diplomático. De este modo, hizo manifiesta la oposición inicial del gobierno peruano.

³ A.RR.EE.B. TC.n.84. f.121a.

Señaló Riberyro que el pueblo no se encontraba preparado para aceptar un pacto que supusiese el reconocimiento de la derrota militar del Perú; sobre lo mismo, afirmó que la suscripción de la tregua implicaba la «cesión disimulada» a Chile, de parte de los territorios que ocupaba.

Además, sugirió que la idea en cuestión había surgido de la cancillería santiaguina, toda vez que Eusebio Lillo se la propuso a Mariano Baptista en las negociaciones de Tacna. Indicó que era preciso conocer cuáles eran los términos en que Chile aceptaría suscribir la tregua. Añadió que el principal obstáculo para materializarla era el desconocimiento chileno de su gobierno.

«Que separando la discusión de este punto para volver al objeto principal de la conferencia, creía que no habiendo querido reconocer Chile al Gobierno del general Montero, como no quiso reconocer a su antecesor, no podía suponerse que estuviese dispuesto á tratar con él, y que en todo caso sería indecoroso iniciar directamente con aquel gobierno la negociación de la tregua ó cualquiera otra».⁴

El 29 de junio, luego de 3 días de infructuosas conversaciones, Ribeyro indicó que no se encontraba autorizado para suscribir el pacto de la tregua y ofreció a Carrillo agotar esfuerzos en Huaraz, para que su gobierno lo aceptase.

Carrillo no pudo más que manifestar su disconformidad y sorpresa toda vez que comprendía que las discusiones que motivaron su azaroso viaje debieron realizarse con un diplomático provisto de plenos poderes para llegar a acuerdos de los que pudiesen verse favorecidos tanto el Perú como Bolivia.⁵

Las conversaciones entre Carrillo y Ribeyro, que pasaremos a llamar «Conferencias de Lima», denotan las diferentes posiciones

⁴ *Ibíd.*, n.84. f.122a.

⁵ *Ibíd.*, n.84. f.124ab.

que en aquel contexto adoptaron las naciones aliadas. Más allá de los reiterados protestos de recíproca lealtad, las discrepancias e inclusive la suspicacia se convertirían en las principales características de la fase inicial de las gestiones diplomáticas de Bolivia. Como veremos a continuación, el mismo distintivo coronaría sus siguientes esfuerzos.⁶

1.2. LAS «CONFERENCIAS DE HUARAZ» (15 Y 16 JULIO DE 1882)

Con la finalidad de entenderse con funcionarios más representativos del gobierno peruano, Carrillo, luego de las «Conferencias de Lima», se dirigió a Huaraz donde se entrevistó con Mariano Alvarez, Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Lizardo Montero.

El resultado de las gestiones que emprendió en la ciudad principal del Callejón de Huaylas fue similar al que obtuvo en Lima. Sin embargo, los argumentos de los dos diplomáticos, más detallados y documentados, nos permitirán configurar con mayor precisión las posiciones de sus sendos gobiernos.

El 15 de Julio de 1882 se iniciaron las conferencias. A diferencia de sus símiles limeñas, en éstas fue el ministro peruano el portador de la iniciativa: Alvarez desarrollaría varios argumentos contrarios a la suscripción de la tregua.⁷

En primer término, señaló al Plenipotenciario boliviano que el gobierno de La Paz sólo podría adoptar una posición oficial después del 6 de agosto, fecha prevista para la instalación de su Congreso Nacional. Subrayó que mal haría el Perú en suscribir un acuerdo que más tarde podría ser rechazado por el parlamento del gobierno aliado.

⁶ Véase también ARANDA, Ricardo. *Colección de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos y políticos celebrados desde la Independencia hasta el día, precedida de una introducción que comprende la época colonial*. Lima: Imprenta del Estado, 1892, pp. 501-514.

⁷ *Ibíd.*, pp. 517-527.

En otro orden de cosas, dijo al representante altiplánico que el presidente peruano sólo podía adelantar opiniones a título personal, toda vez que las poblaciones de los departamentos del país no habían sido consultadas. Sobre lo mismo, indicó que Montero pronto emprendería una gira al interior para, entre otras cosas, recoger el sentir de la nación acerca del conflicto bélico.

Por otro lado, mencionó a Carrillo los problemas que se derivaban de la política del gobierno de Santiago que no reconocía la administración de Lizardo Montero. Sobre el particular, exigió el mentado reconocimiento como paso previo para cualquier negociación ulterior.

Añadió Álvarez que otro motivo que imposibilitaba la realización de las gestiones diplomáticas propuestas por Bolivia era el cautiverio de García Calderón, único facultado, según él, para suscribir los pretendidos acuerdos. De este modo exigió, también como instancia previa, su liberación. Sostuvo que el Perú mantenía pendientes conversaciones con Estados Unidos, y que la adopción de otras alternativas diplomáticas traería consigo un definitivo distanciamiento de la potencia mediadora.

Por último indicó, al igual que Ribeyro en Lima, que firmar la tregua equivaldría a aceptar la cesión de los territorios cuya ocupación por parte de Chile se fijase en el pacto. La siguiente cita sintetiza la posición que adoptó el Perú en las «Conferencias de Huaraz»:

«El gobierno del Perú no está todavía en situación de poder tomar en consideración la cuestión de la tregua á causa de los obstáculos que le opone Chile, porque no lo ha reconocido, porque mantiene al Señor García Calderón en cautiverio, porque le impide conocer la opinión de los pueblos, y, en fin, porque el proyecto de anexión de Tarapacá y Atacama pendiente en las Cámaras de Chile y contra el cual el Gobierno del Perú ha protestado, es una negativa anticipada á la aceptación de una tregua por su parte: no puede tampoco el gobierno del Perú tomar una decisión sobre el proyecto de este pacto, porque tiene pendientes ante el Gobierno de Estados Unidos gestiones en pro de los aliados que temería malograr celebrándolo, y porque S.E el Vice – Presidente general Montero va á acercarse al

Gobierno de Bolivia, emprendiendo su marcha desde luego, y esta proximidad puede dar nueva luz sobre la cuestión».⁸

A su turno, Carrillo realizó una cerrada defensa de la posición de su país, reiterando los argumentos que esgrimió en Lima y añadiendo otros. Señaló el diplomático –respondiendo a las preguntas de Alvarez– que si no había especificado las condiciones bajo las cuales debían redactarse las mencionadas bases, era porque consideraba que éstas debían surgir como resultado de las deliberaciones que se estaban llevando a cabo.

Sugirió que debía determinarse cuál sería el área de demarcación de una zona neutral y procurarse la desocupación de Lima; añadió que de lo que se trataba era de suspender las hostilidades para tratar la paz.

Respondiendo a otras observaciones de Alvarez, indicó que su gobierno estaba facultado a negociar aún sin la anuencia del Poder Legislativo; que a su juicio el presidente Montero reunía legítimas atribuciones para tomar decisiones y que, por lo mismo, no debía perder tiempo limitándose a presentar opiniones a título personal, pues mayores aplazamiento podrían suponer al advenimiento de complicaciones internas.

Dijo el diplomático boliviano que una vez acordadas las bases de la tregua, se procurarían los medios adecuados para lograr el reconocimiento del gobierno peruano por el del Chile. Para lograrlo, sugirió solicitar el concurso del Cuerpo Diplomático acreditado en Lima.⁹

Por último, reiteró las pocas esperanzas que cifraba Bolivia en la intervención mediadora de los Estados Unidos, la que consideraba finalizada tras la suscripción del protocolo de Viña del Mar. Dando por finalizadas sus gestiones en el Perú, Juan Crisóstomo Carrillo señaló:

⁸ A.RR.EE.B. TC. n.85. f. 138b, 139a.

⁹ *Ibíd.*, n.85. f. 132a.

«En estos momentos decisivos, retirada la acción política de la República del Norte, y en la imperiosa necesidad de asumir actitud propia y salvadora, era inexcusable el acuerdo sobre el medio transitorio de la tregua, ó sobre otro más conveniente que, propuesto por el Excmo. Gobierno del Perú, habría sido aceptado por Bolivia. La declaración que acabo de escuchar, manteniendo la política de abstención sobre los intereses comunes, dejaría sin solución posible las graves cuestiones de la guerra».¹⁰

Las primeras gestiones diplomáticas de Bolivia se toparon con la indiferencia peruana. Es posible que las esperanzas cifradas en la mediación y la pérdida de credibilidad de Bolivia en la fase militar de la guerra resulten suficientes para explicar estas diferencias iniciales.

Además, el aludido distanciamiento refleja el periodo de recomposición por el que atravesaban las naciones aliadas. El Perú, tras un mediano periodo de negociaciones, no se recuperaba del positivo impacto de las gestiones de Hurbult. Además, recién se reorganizaba su gobierno tras el exilio de García Calderón. Bolivia, más consolidada en el orden interno, apuraba acciones con la finalidad de evitar la pérdida de su litoral.

Sin embargo, era probable que de continuar desarrollándose los acontecimientos como hasta entonces, el Perú modificase su dura posición y buscase una nueva convivencia con el aliado. De esto nos ocuparemos seguidamente.

2. «EL PACTO DE TREGUA DE LA PAZ»: PROTOCOLO DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1882

En La Paz, el 9 de octubre de 1882, José Zilveti, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, y Manuel María del Valle, Plenipoten-

¹⁰ *Ibíd.*, n.85. 140b.

ciario del Perú en la república aliada, canjeaban sus respectivas credenciales. Esta vez, ambos estaban provistos de plenos poderes para suscribir las bases de una tregua.

Las fuentes archivísticas que hemos consultados no aluden explícitamente a la repentina modificación de la política del gobierno peruano que tras rechazarla una y otra vez, se mostraba súbitamente dispuesto a refrendar la tregua. Sin embargo, el análisis del estado general de la cuestión puede brindar algunas luces esclarecedoras.

En primer lugar, es posible que los asuntos vinculados con la mediación de los Estados Unidos hayan influenciado en el cambio de opinión de las autoridades de Huaraz. Aunque para octubre de 1882 recién se iniciaban las cuestionadas gestiones de Logan, la indecisión de Frelinghuysen debió provocar negativa impresión en el primer mandatario peruano. Lo cierto es que a medida que Estados Unidos se distanciaba de la posición del Perú, las autoridades de este país debieron ver sensiblemente ampliada su libertad de acción.

Por otro lado, tras rechazar la tregua sin siquiera proponer otras alternativas, el gobierno peruano debió intuir que de algún modo había dejado al de Bolivia en la libertad de arreglar su situación por separado. No sería entonces raro vaticinar un futuro sin mediador y sin aliado. Sobre el particular, es preciso recordar que al finalizar las «Conferencias de Huaraz», Carrillo declaró:

«Que respeta, por lo mismo, las determinaciones de su aliado; respeta su negativa porque el pacto que los liga no alcanza á restringir la acción soberana del Perú, y recíprocamente la de Bolivia, en términos de someter y subordinar la de uno a la de otro estado».¹¹

Además, los primeros éxitos de la resistencia cacerista y el arribo de los primeros medios para la defensa, por la vía argentina, debie-

¹¹ *Ibíd.*, n. 85 f. 141ab.

ron despertar algunas esperanzas en la solución militar o, en todo caso, en mejorar la posición de los aliados de cara a futuras negociaciones con Chile.

Desde esa perspectiva, el traslado a Arequipa de la sede de gobierno puede ser el resultado del análisis de las consideraciones antes reseñadas. Desde la capital del sur andino podría fortalecerse la posición de los aliados de cara a negociaciones futuras y serían posibles mejores coordinaciones entre ellos ante la eventualidad de una defensa militar.

Una vez instalado en la capital del sur andino, el 31 de agosto de 1882, los esfuerzos de Lizardo Montero se encaminaron en la línea que mencionamos. A las pocas semanas de establecido, el mandatario peruano iniciaba la ejecución de una decidida política de acercamiento a Bolivia expresada en sendos nombramientos a sus principales militares y en su viaje a La Paz, que tuvo lugar en noviembre de 1882.¹²

Dicho viaje, debió ser el corolario de los acuerdos que se estaban negociando en secreto – la tregua – así como la ocasión de coordinar la efectivización del apoyo material de Bolivia a la causa de los aliados, la que defendía el Perú toda vez que era en su territorio donde seguían desarrollándose acciones bélicas.

2.1. LAS EXPLICACIONES DE DEL VALLE

Sutil diplomático, Manuel María del Valle explicó el cambio de actitud de su gobierno reseñando la posición que asumió en Lima y

¹² Acerca de estos aspectos recomendamos véase PARODI, Daniel. «La continuidad de la Alianza Perú – Boliviana a través de las publicaciones del diario oficial El Peruano (1882 – 1883)». *Revista del Archivo General de la Nación*, n.º 18, diciembre 1998, pp. 195-200.

Huaraz. Dijo que Trescot informó con oportunidad que su gobierno no había refrendado el protocolo de Viña del Mar. Indicó que poco después Estados Unidos envió a Chile a Corneluis A. Logan, por lo que sus servicios diplomáticos seguían vigentes. Dijo que en tales circunstancias la suscripción de la tregua hubiese resultado contraproducente.

Añadió que fueron las constantes indecisiones de Frelinghuysen las que llevaron al Perú al convencimiento de que la mediación no era un medio eficaz para solucionar el diferendo internacional.

En otro orden de cosas, sostuvo que debía considerarse la situación de su gobierno, harto complicada, cuyo confinamiento en el interior de su territorio le deparaba no pocos problemas de legitimidad y representación. Terminó el diplomático, señalando que habiendo realizado Montero un recorrido por el país – desde Cajamarca hasta Arequipa – aquel problema podría considerarse resuelto.¹³

Con estas razones el gobierno del Perú explicó la modificación de su política. Iniciadas las conversaciones en octubre, debieron postergarse hasta mediados de noviembre puesto que el gobierno boliviano prefirió esperar la instalación de su Congreso Nacional. Reiniciadas en la fecha prevista, los aliados consumaron sus lazos de unión: el 23 de noviembre de 1882 suscribieron la tregua.

2.2. LAS BASES DE LA TREGUA

Como señalamos páginas atrás, Bolivia buscaba un armisticio que a su vez diera lugar a posteriores negociaciones de paz. Por ello, el contenido del pacto sólo precisa las condiciones del armisticio.

¹³ Las consideraciones del ministro del Valle se encuentran en A.RR.EE.B. TC. n. 86. f. 151-155.

Su artículo segundo es expresión de la suspicacia del Perú, que temía aún la negociación por separado entre Bolivia y Chile. Se estipuló que las condiciones del referido acuerdo eran indeclinables para sus suscriptores.

El artículo tercero precisaba el área territorial de Bolivia y el Perú que debía permanecer ocupada por Chile, mientras durase la tregua. Esta debía extenderse hasta la quebrada de Camarones, con lo cual Tacna y Arica no quedaban bajo su poder. Dichas provincias, conforme estipulaba el artículo cuarto, formarían parte de una zona neutral comprendida entre la quebrada de Camarones y el río Sama.

Implícitamente, estos dos artículos aluden a la situación futura de Bolivia. Los aliados negociaron una posible cesión de Arica a Bolivia. Requisito para lograrlo, era que dicho puerto no fuese cedido a Chile.

Con el artículo quinto se pretendía aliviar la economía boliviana, asfixiada por la ocupación de su litoral. En él se le otorgaba libre comercio por los puertos comprendidos en la zona neutral y por aquellos otros ubicados en las provincias retenidas por Chile.

El último capítulo del tratado establecía su carácter secreto. Al parecer, en esta ocasión esta condición sí fue respetada.¹⁴

2.3. ARICA PARA BOLIVIA

El «Pacto de tregua de La Paz» expresa nítidamente la posición peruana. El área de ocupación chilena era la misma que el Perú estaba dispuesto a ceder indefinidamente: Tarapacá.

Sin embargo, no queda claro qué ventajas obtendría Bolivia con esta negociación, toda vez que todo su territorio litoral estaba com-

¹⁴ Véase A.RR.EE.B.TC. n. 87.

prendido en el área de ocupación. Además, era probable que esta situación se prolongase indefinidamente.

La incuestionable lealtad de Bolivia a la Alianza no basta para explicar sus reiterados rechazos a los canjes territoriales que intermitentemente le ofrecía Chile. Debía obtener alguna otra salida territorial al Océano Pacífico.

No hemos encontrado documentos oficiales que consignent la cesión del puerto de Arica a Bolivia, pero García Calderón y Montero eran partidarios de esta idea. La correspondencia entre el primero y Logan ofrece interesantes pistas sobre el particular. En carta que aquel le remitió al diplomático norteamericano en diciembre de 1883, precisó las razones que lo llevaron a oponerse a la cesión de Tacna y Arica.

«Hallará que a esta negativa me llevaron elevadas consideraciones de política americana, inspiradas por la situación inadmisibile en que quedaría Bolivia, y no el simple deseo de hacer menos onerosas las condiciones de la paz (...). Bolivia, privada de litoral propio, deseará tener acceso al mar, y mientras no lo consiga la violencia de su situación la obligará a medidas extremas. Y no bastará para ello que Chile quiera darle franquicias comerciales por Arica porque también las otorgará el Perú por Mollendo; y de la lucha que de eso tendrá que resultar, vendrán crisis comerciales, dañinas para todos».¹⁵

En la misma comunicación, García Calderón se refirió a las conversaciones que, sobre este punto, sostuvieron en La Paz Manuel María del Valle y las autoridades políticas bolivianas.

¹⁵ Véase GARCÍA CALDERÓN, FRANCISCO. *Mediación de los Estados Unidos de Norteamérica en la Guerra del Pacífico. El Sr. Doctor don Cornelius A. Logan y el Sr. Doctor don Francisco García Calderón*. Lima: 1884, pp. 19-20.

«Dice también V.E. que como base de paz me propuso la cesión de Tacna y Arica a Bolivia; y á este respecto tengo que decirle que cuando vean la luz pública mis cartas a la legación peruana en La Paz, y los acuerdos de ésta con aquel gobierno, se verá que si tal propuesta hubiese emanado de los labios de V.E. yo la hubiera acogido sin dilación». ¹⁶

Según la información que nos brinda García Calderón, en La Paz se discutió la suerte futura de estas provincias. Es probable que en aquellas conversaciones se haya acordado no dejar a Bolivia en una situación mediterránea.

Por su parte, Lizardo Montero, en circular al Cuerpo Consular acreditado en Arequipa, expresó que la lealtad de Bolivia sólo podría corresponderse evitando su confinamiento en el continente. Señaló también que «era menester conservar Tacna y Arica para hacer libremente entre el Perú y Bolivia los arreglos que fueran convenientes a los legítimos intereses de las dos naciones». ¹⁷

De todo esto se desprende que los gobiernos de Narciso Campero y Lizardo Montero acordaron oficiosamente el acceso soberano de Bolivia a las costas del Pacífico.

La cesión de Arica a Bolivia es un aspecto clave para comprender las razones que prologaron la vigencia de la Alianza Perú – Boliviana. Sobre el particular es necesario profundizar las investigaciones para ponderar la magnitud de estos acuerdos. Así se hará más viable la posibilidad de reinterpretar la Guerra del Pacífico y esclarecer aquellos aspectos que, por desconocimiento, son aún materia de debate.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 44.

¹⁷ Véase AHUMADA MORENO, Pascual. *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú i Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia.* T. VIII. Valparaíso: Imprenta de la Librería El Mercurio, 1891, p. 306.

3. BOLIVIA, CHILE Y LA TREGUA

En las conferencias de Lima y Huaraz, los representantes peruanos señalaron que una de las principales razones que dificultaba la puesta en práctica de la tregua era la posición asumida por Chile, pues desconocía al gobierno de García Calderón y Montero.

Por el contrario, la administración de Narciso Campero sí contaba con el reconocimiento de Santiago, por lo que correspondía a ésta gestionar con Chile el ajuste de la tregua acordada por los aliados el 23 de noviembre de 1882.

Semanas después de suscrito el mencionado protocolo, Narciso Campero escribió a Lizardo Montero, poniéndolo al tanto del fracaso de las primeras tentativas bolivianas. Campero se manifestó pesimista y señaló que el contexto internacional había vuelto a la situación en la que se encontraba antes de concretarse el referido acuerdo. En carta de 16 de diciembre de 1882, el mandatario boliviano señaló:

«Por el Señor del Valle acaba de saber mi gobierno que el Sr. Lillo ha suspendido su marcha de Santiago a Tacna, porque no tenía autorización de su gobierno para tratar sobre tregua con agentes de ambas repúblicas aliadas, sino únicamente con el que se enviase de Bolivia, quiere decir esto que todo quedará en nada y que permaneceremos en *statu quo*».¹⁸

Campero no se equivocó. Sin embargo, su canciller Antonio Quijarro se dirigió en varias ocasiones a Luis Aldunate, su homólogo chileno, solicitando el advenimiento de Chile a la tregua. En cartas de 14 de marzo, 19 y 26 de abril, 27 de mayo, 5 y 12 de julio, y 30 de agosto, el ministro boliviano insistió en ello.

En su primera comunicación, dijo Quijarro a Aldunate que podía «asegurar que las repúblicas aliadas consideran por su parte que la

¹⁸ BNP. Sala de Investigaciones. Sección Correspondencia. Lizardo Montero.

estipulación de un pacto de tregua es el paso preliminar obligado para poder llegar al término de la paz definitiva». ¹⁹

En el capítulo anterior señalamos que la desaparición de la Alianza era para Chile un objetivo de naturaleza geopolítica. Afirmamos también que para lograrlo no dudó en iniciar tratativas con la facción de Miguel Iglesias, con lo que desairó la mediación americana.

Baste decir, en este acápite, que el canciller chileno no se limitó a rechazar las propuestas aliadas, sino que aprovechó la ocasión para, una vez más, sugerir a Quijarro el abandono boliviano de la unión.

« Pero si hubiere de juzgar la situación a la luz de los hechos que vengo anotando en la ya larga historia de nuestras relaciones diplomáticas ocasionada por la guerra, no sentiría grande embarazo para sacudirme de los escrúpulos que le detienen a Ud. en la magna obra de dar paz y prosperidad a su país». ²⁰

Una vez más se le propuso a Bolivia abandonar la Alianza; una vez más la sugestión fue rechazada; una vez más pudo apreciarse que la Unión y Chile jamás acordarían nada debido a que el objetivo de este país era deshacerla.

La correspondencia entre Aldunate y Quijarro es el punto culminante de los esfuerzos diplomáticos bolivianos por hacer realidad el «Pacto de tregua de La Paz». Estas gestiones demuestran que Bolivia asoció sus destinos a los del Perú, y que más allá de los escasos resultados que obtuvo con sus intervenciones militares en la guerra, no lo abandonó.

Fracasadas la mediación y la tregua, vigente e inquebrantable la Alianza; la reanudación de hostilidades parecía inminente: sólo así podría Chile liquidar la guerra y alcanzar todos sus propósitos.

¹⁹ Véase ALDUNATE, Luis. *Los tratados de 1883 – 84. A propósito de las declaraciones del mensaje presidencial de 1.ero. de junio en curso*. Santiago de Chile: Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1912, p. 213.

²⁰ *Ibíd.*, p. 225.

4. MIGUEL IGLESIAS

«Otro de los medios de influir sobre la posibilidad de éxito sin que se de la derrota de las fuerzas armadas del enemigo consiste en las operaciones directamente relacionadas con la política. Si podemos realizar operaciones particularmente aptas para romper las alianzas del adversario o dejarlas inoperantes, para procurarnos nuevos aliados, para suscitar actividades políticas en nuestro favor, etc., se concibe sin dificultad lo mucho que tales medios pueden acrecentar nuestra finalidad más rápidamente que mediante la derrota de las fuerzas armadas del enemigo».²¹

El análisis de la política iglesista excede los marcos de esta investigación. Sin embargo, debido a su relevancia, hemos creído indispensable ponderar su significado en el periodo que nos ocupa.

Como hemos señalado, la abrogación de la Alianza Perú – Boliviana era un objetivo irrenunciable para la diplomacia chilena. Esta razón facilita la explicación del fracaso de las gestiones de Trescot y Logan, quienes negociaban ajustes territoriales cuando las exigencias chilenas respondían a motivaciones de distinta naturaleza.

Sin embargo, la permanencia boliviana en la Alianza obstaculizaba la realización de estos planes. La única alternativa que le quedaba a Chile era que en el Perú una facción disidente aceptase sus exigencias y actuase al margen de Bolivia.

Cuando el 31 de agosto Miguel Iglesias lanzó el «grito de Montán», se materializó para Chile la posibilidad de destruir la Alianza. Desde ese día, para este país dejaron de ser importantes la mediación de los Estados Unidos y los posteriores esfuerzos aliados en favor de la tregua.

Debe abandonarse la idea de que Iglesias encarnó un «colaboracionismo razonable», toda vez que los esfuerzos de Cáceres, aunque

²¹ Véase VON CLAUSEWITZ, Claus. *Arte y ciencia de la guerra*. México: Editorial Grijalbo, 1972, p. 445.

valerosos, no modificarían el resultado de la contienda: no se trata de eso. La facción de Iglesias, además de obstaculizar la resistencia cacerista, frustró las gestiones diplomáticas de Estados Unidos y de los aliados.

Además, es necesario establecer de qué manera se vinculan la resistencia cacerista con los esfuerzos diplomáticos de la Alianza, cuya posición negociadora se fortalecía con los éxitos militares del caudillo de la Breña.

Los efectos del colaboracionismo tienen una doble connotación; por un lado debilitan la resistencia militar, y por el otro esterilizan las negociaciones diplomáticas vigentes hasta entonces. En la fase diplomática de la Guerra del Pacífico –que se inició en 1881– el advenimiento de Iglesias es un elemento desestabilizador que influye sensiblemente en el desarrollo de los acontecimientos.

No hay que olvidar, de todos modos, que como señalara García Calderón, la permisibilidad de los diplomáticos norteamericanos facilitó la labor de los políticos chilenos y que cuando se lanzó el «grito de Montán», el gobierno oficial del Perú aún no decidía si suscribir o no la tregua.

Consideramos que son necesarias mayores investigaciones acerca del significado de Miguel Iglesias y la asamblea del norte. No creemos en la imagen idílica que se asigna a este caudillo, dispuesto a sacrificar su imagen pública, en aras de la paz. Consideramos, más bien, que deben estudiarse a fondo los intereses económicos y regionales que subyacen tras su «sacrificio político».

CONCLUSIONES

Alrededor del «Pacto de tregua de La paz», gira el renacimiento de la Alianza Perú – Boliviana en la Guerra del Pacífico. Las ideas germinales de Bolivia, que se remontan a principios de 1882; la firma del mencionado protocolo en noviembre del mismo año, y los posteriores esfuerzos por hacerlo realidad, que se prolongan

hasta agosto de 1883, conforman el marco temporal dentro del cual se recrea la Unión.

Las negociaciones que se realizaron entre Chile y el mediador, en las que tácitamente se decidía la suerte de su litoral, motivaron la reaparición de Bolivia en el escenario internacional. De este modo volverá a involucrarse en el conflicto bélico y lo hará de la mano de su aliado.

Su absentismo en los sucesos que tuvieron lugar el año 1881 puede responder a las dos siguientes razones. De un lado, su política interna atravesaba por un periodo de recomposición. Destruídas sus fuerzas militares, su presidente, Narciso Campero, tuvo que trasladarse a Oruro a ocuparse personalmente de la reorganización del ejército. Además, la crisis política peruana, que confrontaba a Piérola con García Calderón, explica también su eventual distanciamiento.

Despejado el panorama, la administración de Narciso Campero inició la ejecución de una firme política internacional que tenía por principales objetivos la reactivación de la Alianza Perú – Boliviana y la suscripción de una tregua tripartita que diera lugar a posteriores negociaciones de paz.

El plan boliviano, que no pudo concretarse por la negativa chilena a aceptarlo, supuso el renacimiento y fortalecimiento de la Alianza. Desde 1882, los esfuerzos aliados serán coordinados por los gobiernos de Narciso Campero y Lizardo Montero, tanto en sus aspectos diplomáticos como militares.

Al Perú le costó sustraerse del influjo norteamericano. Esto explica su indecisión inicial: pasaron varios meses hasta que decidiese sumarse al plan de paz boliviano. No obstante, durante el transcurso de 1882, diversos cambios en el panorama internacional motivaron la modificación de su política.

Fundamentalmente, son dos las razones que explican su acercamiento a Bolivia, el que comienza a cobrar nitidez en setiembre de

1882: el fracaso de la mediación y el temor al aislamiento internacional.

Las gestiones de Trescot y Logan debieron convencer al gobierno peruano de que, dentro de los derroteros de la mediación, sólo podría obtenerse una paz en base a la cesión de Tacna, Arica y Tarapacá. En ese sentido, una solución diferente sólo sería viable al margen de la intervención norteamericana.

Por otro lado, el conocimiento de los intentos separatistas chilenos y la conciencia de haber desairado a Bolivia en las conferencias de Lima y Huaraz proyectaban un panorama internacional en el que la orfandad podría convertirse en signo característico. Lejos de Bolivia, casi coincidentes las posiciones de Chile y Estados Unidos, incesantemente presionado por Cornelius Logan, el gobierno peruano no encontraría más soluciones al conflicto que las propuestas por el invasor.

Por ello, desde su instalación en Arequipa, la política monterista apuntará a fortalecer los lazos de unión con Bolivia. Iniciado su acercamiento en setiembre de 1882, apenas dos meses después las naciones aliadas suscribirían el «Pacto de tregua de La Paz». Desde esa fecha, como hemos dicho, los aspectos diplomáticos y militares en la política de los aliados encontrarían altos niveles de coordinación y cooperación.

Paradójicamente, el fortalecimiento de la Alianza y su firme decisión de concluir con el conflicto bélico explican el fracaso de sus gestiones. Ni siquiera su buena disposición a acordar la paz modificó la posición chilena que, como paso previo a su advenimiento, se propuso acabar con la Unión.

Es así que mientras más homogénea se tornaba la posición negociadora de los aliados, más se alejaba la posibilidad de concluir, por esa vía, con la conflagración bélica. Desde esa perspectiva, la aparición en la escena política peruana de la facción de Iglesias no hizo más que suprimir el escaso asidero que la diplomacia aliada encontraba en la negociación.

Para completar el panorama hacen falta más estudios sobre Iglesias y la asamblea del norte. Sólo de este modo terminaremos de configurar el escenario diplomático del conflicto en el que, paralelamente, interactúan la mediación, la tregua aliada, y el acercamiento Chile – Iglesias.

Para finalizar, la continuidad de la Alianza Perú – Boliviana en sus aspectos diplomáticos, que la información presentada en este capítulo demuestra, obliga a revisar las imágenes tradicionales de la guerra. Debe revisarse las interpretaciones vigentes acerca de la participación de Bolivia en el conflicto.

Parte de nuestra historiografía ha convertido a Bolivia en uno de los villanos que expía la derrota del Perú en la Guerra del Pacífico, del mismo modo la imagina la comunidad peruana. Por ello, más estudios acerca del desempeño boliviano en el conflicto deben orientar la construcción de una memoria nacional inspirada en el conocimiento certero de los episodios del pasado antes que en borrosos espejismos que inmensas lagunas de investigación reflejan.

CAPÍTULO IV

LA RESISTENCIA ALIADA

«En esta oportunidad, siquiera sea de hacer constar que el infraescrito, al procurar todos los elementos necesarios a la defensa de la República, no obedeció jamás al propósito de mantener un estado de guerra imposible para el éxito de una victoria (...) sino vigorizar la resistencia para moderar las exigencias del vencedor, celebrar primero una tregua perseguida por el infraescrito con inquieta licitud i, más tarde, cuando se hizo imposible el ajuste de la tregua, estipular un tratado definitivo que consultase los permanentes intereses del Perú i la paz estable del continente americano».

MANUEL MARÍA DEL VALLE

Existe una inmensa laguna de investigación acerca de los hechos que, entre 1882 y 1883, se vinculan con la Alianza Perú – Boliviana. El desconocimiento de muchos acontecimientos relacionados con esta temática específica ha favorecido la difusión, en el imaginario colectivo nacional, de versiones que explican a su modo aquello que en los textos de historia, de análisis y divulgación, no está debidamente explicado.

Se ha difundido versiones que cuestionan la participación de Bolivia y la gestión de Lizardo Montero en esta fase del conflicto. De la nación aliada se dice que abandonó a su suerte al Perú desde que la Unión fue derrotada en la batalla del Alto. Del mandatario se sostiene que fue indiferente a la suerte de las armas peruanas, que Cáceres conducía en la Sierra Central del territorio nacional.

No obstante, los esfuerzos que a partir de 1882 desplegaron las fuerzas aliadas en la Guerra del Pacífico no se limitaron a gestiones diplomáticas. Por ello, en el presente capítulo estudiamos los trajines de los gobiernos del Perú y Bolivia para multiplicar sus recursos económicos y bélicos en procura de garantizar la eficacia de la defensa militar y de fortalecer la resistencia armada.

Para ello, hemos rastreado las gestiones que emprendieron los aliados con el fin de adquirir nuevos elementos bélicos. Detallamos las negociaciones llevadas a cabo por sus funcionarios y los resultados que en ambos casos se obtuvo. No es nuestra intención presentar catálogos que den cuenta exacta del armamento adquirido, mas sí poder determinar, a la luz de las fuentes consultadas, la envergadura e importancia de estos trabajos.

Cabe señalar que no incluiremos en este capítulo la información que manejamos relativa a nuevos contingentes de elementos bélicos y recursos económicos que fortalecieron la posición del gobierno de Arequipa entre los meses de setiembre y octubre de 1883. Esta temática será desarrollada en el capítulo siguiente, cuando estudiemos la coyuntura que rodea la ocupación de esta ciudad por las tropas chilenas.

Asimismo, vinculamos el tema de la adquisición de armas con la vigencia y recreación de la Alianza para procurar establecer la trascendencia de su segunda etapa. Buscamos determinar si su reorganización fue superficial o si supuso la real reactivación de los compromisos que, teniendo como base el tratado de 1873, asumieron los aliados desde 1879. Para ello, en un acápite del presente capítulo vamos a presentar información relacionada con las armas y recursos que Bolivia remitió al Perú durante el transcurso de los años 1882 y 1883.

Por otro lado, estudiamos los esfuerzos del gobierno peruano por organizar guerrillas en la Costa Sur y vemos cómo fueron constituidas dos montoneras en ese sector del territorio nacional que hostilizaron a las fuerzas invasoras. En esa misma línea, presenta-

mos información y analizamos los vínculos, coordinación y cooperación que existieron entre el gobierno de Arequipa y el ejército que, en la Sierra Central del Perú, levantó el general Andrés Avelino Cáceres. Discutimos también las versiones que presentan al gobierno de Arequipa como adverso y/o indiferente frente a las expediciones militares del «caudillo de la Breña».

A través del análisis de todos estos acontecimientos intentamos establecer la relación que existió entre las diversas manifestaciones de resistencia armada que tuvieron lugar dentro del territorio peruano y el gobierno de Arequipa.

En síntesis, en el presente capítulo evaluamos la resistencia que las naciones aliadas ofrecieron a Chile entre los años 1882 y 1883, y ponderamos cómo la recreación de la Unión se llevó a cabo también en sus aspectos militares.

1. LAS EXPEDICIONES DE ARMAS

Desde 1881, el Perú se acogió a la mediación norteamericana para poner fin a la conflagración bélica en la que se vio involucrado desde 1879. Incluso, mantuvo esperanzas en su éxito aún cuando las gestiones de los plenipotenciarios americanos no obtuvieron los resultados esperados y experimentaron un claro viraje que acercaba sus posiciones a las exigencias planteadas por el invasor.

Por su parte, Bolivia buscó alternativas distintas para solucionar el conflicto. Fue así como desde principios de 1882 gestionó el advenimiento de una tregua entre los tres beligerantes que permitiese discutir el contenido de un futuro acuerdo de paz.

Los aliados mantuvieron firmes sus posiciones la mayor parte de 1882, pero no lograron concordar una fórmula homogénea para entablar negociaciones con Chile. Sin embargo, en noviembre de 1882 consiguieron acordar las bases de la tregua, dando de este modo inicio formal a la segunda fase de la Unión.

Tanto el gobierno del Perú como el de Bolivia apostaban por la vía diplomática toda vez que consideraban que militarmente la guerra se había decidido con el triunfo de las armas chilenas. En ese sentido, la mediación y posteriormente la tregua, fueron los medios diplomáticos de los que se valieron para buscar, en la mesa de negociaciones, condiciones de paz lo menos onerosas posibles, a pesar de lo cual los aliados no descuidaron el aspecto militar del conflicto. Vigente el estado de guerra, casi destrozados sus ejércitos, rechazadas luego sus propuestas de paz, era natural que tanto el Perú como Bolivia se preocupasen por fortalecerse militarmente, renovar sus recursos bélicos, así como por establecer coordinaciones tácticas y brindarse apoyo recíproco.

En términos generales, los aliados estimaron que mientras más pudiesen recomponer sus fuerzas, mayores posibilidades de éxito rodearían sus gestiones diplomáticas. Tras el descalabro del gobierno arequipeño, Mariano Nicolás Valcárcel escribió a Del Valle lo siguiente:

Todos los elementos bélicos que logramos reunir a costa de tantos sacrificios del gobierno y de V.S, i que eran mui superiores a los que tuvimos en tierra cuando principiaron las hostilidades, jamás estuvieron destinadas a llevar a cabo el programa de la guerra como han afectado creerlo algunos, a pesar de mis reiteradas declaraciones en contrario; sino que tenían por objeto presentar al Perú en actitud no despreciable a fin de que Chile tratase con él en condiciones menos depresivas».¹

Más adelante, iniciadas las negociaciones entre Chile y la facción disidente de Miguel Iglesias, se multiplicaron los aprestos bélicos. La inminencia de un ataque chileno a Arequipa preocupaba, toda

¹ Véase AHUMADA MORENO, Pascual. *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú i Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia.* T. VIII. Valparaíso: Imprenta de la Librería El Mercurio, 1891, p. 363.

vez que la disolución del gobierno de Montero era paso previo para lograr la legitimación de los acuerdos que la oficialidad chilena y la disidencia peruana estaban a punto de concretar. La suma de las razones antes expuestas explica el empeño de los aliados por obtener los recursos que les hacía falta. Durante los años 1882 y 1883, en distintos parajes del orbe, desde funcionarios acreditados hasta arrieros de mulas, se convirtieron en testimonio viviente del último intento de la Alianza por modificar el curso de los acontecimientos.

1.1. EL ARMAMENTO BOLIVIANO

Tras la derrota de la Unión en la batalla del Alto de la Alianza, el ejército boliviano quedó prácticamente destruido. Por ello, a principios de 1882 Narciso Campero decidió trasladarse a Oruro, sede del cuartel general del ejército boliviano, para dirigir personalmente la recomposición y el entrenamiento de sus fuerzas militares.

Del mismo modo, su gobierno inició gestiones en procura de la adquisición de armamento para sus flamantes divisiones. Pronto estas negociaciones rindieron sus frutos. Para julio de 1882, hacían su arribo a Oruro una batería de cañones Krupp y 100 cajones de cartuchos Remington, adquiridos por el gobierno boliviano.²

Varios meses después se concretó la adquisición de más armamento. Sobre dicha compra, en febrero de 1883, Manuel María del Valle informaba a Lizardo Montero:

Así me lo dijo el Sr. General Campero en nuestras pasadas conferencias, asegurándome que tienen ya en Buenos Aires cuatro mil Mausser (rifles), mil carabinas, mil sables y dos baterías, con sus respectivos accesorios y municiones y que de todo esto sólo tenían pagada una parte al contado, que estaba haciendo sacrificios para pagar el resto».³

² ANB. MG.27.1882. Oficio de 31 de julio de 1882.

³ Véase PAZ SOLDÁN, Luis Felipe. *Páginas históricas de la Guerra del Pacífico*. Lima: 1943, p. 50.

Documentación posterior nos permite conocer la distinta suerte que corrió el armamento cuyos pagos, a principios de 1883, pugnaba por finiquitar el gobierno boliviano. Su traslado era costoso y complicado, además, debían agotarse intrincados trámites con las autoridades argentinas las que, paulatinamente, fueron mostrándose permisivas. Sobre el particular, Modesto Omiste, ministro boliviano en Buenos Aires, comentó a su homólogo peruano, Cesáreo Chacaltana, que «hace seis meses trabaja por conseguir una orden ministerial para el despacho de unos cajones de municiones, sin haber podido conseguir su objeto hasta la fecha».⁴

Las dos baterías fueron en efecto adquiridas, aunque su trayecto hasta Oruro trajo consigo más de una complicación. La primera de ellas llegó a Buenos Aires en abril, desde donde fue despachada a Rosario, junto con 20 cajones con proyectiles para los cañones. Luego siguió su camino rumbo a Tupiza, sitio fronterizo entre Argentina y Bolivia.⁵ A fines del mismo mes se compró la otra, que en el mes de mayo se encontraba en Buenos Aires esperando su transbordo para Rosario. Solo para junio se anunció su remisión hacia Tupiza.⁶

A diferencia de la primera batería, que era de montaña, estas dos últimas eran de campaña: esto hacía que su traslado resultase más dificultoso pues, forzosamente, debía realizarse en carros de madera. Por ello permanecieron en Tupiza aproximadamente dos meses. Incluso, el jefe del Regimiento Artillería, José María Pando, debió presentar un proyecto detallado donde presupuestaba costos y detallaba la manera cómo debían ser trasladadas. El informe que

⁴ A.RR.EE.P. Servicio diplomático del Perú en Bolivia 5-7-A.1882. Enero – Abril n.282. Oficio de 5 de abril de 1883. Hacemos notar que la fecha (5 de abril de 1883) es exacta, y que nos hemos limitado a precisar la ubicación del documento, a pesar de encontrarse entre los oficios del año 1882.

⁵ A.N.B. MG.34. 1883. Oficios del 4 y 5 de mayo de 1883.

⁶ A.N.B. MG.34. 1883. Oficios del 26 de mayo y 20 de junio de 1883.

elevó, y que aprobó Eliodoro Camacho dos días después, nos ha permitido establecer el número y la naturaleza de la artillería adquirida que consistió en 12 piezas de campaña calibre 0.09, con sus respectivos cañones, cureñas y armones.⁷

Más sencilla resultó la remisión de las municiones. Para abril de 1883, cien cajones con cartuchos Mausser esperaban su traslado en la aduana de Rosario. El 20 de junio del mismo año, Antonio Quijarro anunciaba el envío de cien cajones de cartuchos Remington y 10 días después celebraba el despacho de 1000 carabinas Remington con sus cartuchos y fornituras. Como informara Antonio Quijarro a José M. Rendón el 1 de agosto, sólo a fines de julio estos elementos bélicos estaban listos para remitirse a Bolivia.

«Tengo la honra de acusar recibo de su estimable oficio de 30 próximo pasado, con el que se sirve Ud. comunicarme que nuestra Legación en la República Argentina está próxima a remitir por la vía del Rosario, mil carabinas Remington i trescientos mil tiros, habiendo allanado todas las dificultades que pudieron oponerse á su despacho».⁸

En síntesis, podemos señalar que en 1883 fueron adquiridos por Bolivia al menos 1000 fusiles Remington, 650.000 cartuchos de la misma marca y 300.000 marca Mausser.⁹

Del armamento mencionado por Campero, sólo queda por conocer la suerte de los fusiles Mausser. El 5 de mayo de 1883 informaba Quijarro que «la adquisición de los tres mil fusiles Mausser de Montevideo ha quedado sin efecto por pertenecer al Gobierno argentino ese armamento».¹⁰

⁷ A.N.B.M.G. 22.1883. Oficios del 1 y 3 de agosto de 1883.

⁸ A.N.B. MI.14.T.215.1883. Oficio del 1 de Agosto de 1883.

⁹ A.N.B.MG.22. Oficio del 6 de octubre de 1883.

¹⁰ A.N.B. MG.34. 1883.Oficio del 5 de mayo de 1883.

Sin embargo, el 28 de agosto del mismo año, el propio Quijarro autorizaba a su ministro en Buenos Aires la adquisición de dichos elementos bélicos. Los documentos consultados no aportan más luces sobre el particular.

En cuanto al origen del armamento, podemos señalar que las baterías Krupp fueron adquiridas en Alemania y despachadas desde Hamburgo al igual que los 300.000 tiros Mausser. Los rifles y 300.000 municiones Remington fueron encargadas a la casa *Herman-vay and Broune*, de Boston, que remitió el armamento desde New York. De las restantes municiones Remington, sólo conocemos que fueron adquiridas por el prefecto de Sub-Chichas.¹¹

La información presentada revela los esfuerzos bolivianos por fortalecer su posición militar en esta etapa de la Guerra del Pacífico. Tal vez haya sido mayor el número de armamento adquirido, hay que contar también con el que debió existir en Bolivia, más allá de la suerte de sus armas entre los años 1879 – 1880. Para lo que nos ocupa, cabe resaltar estas gestiones bolivianas que, como veremos más adelante, tuvieron como principal objetivo fortalecer militarmente a la Alianza Perú – Boliviana.

1.2. EL ARMAMENTO PERUANO

Súbitamente involucrado en la Guerra del Pacífico, en 1879 el gobierno peruano inició diferentes gestiones encaminadas a la obtención de elementos bélicos. Entre 1882 y 1883, diversas expediciones recorrieron el viejo y nuevo continente transportando armas para el Perú.

En la mayoría de los casos, el viaje se iniciaba en Hamburgo, donde las armas eran embarcadas. Posteriormente, los elementos bélicos realizaban un transbordo en el puerto de Buenos Aires, para

¹¹ A.N.B.MG.22.1883.Oficio de 6 de octubre de 1883.

ser enviadas por mar hasta Rosario. Ya en Rosario, la carga se internaba a tierra para ser depositada en Tupiza, Bolivia. Desde allí el armamento era enviado a La Paz vía Oruro. Finalmente se le trasladaba hasta Puerto Pérez, en el lago Titicaca, para desde allí ser introducido al Perú, llevado a Puno y finalmente transportado a Arequipa en ferrocarril.

Las primeras compras se realizaron durante la gestión de Mariano Ignacio Prado. El 12 de octubre de 1879, el Consejo de Ministros decidió comisionar a Francisco Rosas en Europa para adquirir recursos bélicos diversos.¹² Las gestiones que emprendió Rosas en aquella ocasión obtuvieron los resultados esperados.

«Existen comprados por el Gobierno, desde fines de 1879, doce cañones de montaña, sistema Krupp, de la mejor calidad, con todos sus útiles, y las municiones necesarias, y seis ametralladoras Nordenfeldt, excelentes, provistas igualmente de útiles y municiones».¹³

La correspondencia de Rosas data del 15 de diciembre de 1882. Sin embargo, todo parece indicar que este contingente de armamento no fue el único adquirido pues con anterioridad, al menos dos expedición de armas ingresaron al Perú por la vía de Bolivia.

La primera expedición, que transportaba rifles y municiones, salió de Rosario en abril de 1882. La segunda llegó a Buenos Aires también en abril y se puso en marcha en mayo. Al mando de estas operaciones se encontraba el Teniente Coronel del ejército peruano José R. de la Puente. En julio de ese año, custodiada por el ejército boliviano, ingresaron al Perú las últimas remesas de este armamento.¹⁴

¹² PAZ SOLDÁN. *Op.cit.*, p. 8.

¹³ *Ibíd.*, p.11. Oficio de 7 de mayo de 1883.

¹⁴ La salida de la primera expedición desde Rosario, y la llegada de la segunda a Buenos Aires están consignadas en A.RR.EE.P. Servicio diplomático del Perú en Bolivia. 5 – 7 A. Mayo – julio 1882. n.33. Oficio de 7 de mayo de 1882 y nota reservada n. 113, de 28 de abril del mismo año. Su llegada al Perú consta en A.N.B.M.G.27.1882. Oficio de 31 de julio de 1882.

El gobierno de Lizardo Montero se preocupó por adquirir elementos bélicos adicionales a los que ya le habían sido remitidos. En este caso, de nuevo fue Francisco Rosas el encargado de gestionar su compra y, una vez más, el éxito coronó sus esfuerzos.

Rosas logró resolver favorablemente un litigio pendiente entre el Perú y los consignatarios alemanes del guano, obteniendo que se le abonara la cifra de 900.000 marcos. De este modo, en diciembre de 1882 pudo el ministro peruano adquirir 4.000 rifles Remington y, en un principio, 4.000 cartuchos de munición.¹⁵

«(...) he comprado cuatro mil rifles Remington de primera calidad y cuatro mil cartuchos. Ambos artículos partirán por vapor del 20 del mes corriente para Buenos Aires, en donde se encontrarán cuando llegue este oficio a manos de V.S».¹⁶

El armamento adquirido por Rosas llegó a costas americanas en dos diferentes expediciones. La primera hizo su arribo a Buenos Aires los primeros días del mes de enero de 1883, la segunda llegó en abril del mismo año.¹⁷

Estos recursos militares adquiridos por el Perú encontraron serias dificultades para ser trasladados hasta esta república. El principal obstáculo fue la necesidad de obtener la debida autorización del gobierno argentino, que había manifestado su neutralidad frente al conflicto bélico. Lo cierto es que la neutralidad argentina fue más bien aparente por lo que muchas de las armas adquiridas en Europa pudieron, como veremos en las páginas siguientes, llegar a tiempo a su destino.

¹⁵ PAZ SOLDÁN. Op.cit., p. 14.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 19.

¹⁷ La llegada de la primera expedición a la aduana de Rosario se encuentra consignada en A.RR.EE.P. Servicio Diplomático del Perú en Bolivia. 5-7 A. Enero – abril 1882.n.282. Oficio de 5 de abril de 1883 y nota reservada n. 5 de 11 de mayo del mismo año.

Además, hemos encontrado otra expedición de armas que encargó el Perú al señor Franck. En este caso, las dificultades para su traslado se solucionaron en enero de 1883.

«La cuestión pendiente con los señores Machain y Cía está definitivamente arreglada. Las gestiones hechas con laudable celo por el señor Doctor Aurrecochea han dado al asunto un giro favorable para los intereses del Perú. Los señores Machain y Cia han puesto a mi disposición las 175.000 cápsulas que tenemos depositadas en la aduana del Rosario procedentes del armamento Franck».¹⁸

El mencionado armamento fue depositado en la frontera con el Perú los últimos días de junio de 1883, escoltado por el Sargento Mayor del ejército boliviano Benito Corral Alcerreca.¹⁹

El primero de octubre de 1883, en informe confidencial al presidente Lizardo Montero, Cesáreo Chacaltana, agregado de la legación peruana en Argentina, presentó un importante informe acerca de las expediciones de armas que se realizaron ese año, y que permite conocer, aunque no al detalle, cuál fue el armamento que logró llegar a Arequipa.

De los 175 cajones conteniendo las municiones «Franck», llegaron oportunamente 170, cinco quedaron rezagadas y fueron enviadas en octubre de 1883. De los 75 cajones conteniendo 1500 rifles Remington, y que corresponden al primer envío de Francisco Rosas, llegaron a Arequipa 50, así como 250 cajones de municiones. El resto de rifles y municiones correspondientes a dicha expedición se envió al Perú en octubre.²⁰

El armamento correspondiente a la remesa de abril de 1883 también arribó al Perú; lograron llegar «los 58 bultos que la compo-

¹⁸ *Ibíd.*, Oficio del 5 de abril de 1883.

¹⁹ A.N.B.MG.27.1883. Oficio del 25 de junio de 1883.

²⁰ PAZ SOLDÁN. *Op. cit.*, p. 35, 36.

nían». ²¹ Otros contingentes, de los que nos ocuparemos el próximo capítulo, llegaron a Arequipa en octubre para socorrer a las fuerzas peruanas en el contexto de la expedición chilena a esa capital.

Entre 1882 y 1883, las rutas serranas de Argentina, Bolivia y Perú no fueron las mismas. Las recuas de mulas que transitaban habitualmente esos parajes trasladaron, en aquellos meses, una mercancía muy distinta a la habitual. Las armas que adquirió el Perú fueron mudo testigo de las gestiones de su gobierno por fortalecer su posición diplomática y obtener mejores condiciones de paz.

2. EL APOYO BOLIVIANO

«Pero si me siento obligado en esta nueva oportunidad a rendir el testimonio de mi reconocimiento al Gobierno de Bolivia por la eficaz cooperación que siempre e invariablemente me prestó en el ejercicio de mis funciones, por los elementos de todo género proporcionados para el sostenimiento de la causa nacional i por la lealtad hasta el último momento ofrecida a la causa de la Alianza i a todos los compromisos por mi intermedio establecidos». ²²

Como hemos podido apreciar en páginas anteriores, el gobierno boliviano logró adquirir cañones, rifles y municiones para fortalecer su ejército. La información que nos han brindado las fuentes consultadas no nos permite precisar con exactitud el número de elementos adquiridos. Sin embargo, es posible afirmar que éste no era suficiente.

En 1882 la situación económica de Bolivia era hartamente complicada toda vez que, bloqueados sus puertos e invadida la totalidad de su territorio litoral, se redujeron sensiblemente su flujo comercial y la capacidad comercial de sus mercados.

Estas razones pueden explicar por qué las primeras solicitudes de armamento que le hizo el Perú no fueron satisfechas. A fines de

²¹ *Ibíd.*, p. 36.

1881, apenas iniciada su gestión al frente del gobierno, Lizardo Montero le pidió a Narciso Campero un contingente de rifles Remington para apoyar la resistencia que Cáceres encabezaba en la Sierra Central. En aquella ocasión, el mandatario boliviano respondió lo siguiente: «El Sr. del Valle, con quien he tenido larga conferencia acerca del pedido de mil rifles, me ha prometido explicar a U. por externo las varias razones que me privan del placer de servir a U. en las presentes circunstancias».²³

No obstante, en los meses siguientes Bolivia envió al Perú dos expediciones de armas, una en calidad de donativo y otra de préstamo. La remisión de la primera fue anunciada y aprobada en el mes de mayo de 1882 y para agosto del mismo año ya se encontraba en el Perú. Esta dotación de elementos bélicos consistió en 10 000 municiones Remington y 50.000 mixtos fulminantes de la misma marca.²⁴

«Hoy tengo el gusto de participar a Ud. que este gobierno amigo, acaba de dar una prueba de su adhesión a la Alianza, obsequiando al del Perú 50.000 mixtos fulminantes preparados para cápsulas Remington, y además 10.000 municiones Remington calibre menor número 43, a solicitud del infraescrito que se me hacían para el servicio del Ejército del Sur del Perú».²⁵

²² Véase AHUMADA MORENO, Pascual. *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú i Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia*. T. VIII. Valparaíso: Imprenta de la Librería El Mercurio, 1891, p. 368.

²³ B.N.PSI. Sección Correspondencia. Lizardo Montero. Carta de 6 de enero de 1882.

²⁴ Esta información consta en A.RR.EE.P. Servicio diplomático del Perú en Bolivia 5-7-A- 1882. Mayo – Julio.n.33. Oficio de 7 de mayo de 1882 y en A.N.B. MI.14.T.215. 1882. Oficio de 12 de julio de 1882.

²⁵ A.RR.EE.P. Servicio Diplomático del Perú en Bolivia 5-7-A. 1882. Mayo – Julio.f.33. Oficio de 7 de mayo de 1882.

Días después de aprobarse el primer envío, se acordó remitir a Arequipa 300.000 municiones Remington más, que serían devueltas con las que desde Argentina llegaban para el Perú. A fines de julio de ese año, esta dotación fue depositada en Puerto Pérez y tres semanas después fue devuelta por este país.²⁶

Además, entre 1882 y 1883 Bolivia cumplió con las obligaciones que había asumido al iniciarse el conflicto bélico. El 15 de abril de 1879, las naciones aliadas firmaron un protocolo que especificaba cómo contribuirían al sostenimiento de la guerra. El artículo dos del mencionado convenio sostenía que «Bolivia se obliga a indemnizar al Perú los gastos que le ocasione la guerra que le ha declarado el gobierno de Chile a consecuencia de su alianza con ella».²⁷

En tal sentido, en protocolo de 30 de mayo de 1882 se consignó el pago de 25.000 pesos bolivianos al Perú, luego de que su ministro Manuel María del Valle rechazase la propuesta de que esa cantidad fuese consignada a préstamo.

«El excelentísimo Plenipotenciario Peruano manifestó que había insinuado de palabra y oficio que los veinte y cinco mil bolivianos de que se trataba los recibiría el Perú como pago a cuenta de los subsidios que Bolivia recibió de su país, al principio de la guerra, para satisfacer las necesidades del ejército boliviano hasta que en tiempo oportuno pudiese hacerse la liquidación definitiva».²⁸

La aclaración de del Valle, que alude a los subsidios que el Perú otorgó a Bolivia en 1879, fue aceptada por el canciller altiplánico sin mediar mayores trámites. De este modo se hizo posible el envío al Perú de la cantidad antes mencionada.²⁹

²⁶ Esta información consta en A.N.B. MG.27.1882. Oficios de 14 de mayo y 31 de julio de 1882 y en A.N.B.MG.34.1882 Oficio de 21 de agosto de 1882.

²⁷ A.RR.EE.B. TC. n.68. f. 12b.

²⁸ *Ibíd.*, n. 82. f. 104b.

²⁹ El desarrollo de estas gestiones está consignado en *Ibíd.*, n. 70.

Otras remesas fueron canceladas de acuerdo al tratado de comercio y aduanas que suscribieron los aliados el 7 de junio de 1881. En un principio se consignó en su texto que los alcoholes del Perú importados a Bolivia debían quedar sujetos a carga impositiva, y que los dividendos debían ser partidos en mitades entre las dos repúblicas.³⁰

Sin embargo, al día siguiente se aprobó un protocolo complementario que consignaba un aumento en el monto del impuesto, suprimía la medianería en su percepción y precisaba que debía otorgársele al Perú también como amortización por los adeudos mencionados.

«La participación de derechos con el Perú, de que se habla en la cláusula 6 de dicho tratado, se entiende que no importa medianería en su percepción; sino un pago a cuenta de los subsidios que Bolivia recibió del Perú al principio de la guerra, hasta que en tiempo oportuno pueda hacerse una liquidación definitiva».³¹

No podemos precisar el monto exacto que obtuvo el Perú por estos conceptos, pero sí que le fueron cancelados al menos 35.539,79 pesos bolivianos.³²

Además, Bolivia contribuyó con el Perú con varios donativos de dinero. El primero, acordado a fines de 1882, fue cancelado en cuatro mensualidades, las que se abonaron en enero, febrero, marzo y abril de 1883.

A mediados de marzo de 1883, Antonio Quijarro comunicaba a Mariano Nicolás Valcárcel que «la entrega de la tercera mensualidad convenida entre los gobiernos de Bolivia y el Perú, queda a disposición del señor agente financiero de esa república. Posteriormente

³⁰ *Ibíd.*, n. 74. f. 44b, 45a.

³¹ *Ibíd.*, n. 75. f. 50b.

³² A.N.B. papeles sueltos.

se ha ordenado igual entrega de la cuarta i última mensualidad». ³³
El monto total de estos donativos ascendió a 80.000 pesos bolivianos.

Asimismo, para el socorro de los prisioneros peruanos en Chile, los jefes del ejército boliviano aportaron el 3% de sus honorarios, lo que arrojó la suma de 564,44 pesos bolivianos. ³⁴

Además de recursos pecuniarios, se remitió vestido y calzado para el Ejército del Sur, específicamente para el batallón Pérez, que se formó en homenaje al héroe boliviano de la batalla del Alto de la Alianza. Este donativo consistió en 400 camisas y 322 pares de zapatos. ³⁵

Entre enero de 1882 y agosto de 1883, este es el aporte de Bolivia a la Alianza que la información consultada nos ha revelado. Puede discutirse si fue suficiente, pero basta para demostrar la vigencia de la Unión.

La recreación de la Alianza presentó diferentes matices. El cumplimiento de compromisos diplomáticos que dentro del marco del tratado de 1873 fueron asumidos por las naciones suscriptoras, así como el apoyo económico y material de Bolivia al Perú, demuestran que la nación altiplánica cumplió minuciosamente con sus obligaciones y que, por consiguiente, se mantuvo firme en el seno de la Alianza Perú – Boliviana.

3. LA RESISTENCIA ARMADA

El tema de la resistencia armada que ofreció el Perú a Chile en la segunda fase del conflicto bélico es especialmente sensible. Por ello se ha tejido una serie de versiones acerca de sus protagonistas que no siempre corresponde con los acontecimientos.

³³ A.RR.EE.P. Servicio diplomático de Bolivia en el Perú. 6-7. 1882-1883. Oficio del 17 de marzo de 1883.

³⁴ A.N.B. Papeles sueltos. Oficio del 25 de noviembre de 1883.

³⁵ Información sobre el particular consignada en A.N.B.MI.18.t.215.1883. Oficio del 11 de agosto de 1883, y en A.RR.RR.P. Servicio diplomático del Perú el Bolivia. 5-7-A. Libro copiador. Oficio del 30 de agosto de 1883.

Inclusive, la participación que cupo a Lizardo Montero en estos asuntos ha sido cuestionada por diferentes autores. Lo cierto es que, si bien el principal objetivo político del Vicepresidente del Perú era la obtención de la paz, este no descuidó los aspectos militares de su gobierno. La actividad que desplegó en este sentido no se limitó a la adquisición de elementos bélicos; adicionalmente, contribuyó al mantenimiento del Ejército del Centro y coordinó la formación de dos guerrillas en la costa sur del territorio nacional.

3.1. MONTERO Y EL EJÉRCITO DEL CENTRO

La cooperación que el gobierno de Arequipa brindó a la resistencia armada que dirigió Andrés Avelino Cáceres en la sierra central es motivo de discusión. Algunas publicaciones han contribuido a difundir una imagen negativa de Lizardo Montero y su círculo, culpándose de dejar al caudillo de la Breña abandonado a su suerte. Es el mismo Cáceres quien, en sus memorias, contribuye con la divulgación de estas versiones.

«Considerose, además, que los pueblos del centro estaban ya desprovistos de recursos y que no podía esperarse ningún auxilio del gobierno de Arequipa, cuya intención de no favorecer al Ejército del Centro era de sobra conocida».³⁶

De este modo, junto con el dramático «apure Leyva», que grafica las súplicas de Bolognesi por refuerzos antes de la ocupación de Arica, la imagen de Lizardo Montero, indiferente a la suerte de sus compatriotas en la sierra central, conforman en el imaginario popular franco testimonio del escamoteo de recursos de los que fueron objeto los ejércitos del Perú en la Guerra del Pacífico.

No obstante, hemos encontrado tres expediciones de armas que se dirigieron desde Arequipa a los departamentos del Centro para

³⁶ Véase CÁCERES, Andrés A. *Memorias de la Guerra del 79*. Lima: Milla Batres, 1976, p. 199.

robustecer las fuerzas de Cáceres. La primera de ellas llegó a Tarma en enero de 1883. En comunicación de primero de febrero de ese año, el coronel Remigio Morales Bermúdez informó a Montero que «las 200 carabinas han llegado oportunamente al cuartel general de Tarma. La pieza de artillería, los 100 sables y 20 000 tiros que aún quedan aquí salieron en días pasados(...)».³⁷ El resto de los elementos bélicos llegó semanas después como confirmara Morales Bermúdez³⁸. El mismo Cáceres, en sus memorias, da cuenta de este arribo.

«Me encontraba en Canta, cuando llegó el coronel Isaac Recavarren, procedente de Arequipa, trayendo 200 carabinas Remington y un pequeño cañón, fundido en aquella ciudad por el doctor Morales Alpaca, y obsequiado por éste a Recavarren».³⁹

Desconocemos si, efectivamente, el cañón al que hace referencia Cáceres fue el resultado de una iniciativa particular. Lo cierto es que los rifles, sables y municiones le fueron enviados por orden expresa del gobierno de Arequipa.

Conforme corrieron los meses y fueron llegando, por la vía boliviana, las armas donadas por este país y las adquiridas por el Perú, se pudo remitir más contingentes destinados al fortalecimiento de la resistencia cacerista.

En junio del mismo año, más elementos bélicos fueron transportados al Centro con la intención de reforzar la división Dávila, que Cáceres dejó en la región mientras se dirigía a Cajamarca. Según correspondencia de Jesús Elías, esta dotación pudo ascender a 1.300 rifles, cifra que coincide con la de uno de los contingentes armamentístico que llegó a Arequipa desde Europa. Asimismo, Mariano Muñoz, encargado de su traslado, escribió a Montero que «el 16 me

³⁷ B.N.PSI. Sección Correspondencia. Lizardo Montero. Carta de 1 de febrero de 1883.

³⁸ *Ibíd.*, Carta de 15 de marzo de 1883.

³⁹ CÁCERES. *Op.cit.*, p. 187.

ocupé en el Cuzco de hacer rellenar 100 cajones de rifles con paja porque no habían hecho en esta maestranza sino llenar los rifles en los cajones sin acondicionarlos».⁴⁰

El 8 de junio, en Cuzco, estaban listos los relevos para trasladarlos hasta Abancay. A dicha plaza llegaron el 20 y el día 26 fueron depositado en Ayacucho⁴¹. Desde aquella ciudad, Morales Bermúdez escribió a Montero con entusiasmo.

«Se ha notado en este vecindario aliento y regocijo al ver entrar a esta plaza un importante remisivo de defensa, quedando con la cara larga, los malvados que alimentan esperanzas en Iglesias».⁴²

El armamento debía ser traslado a Izcuchaca para ser allí recibido por Dávila. Sin embargo, se produjo una desavenencia en el mando debido a que Cáceres nombró a este último Comandante en Jefe de las fuerzas del Centro, cuando Montero había hecho lo propio con el coronel Luna.⁴³ Esta situación podría resultar la clave para develar la discusión que gira en torno a los refuerzos que recibió, o debió recibir Andrés A. Cáceres. De ello nos ocuparemos en las páginas siguientes.

Una tercera expedición partió para el Centro a fines de agosto de 1883. Sobre el particular, dos referencias de José Miguel Vélez hacen alusión al «armamento del Rosario que se ha podido movilizar y que ya está en marcha para el Ejército del Centro, donde debe encontrarse Cáceres».⁴⁴

Además, Mariano Muñoz, responsable también de la expedición de junio, el 1 de setiembre de 1883 escribió a Montero lo siguiente:

⁴⁰ A.N.PSI. Sección correspondencia. Lizardo Montero. Cartas de 28 de marzo y 26 de julio de 1883.

⁴¹ *Ibíd.*, Cartas de 8 y 23 de junio de 1883.

⁴² *Ibíd.*, Carta de 28 de junio de 1883.

⁴³ *Ibíd.*, Carta de 7 y 8 de julio de 1883.

⁴⁴ *Ibíd.*, Carta de 14 de julio y 23 de agosto de 1883.

«Tuve la satisfacción de recibir su muy estimable de fecha 9 del próximo pasado, á mi regreso de haber desempeñado una comisión á Izcuchaca y en esta fecha me dirijo donde el Sr. Coronel Dávila conduciendo armas y municiones, como así mismo de primer Jefe del batallón Cáceres, donde S.E. me tendrá como siempre a sus inmediatas órdenes». ⁴⁵

Este envío parece corresponder a la solicitud de refuerzos de Cáceres, de 12 de agosto, en la que indicaba a Montero que era preciso detener el avance chileno en Izcuchaca, para lo cual contaba con voluntarios mas no con armamento. ⁴⁶ En entrevista concedida al diario La Prensa de Buenos Aires, el mismo Montero confirma que una división de mil hombres le fue enviada a Cáceres para que pudiese recomponer sus fuerzas en Ayacucho.

«Se componía (el ejército) de 4.000 hombres de tropa de línea. Estos se habían reducido a 3.000, pues tuve necesidad de mandar 1.000 al general Cáceres que, usando de su infatigable actividad i raro patriotismo, se proponía crear en Ayacucho un nuevo centro de resistencia». ⁴⁷

Sin embargo, la información presentada no es aún suficiente para esclarecer las versiones que circulan en torno a estos acontecimientos. Es seguro que la expedición de marzo llegó al cuartel general de Tarma. La de fines de agosto también debió hacerlo.

Lo que sucedió con la de junio debe esclarecerse. Sólo sabemos que el día 26 de ese mes, el coronel Luna ordenó que el armamento permaneciese en Ayacucho hasta su llegada; no obstante, el 28 se dispuso la cancelación de su nombramiento y fue conminado a regresar a Abancay. Las armas llegaron a Ayacucho sin novedad.

⁴⁵ *Ibíd.*, Carta de 1 de setiembre de 1883.

⁴⁶ CÁCERES. *Op.cit.*, p. 244.

⁴⁷ AHUMADA. *Op.cit.*, p. 391.

«Como el decreto transcrito por el señor Méndez, acerca del nombramiento de Dávila, se ha comunicado por circular he tenido que darle cumplimiento al instante debiendo por consiguiente contramarchar sobre ese cuartel general el 11 de los corrientes. Por carta que he recibido del teniente Coronel Arias, fecha 4 de los corrientes, se que el armamento llegó a Ayacucho sin novedad (...)».⁴⁸

Después de las notas que comunican a Montero estos acontecimientos, no hemos encontrado otros que nos permitan conocer el destino de este contingente armamentístico. No sabemos si permaneció en esa plaza, o si, como estaba previsto, robusteció la división Dávila.

Por otro lado, Cáceres en sus memorias denuncia que en agosto de 1883, un mensaje telegráfico de última hora ordenaba la contramarcha de unos elementos bélicos. Según su testimonio, el contenido del telegrama era el siguiente:

«Tan luego como reciba esta orden, póngase en marcha con la tropa, a marchas forzadas, antes de que caiga en manos de Cáceres. Montero».⁴⁹

Señala el mismo Cáceres que los jefes Luna y Zamudio desobedecieron la orden y se plegaron a su ejército con el armamento que traían consigo, luego de lanzar proclamas patrióticas y loas al mencionado caudillo. El tema es confuso, el tenor del telegrama nos resulta extraño pues no guarda correspondencia con el contenido de otros análogos, ni con las fechas en las que los elementos bélicos fueron remitidos, ni con la línea política que Montero siguió hasta el final del conflicto, ni con la correspondencia que le remitieron sus diferentes informantes.

⁴⁸ BNPSI. Sección correspondencia. Lizardo Montero. Carta de 29 de junio de 1883.

⁴⁹ CÁCERES. *Op.cit.*, p. 246.

Como ya señalamos, distintas notas que recibió el mandatario de Arequipa saludan, a fines de agosto de 1883, su decisión de reforzar las divisiones caceristas. No llegamos entonces a comprender –toda vez que Cáceres refiere sucesos que debieron acontecer a mediados de ese mes– como en setiembre del mismo año Muñoz se encontraba trasladando tropa y armamento al Centro por orden expresa de Montero.

Por añadidura, es relevante señalar que las más importantes expediciones de armas marcharon al Centro cuando Cáceres se encontraba en el Norte, o, inclusive, ya de retorno en el Centro luego de su derrota en Huamachuco. Estas consideraciones pudieron influenciar en su ánimo, así como en el de muchos otros, pues, *strictu sensu*, enfrentó su principal batalla con recursos muy escasos, situación que, según él mismo expresa, determinó la derrota de sus fuerzas.⁵⁰

Podríamos dedicar otros tantos párrafos de este estudio, a especular acerca de temas que, en realidad, requieren esclarecerse a la luz de nuevas y profundas investigaciones, y que exceden el marco de este trabajo.

Lo que podemos afirmar, en base a las fuentes que hemos consultado, es que el gobierno de Arequipa reforzó al Ejército del Centro: El primer envío, que el mismo Cáceres menciona, corresponde a la expedición de marzo de 1883; el segundo debió llegar en julio y el tercero los primeros días del mes de setiembre de ese año.

No obstante, son necesarias más investigaciones acerca de los sucesos que acaecieron en la Sierra Central, entre junio y julio de 1883, mientras Cáceres se encontraba en el norte. Se acrecienta el imperativo de satisfacer este requisito, toda vez que la división Dávila, que entre esos meses quedó en el Centro, era la destinataria del contingente bélico que se remitió de Arequipa en junio.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 230.

También debe investigarse de qué manera fueron reforzados los jefes de los distintos departamentos que se encontraban bajo el área de influencia del gobierno de Arequipa. Para citar un ejemplo, en marzo de 1883 le fueron enviados 100 rifles a Tomás Patiño, que se encontraba en Castrovirreyna, para que con éstos pudiese formar una división.⁵¹

En síntesis, el estudio de estos aspectos de la Guerra del Pacífico resulta complejo, aunque común en la historia de un país del que los caudillos hicieron su feudo. Lo más probable es que el celo de Cáceres haya motivado que escamotee en sus memorias el apoyo que recibió de Montero, aunque es factible también que este último, por la misma razón, en alguna ocasión haya dudado en reforzar las divisiones del caudillo de la Breña.

3.2. MONTERO Y LAS GUERRILLAS DE LA COSTA SUR: JUAN PACHECO CÉSPEDES Y SANTOS ZAVALA

El gobierno de Arequipa se preocupó por organizar montoneras en la Costa Sur que pudiesen hostilizar a las fuerzas invasoras. En el contexto de este esfuerzo, nos hemos topado con un personaje harto curioso, montonero por vocación, que llama la atención, ora por sus sorpresivos y exitosos ataques a las guarniciones chilenas, ora por sus tropelías y excesos que incluso le valieron el exilio y un juicio de extradición que pudo complicar las relaciones diplomáticas entre el Perú y Bolivia. Nos referimos a Juan Pacheco Céspedes, de nacionalidad cubana. Las primeras informaciones que hemos recabado acerca de él, que se remontan a mediados de 1881, lo ubican en la Costa Sur, entre Tacna y Moquegua, hostilizando las guarniciones enemigas del lugar.⁵²

⁵¹ B.N.PSI. Sección correspondencia. Lizardo Montero. Carta de 16 de marzo de 1883.

⁵² MORENO GUEVARA, Angel. *Combate de Pachía*. Tacna: Taller Tipografía C. García, 1913, p. 16.

En setiembre del mismo año atacó sorprendentemente al destacamento chileno ubicado en Pachía, provocando la muerte de varios soldados enemigos. Poco después, instalado en Tarata, los pobladores del lugar se negaron a secundarlo debido a sus excesos, por lo que incendió varias viviendas.

«Desde esa fecha el caudillo cubano, que servía bajo la bandera del Perú, pasó a ser el terror de la comarca, hasta el extremo de que la mayoría de los habitantes miraba a nuestro ejército su única salvación».⁵³

Podría resultar tendenciosa la referencia que hemos citado, toda vez que proviene de un miembro de las fuerzas que combatieron a Pacheco; no obstante, el mencionado caudillo tuvo que exiliarse en Bolivia, donde fue insistentemente requerido por las autoridades peruanas.

En marzo de 1882 se encontraba en plena ejecución un proceso de extradición en su contra. A Manuel María del Valle se le comisionó la misión de llevar adelante la querrela. Sus instrucciones precisaban la naturaleza de los crímenes de Pacheco.

«No ignora Ud. que este individuo, pretextando la defensa de uno de los partidos políticos que tenía anarquizado el país, ha perpetrado delitos de los más nefandos, como asesinatos alevosos, robos, saqueos y otros tan atroces, que conforme a los tratados vigentes dan lugar a la extradición de los reos».⁵⁴

El asunto se resolvió por la vía informal. Al parecer, el arrojo y la vehemencia de Pacheco despertaron las simpatías de Campero, quien interpuso sus buenos oficios para dejar sin efecto el referido trámite

⁵³ *Ibíd.*, p. 19.

⁵⁴ A.RR.EE.P. Servicio diplomático del Perú en Bolivia. 5-7.Enero – abril 1882. Oficios n. 2023 y n.13 de primero y 14 de marzo de 1883, y nota reservada n. 5 de 6 de marzo del mismo año.

judicial, así como para solicitar se le permita, una vez más, iniciar campaña en contra de los chilenos. En tono paternal, Campero escribió a Montero:

«Comprendo que, en el genio ardiente y emprendedor de aquel guerrero de la libertad, la vida inactiva y sedentaria ha debido causarle alguna violencia: esta consideración y el interés que me ha manifestado el Sr. Ministro del Valle, me han inducido a permitirle que marche a prestar servicios en el Perú (...) Por lo demás, no dudando que el Coronel Pacheco sabrá corresponder dignamente a la confianza de U, me permito suplicarle que no consienta en que se le lance en ninguna operación de todo punto aventurada, pues he llegado a tener por el un cariño paternal, y sentiría en el alma se sacrificase estérilmente».⁵⁵

Las gestiones de Campero obtuvieron los resultados por él esperados; poco más de un año después, el mandatario boliviano agradecía a Montero haber nombrado a Pacheco «Prefecto del departamento de Tacna y jefe de las guerrillas que deben hostilizar al enemigo en esa zona i la de Tarapacá».⁵⁶

Pacheco Céspedes fue enviado desde Arequipa a la Costa Sur con un pequeño contingente de soldados, que no debió pasar de 25, pero al que se añadirían fuerzas y reclutas de Moquegua. A su división le fueron entregados 25 carabinas y 25 sables.⁵⁷

En julio de 1883, ya se encontraba Pacheco de nuevo en la Costa Sur del Perú. Para ese entonces, sus fuerzas ascendían a 200 hombres montados. Parte de las monturas se confeccionaron en Moquegua, las restantes se las envió el gobierno de Arequipa.⁵⁸

⁵⁵ B.N.PSI. Sección correspondencia Lizardo Montero. Carta de 12 de enero de 1882.

⁵⁶ *Ibíd.*, Carta de 3 de febrero de 1883.

⁵⁷ *Ibíd.*, Carta de 8 de abril de 1883.

⁵⁸ *Ibíd.*, Carta de 7 de junio de 1883.

No obstante, al guerrillero le faltaba armamento, que solicitó el 7 de agosto de ese año. El pequeño contraste que sufrieran sus fuerzas en Mirave, motivó que dos días después se le remitiesen 20.000 municiones.⁵⁹

Por último, es probable que a fines de agosto de 1883, cuando ya se esperaba la expedición chilena a Arequipa, la división de Pacheco haya sido reforzada. El 30 de ese mes, desde Moquegua, José Miguel Vélez escribía a Montero lo siguiente:

«La insistencia con que se dice en Tacna que se realizará la expedición a Arequipa, unido a lo que me dices en tu telegrama referente a la remisión de armas para Pacheco, me hace a veces creer que podría realizarse (...).»⁶⁰

Esta información, que no es concluyente, guarda estrecha relación con los acontecimientos posteriores. Así, al expedicionar las fuerzas chilenas sobre Arequipa, quedó Tacna poco guarnecida, lo que permitió el ingreso de Pacheco a esa ciudad con la intención de capturar a Soffia, jefe político de ocupación, quien, para su suerte, se encontraba en Arica.

Finalmente, el 11 de noviembre de 1883, probablemente ignorando que Arequipa había sido ya ocupada por las fuerzas chilenas, Pacheco volvió a atacar Pachía. En esta ocasión las bajas fueron importantes en ambos bandos.⁶¹

Además de la montonera de Pacheco, el gobierno de Lizardo Montero autorizó la conformación de otra que debía realizar maniobras bélicas en Tarapacá. Al frente de ésta se encontraba Santos Zavala, que además fue nombrado prefecto de la provincia salitrera.

⁵⁹ *Ibíd.*, Carta de 7 y 9 de agosto de 1883.

⁶⁰ *Ibíd.*, Carta de 30 de agosto de 1883.

⁶¹ MORENO GUEVARA, *Op.cit.*, pp. 23-45.

La información que hemos logrado recabar acerca de este jefe es escasa; no obstante, sabemos que en mayo de 1883 se encontraba listo para iniciar operaciones, luego de que Manuel María del Valle le enviase un armero desde La Paz. Desde Tarija, Zavala se dirigió a Tarapacá.

«El 14 de abril último, con el favor del señor Ministro Valle, que tuvo la amabilidad de mandarme un armero, quedó completamente compuesto el armamento, y desde esa fecha dejé el pueblo de Tarija de la República de Bolivia y me tiene V.E, ocupando los pueblos de la provincia de Tarapacá, cuyos habitantes están listos para emprender la campaña contra nuestros enemigos».⁶²

La suerte de la campaña que inició Zavala fue escasa y efímera. El 24 de agosto de 1883, del Valle informó a Montero que habían sido capturados «los indios peruanos que entregaron a la expedición chilena sobre Sitane al Sr. Prefecto Zavala y al Sr. Cdte, Capetillo».

Hasta aquí nos ha conducido la información que hemos podido recabar acerca de Juan Pacheco Céspedes y Santos Zavala. Más allá de los aspectos que hacen llamativos a estos personajes, lo cierto es que la organización de estas montoneras fue fruto de la iniciativa del gobierno de Arequipa, cuyo objetivo era hostilizar a las fuerzas de ocupación chilenas para consolidar la posición de su gobierno de cara a futuras negociaciones de paz.

CONCLUSIONES

En nuestra historiografía, las referencias al «absentismo» de Bolivia y la «omisión» de Montero constituyen lugares comunes que sesgan la poca información que circula en torno al devenir de la Alianza Perú – Boliviana en la segunda etapa de la Guerra del Pacífico. Estas versiones han favorecido la configuración de un imaginario popular que escenifica el revés militar de la Alianza asignando a

⁶² B.N.P. Sala de Investigaciones. Sección correspondencia. Lizardo Montero.

Bolivia y el gobierno de Arequipa los roles expiatorios de esta situación.

En realidad, la información consultada nos permite afirmar que en los años que duró el conflicto la Unión nunca se disolvió y que el relativo letargo que experimentó en 1881 se debió a los vaivenes políticos del Perú, así como a la reorganización institucional que, paralelamente, venía produciéndose en Bolivia.

Desde 1882 asistimos a la reconfiguración de la Alianza. Esta recreación ofrece sus primeros síntomas en los esfuerzos bolivianos en pro del advenimiento de la tregua, así como en las primeras dotaciones de armas y medios económicos que envió al Perú, en el transcurso de la primera mitad de ese año.

Conforme transcurrieron los meses, la solidez de la Unión mostrará perfiles que no adoptó en los primeros dos años de la guerra. Más allá de compartir recursos económicos y elementos bélicos, los grandes niveles de coordinación existentes entre los países que la componían y la excelente disposición de sus mandatarios nos permiten proponer que entre 1882 y 1883 su funcionamiento fue más fluido que al inicio de la conflagración bélica.

Por otro lado, resultan evidentes los esfuerzos del gobierno de Arequipa por reforzar al ejército peruano. Las gestiones que a ese nivel emprendió persiguieron la finalidad de fortalecer la posición diplomática de la Alianza en las negociaciones de paz. Pensaban sus autoridades, que mientras más le costase a Chile sostener el status quo militar que impuso en 1881, mayores posibilidades tendrían los aliados de mitigar las consecuencias de su derrota.

Es así como se explica la compra de rifles y municiones que, por encargo del gobierno de Arequipa, realizó Francisco Rosas en Europa. El mismo objetivo impulsó la conformación de montoneras.

Juan Pacheco Céspedes y Santos Zavala debían azuzar al enemigo en la Costa Sur. A estos movimientos debían sumarse los de Cáceres y Dávila en el Centro, y los de Puga en el Norte. Todos ellos debían configurar un escenario de ocupación intranquilo, en el que a las

tropas invasoras, constantemente hostigadas, les costase sostener sus posiciones.

El fortalecimiento del Ejército del Centro era fundamental para viabilizar esta estrategia, toda vez que era éste el que ofrecía la más tenaz resistencia a los chilenos. Por ello, y a la luz de las fuentes consultadas, es que podemos afirmar que el gobierno de Lizardo Montero sí lo reforzó.

Sobre el particular podrá siempre señalarse que el envío de refuerzos no se efectuó en número y fecha pertinentes; pero esta afirmación, por sí sola, ya obliga a revisar las versiones que sostienen que el caudillo de la Breña nunca fue apoyado por las autoridades de Arequipa.

Como dijimos líneas arriba, con el fortalecimiento de sus fuerzas militares, el Perú procuró inducir a Chile hacia las conversaciones de paz. Para lograrlo, intentó apremiar a las fuerzas y autoridades de ocupación a través de constantes emboscadas y escaramuzas. De este modo, procuraba colocarlas frente a la disyuntiva de ceder a la presión y acudir a la mesa de negociaciones.

Lastimosamente, la disidencia de Miguel Iglesias otorgó a Chile la oportunidad de evadir el círculo que la Unión pretendió cerrar sobre aquel. Como vimos en el capítulo anterior, a fin de cristalizar sus metas geopolíticas, este país concedió a Iglesias condiciones de paz similares o inclusive mejores a las exigidas por García Calderón y Montero.

Fue gracias a esta política y a su victoria sobre Cáceres en Huamachuco que Chile pudo sostener sus posiciones diplomática y militar. Así, tras derrotar al caudillo de la Breña apuraría negocios con Iglesias mientras que, simultáneamente, el gobierno de Arequipa no podría evitar la consumación de su aislamiento.

De este modo, mientras el círculo se abría para Chile, se cerraba para la Alianza: desarticulada su estrategia diplomática y derrotada la resistencia militar, sólo podría mantener sus posiciones a través

del éxito de sus armas, cuando hacía más de dos años había abrazado la política de la paz.

Desde setiembre de 1883, en Chile, Perú y Bolivia, agitados desplazamientos de tropas y armamento anunciaban el pronto reinicio de las hostilidades. Pronto se pondría en marcha la expedición militar sobre Arequipa. Simultáneamente, en Ancón, los representantes chilenos y de la disidencia peruana ultimaban detalles para firmar la paz.

En sus aspectos diplomático y militar, el plan de la Alianza había fracasado: para hacerlo valer, debía ahora vencer en los campos de batalla.

CAPÍTULO V

LOS ALIADOS EN LA ENCRUCIJADA

«La campaña de Arequipa para los chilenos tenía gran proyección político militar, porque si caía Arequipa, Bolivia quedaba aislada y, por lo tanto, se destruía la Alianza Perú – Boliviana».

HÉCTOR BALLÓN LOZADA

En el presente capítulo estudiamos los acontecimientos vinculados con la expedición chilena a Arequipa, que se realizó entre los meses de setiembre y octubre de 1883, y que implicaron la ocupación de esta ciudad, el fin de la Alianza Perú – Boliviana y de la Guerra del Pacífico.

Ponderamos, en primer lugar, cuáles eran los objetivos militares y geopolíticos que orientaron la decisión chilena de ocupar la capital del sur del Perú. Además, presentamos las diferentes estrategias defensivas que, en mayo de 1882, delinearón los líderes de la Alianza y que debían aplicarse de producirse la mencionada expedición.

Además, estudiamos los movimientos militares del ejército peruano, previos a la ocupación de Arequipa, relacionándolos con las estrategias a las cuales hemos aludido en el párrafo anterior.

Asimismo, analizamos las determinaciones que adoptó el alto mando peruano, luego de que, sin mayores sacrificios, sus posiciones militares fueron ocupadas por las fuerzas chilenas. También en este caso, vinculamos las decisiones que se tomaron con las tácticas militares que, con bastante anterioridad a estos acontecimientos, diseñaron los líderes de la Unión.

Por otro lado, examinamos los hechos que tuvieron lugar entre los días 24 y 25 de octubre de 1883, y que concluyeron con el levantamiento de parte de la población arequipeña. Este hecho propició la dispersión del ejército regular, el retiro de las autoridades del gobierno, así como el abandono y la pérdida de los elementos bélicos que logró reunirse para la defensa.

Finalmente, discutimos el significado de la ocupación de Arequipa, acontecimiento que pone término a la segunda fase de la Guerra del Pacífico, a la Alianza Perú – Boliviana; que implica la consolidación de la victoria chilena y el logro de todos sus objetivos militares, territoriales y geopolíticos.

1. OBJETIVOS DE LA EXPEDICIÓN CHILENA A AREQUIPA

Los objetivos de Chile en la Guerra del Pacífico pueden dividirse en económicos, geopolíticos y territoriales. En primer lugar, para consolidar su posición económica debía apropiarse de las salitreras bolivianas y peruanas. En segundo lugar, pretendía obtener la hegemonía regional en el Pacífico sur, lo que lograría siempre y cuando pudiese separar al Perú de Bolivia y viceversa, esto es destruir la Alianza Perú – Boliviana. En tercer lugar, sus objetivos territoriales, que se desprenden de los otros dos, consistían en conservar Tarapacá, y de ser posible o necesario, Arica y Tacna.

En los últimos dos años del conflicto bélico, Chile delinearía su estrategia militar, subordinándola a los objetivos antes mencionados y de acuerdo a situaciones imponderables, como lo fue la resistencia peruana. Desde esa perspectiva, su primera misión consistió en derrotar a Cáceres, cuyas acciones bélicas mantenían vigente la guerra. Paralelamente, tras el advenimiento de Iglesias, negociaba con este último caudillo las bases del futuro acuerdo de paz.

En mayo de 1883, en Chorrillos, representantes chilenos y de la disidencia peruana firmaron un acuerdo preliminar. Dos meses después, el diez de julio, las fuerzas de Cáceres fueron derrotadas en

Huamachuco. Los acontecimientos señalados modificaron sensiblemente el escenario de la Guerra del Pacífico. El primero de ellos debilitaba las gestiones diplomáticas de la Alianza, y el segundo desarticulaba su resistencia militar.

Poco a poco, el panorama se despejaba favorablemente para Chile. Sin embargo, la Unión seguía vigente y se presentaba como el último obstáculo por salvar. El marco de legalidad que rodeaba a los gobiernos que la componían y el robustecimiento de sus fuerzas militares impedían al invasor finalizar a su modo la confrontación. Fue por eso que en agosto de 1883, pocas semanas después de derrotado Cáceres, las autoridades políticas chilenas ordenaron a sus furezas que expedicionen sobre Arequipa.

La mencionada expedición pudo realizarse con anterioridad, pero la presencia de Cáceres en la Sierra Central obligó a aplazarla. En abril de 1883, el presidente chileno Domingo Santa María declaró lo siguiente:

«Aunque por el momento no veo muy clara la necesidad de expedicionar sobre Arequipa, no sería raro que al fin nos viéramos obligados a develar a Montero, si es que persiste en ser el embarazo para la celebración de la paz».¹

En setiembre de 1883, hacía tiempo que Chile había alcanzado varios de sus objetivos: poseía el salitre y los territorios de los que pretendía apoderarse al iniciarse el conflicto. Sólo le faltaba consolidar su hegemonía regional y para lograrlo debía acabar con la Alianza. Esta sola pretensión prolongó considerablemente la duración de la guerra, y explica, *per se*, la expedición chilena a Arequipa, la que hubiese resultado innecesaria si se hubiese celebrado la paz entre Chile y los

¹ ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO CHILENO. *La campaña de Arequipa a través de la correspondencia del Coronel José Velásquez Bórquez, Comandante en Jefe de la expedición*. Santiago: Departamento de publicaciones del Estado Mayor General del Ejército Chileno, 1949, p. 13.

gobiernos aliados. Sobre la importancia de incursionar sobre Arequipa, el presidente Santa María declaró:

«Pero una vez que Chile sea el dueño de esta importante ciudad y del ferrocarril hasta Puno, podrá dictar al Perú y a Bolivia las condiciones de paz que sean verdaderamente una garantía para la tranquilidad y el porvenir de nuestro país».²

2. LA DEFENSA DE AREQUIPA: ESTRATEGIA MILITAR DE LA ALIANZA

El 16 de mayo de 1882, en la ciudad de Oruro, se reunieron Narciso Campero, que por aquellos días se encontraba en la mencionada ciudad reorganizando el ejército de su país, y Manuel María del Valle, ministro plenipotenciario del Perú en Bolivia. A la reunión también asistió el coronel Manuel Velarde, Comandante en Jefe del Ejército del Sur del Perú.

La razón de la conferencia, que un memorando del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia consigna, era «coordinar los procedimientos que debían adoptar los ejércitos del Perú y Bolivia, en el caso de una invasión enemiga sobre los departamentos del sur del Perú».³

En aquella reunión se expusieron las dos posiciones, la del Perú y la de Bolivia. Su conocimiento es importante porque explica, en parte, las estrategias que en el contexto de la expedición chilena a Arequipa adoptaron las naciones aliadas.

2.1. LA ESTRATEGIA MILITAR BOLIVIANA

En la mencionada conferencia, los comisionados peruanos preguntaron al mandatario de Bolivia cuál sería la actitud de su país si se

² *Ibíd.*, p. 50, 51. Carta de Domingo Santa María a José Velásquez, de 8 de agosto de 1883.

³ A.RR.EE.B.TC. n. 80. f. 79a.

llevarse a cabo una expedición chilena sobre los departamentos del sur del Perú.

Campero manifestó que no le era posible mover sus fuerzas sobre Arequipa. Señaló que de hacerlo dejaría desguarnecida su retaguardia facilitando la ocupación de su territorio por las fuerzas chilenas. Añadió que de producirse esta situación, se interrumpiría la comunicación con Argentina, cortándose la posibilidad de obtener armas y recursos provenientes del extranjero.⁴

Asimismo, entendía Campero que las fuerzas peruanas de Arequipa no debían presentar batalla por sí solas, porque las consideraba insuficientes para hacer frente a las chilenas. Entendía que de ocurrir este enfrentamiento se produciría un inútil derramamiento de sangre.

El Presidente de Bolivia propuso dismantelar las líneas férreas de Mollendo a Arequipa, en el caso de presentarse esta situación. Añadió que en tal caso debía simularse la intención de resistir, emprenderse la retirada hasta Puno y luego destruirse la vía férrea que comunica Arequipa con el mencionado departamento limítrofe.

«Piensa S.E. que efectuada la expedición, debería hacerse el aparato de resistirla, para evitarla, y que si esto fuese inútil, sería necesario entonces retirar el ejército sobre Puno, destruyendo antes las líneas férreas de Mollendo a Arequipa y de Arequipa a Puno, para dejar al enemigo la tranquila posesión de la primera de estas poblaciones».⁵

Por último, señaló Campero que de proceder las fuerzas peruanas de este modo era probable que las de Chile declinasen la idea de actuar sobre el departamento de Puno. No obstante, añadió que de evolucionar la soldadesca invasora hasta la región altiplánica, las fuerzas conjuntas del Perú y Bolivia ejecutarían una estrategia defensiva consistente en el movimiento de columnas ligeras y en acosar al enemigo a través del hostigamiento de guerrillas y montoneras.⁶

⁴ *Ibíd.*, n. 80. f. 85.

⁵ *Ibíd.*, n. 80. f. 86.

⁶ *Ibíd.*, n. 80. f. 86.

2.2. LA ESTRATEGIA MILITAR PERUANA

Manuel Velarde y Manuel María del Valle observaron la propuesta del mandatario boliviano y, en su lugar, plantearon una táctica alternativa. Comenzó Velarde señalando que Arequipa era el último baluarte peruano y que resignarlo traería consigo la ruina de su país. Pensaba que el abandono de este departamento supondría la pérdida de las mejores posiciones del Perú y su mayor fuente de recursos; sostuvo también que en Puno no se contaba con los medios indispensables para garantizar la subsistencia del Ejército del Sur. Por añadidura, observó que la pérdida de Arequipa afectaría sensiblemente la moral de sus fuerzas y podría desencadenar su dispersión.⁷

Por otro lado, indicó Velarde que las fuerzas chilenas, una vez poseedoras de Arequipa, no tendrían inconveniente alguno para cercar a Cáceres y colocarlo entre dos fuegos, pues podría ser atacado también desde el Cuzco. Finalizó afirmando que con el nuevo armamento adquirido, el Ejército del Sur se encontraba en capacidad de resistir la acometida del invasor.

«Propone que Arequipa resista la invasión enemiga, saliendo el ejército y la guardia nacional a ocupar posiciones ventajosas fuera de la ciudad: que en el caso de un desastre, se replieguen las fuerzas sobre la población, para hacer allí su defensa, con el auxilio del pueblo, y que ocupada Arequipa por las fuerzas chilenas, se verifique la segunda retirada sobre Puno, para dar lugar entonces a las evoluciones militares insinuadas por S.E. el Sr. Gral. Campero».⁸

En cuanto a la participación que le correspondería a las fuerzas bolivianas, Manuel María del Valle propuso que éstas se escalonasen desde Oruro hasta La Paz y Puno, manifestando que su sola presencia en territorio peruano alentaría las fuerzas de Arequipa.⁹

⁷ *Ibíd.*, n. 80. f. 87.

⁸ *Ibíd.*, n. 80. f. 88.

⁹ *Ibíd.*, loc. cit.

Luego de escuchar la propuesta peruana, el presidente boliviano se manifestó favorable a aceptarla, reservándose la potestad de ordenar, según las circunstancias, el avance o repliegue de sus tropas.

«El Exmo. Sr. Capitán General, dada la situación actual del Perú y la fuerza de las razones aludidas para apoyar el plan propuesto por el Sr. Coronel Velarde, convino en aceptarlo, comprometiéndose a escalonar sus fuerzas en la extensión de los Departamentos de Oruro y La Paz, hasta el territorio del Perú, y reservándose toda la amplitud de sus facultades, para dar a esas fuerzas la dirección que reclame el curso de los acontecimientos, ya sea adelantándolas hacia Arequipa, si a su juicio fuese necesario y conveniente, ya sea haciéndolas retroceder hacia el interior de Bolivia».¹⁰

Efectivamente, Narciso Campero aceptó el plan defensivo del Perú. No obstante, como veremos en las páginas siguientes, los acontecimientos previos a la ocupación de Arequipa nos llevan a pensar que fue más bien el plan boliviano el ejecutado por Lizardo Montero.

3. ARMAS Y RECURSOS BOLIVIANOS

En el capítulo anterior nos referimos a las donaciones de recursos y armamento que Bolivia otorgó al Perú. En aquellas páginas no hicimos mención a las dotaciones correspondientes a octubre de 1883 por considerar que correspondían a un contexto distinto: el de la expedición chilena a Arequipa.

En efecto, apenas conocida la noticia de que iniciaban sus movimientos los contingentes militares chilenos, el gobierno de Bolivia inició coordinaciones con su homólogo peruano para preparar la defensa. Ya a principios de setiembre, Campero tenía conocimiento de la expedición, aunque esperaba que se realizase posteriormente.

¹⁰ *Ibíd.*, n. 80. f. 89.

«A pesar de los rumores que circulan frecuentemente relativos a una invasión sobre esa plaza, me inclino a creer que el enemigo no ejecutará tan pronto su pensamiento. Ojalá pues, prolongara su tardanza porque así nos proporcionaría la ocasión de preparar mejor la defensa».¹¹

Pocas semanas después, a sabiendas de que la soldadesca chilena había iniciado su movilización, el presidente Campero tomó más resueltamente cartas en el asunto. Fue así que escribió a Montero informándole que había dado orden para que se remitiese al Perú «una batería de cañones Krupp, con su correspondiente dotación, mil rifles Remington y cien mil tiros, destinados al ejército del Perú, con cargo de reintegro».¹²

La orden suprema se expidió el día 4 y se cumplió rápidamente. Los primeros días de octubre, desde Oruro, comenzaron a partir las expediciones de armas hacia Puerto Pérez, cumpliendo así con el encargo de trasladar los cañones, rifles y municiones al Perú.

La artillería, conducida por el sargento mayor Benito Corral Alcerreca, partió el día seis. Por su parte, fueron diversas las comisiones que cumplieron el encargo de trasladar los rifles y la munición.

El mismo día seis, se remitió la primera remesa comandada por el teniente coronel Segundo Bascónes; la segunda partió el siete, y fue conducida por el subteniente Casimiro Mendoza; el tercer cargamento, cuyo traslado se asignó al teniente Coronel Manuel Klaure, partió el ocho de octubre. Ese mismo día, al atardecer, partió Delfín Rodrigo conduciendo 99.000 tiros de munición.

La última expedición partió de Oruro el once de octubre de 1883, conducida por el comandante Narciso Avilés. En oficio

¹¹ BNPSI. Sección correspondencia. Lizardo Montero. Carta de 8 de setiembre de 1883.

¹² *Ibíd.*, Carta de 29 de setiembre de 1883.

remitido a José María Pando, Ministro de la Guerra de Bolivia, Genaro Salarzuela informó lo siguiente:

«El día 11 de los corrientes salió de este cuartel general con destino a Pto Pérez el cdte. Narciso Avilés, conduciendo trescientos cuarenta rifles Remington n.43 y cuarenta y tres mil tiros de munición con lo que quedan completos los mil rifles y cien mil tiros que ordenó el Supremo Gobierno se envíen al Puerto Pérez».¹³

Por su parte, Manuel María del Valle indicó a Mariano Nicolás Valcárcel que el día 15 de octubre, en el Titicaca, debía embarcarse todo el armamento que pudiese llegar a Puerto Pérez antes de esa fecha. El resto se remitiría a Puno días después.

Efectivamente, el día 15 se embarcaron la batería de cañones y 32.000 tiros de munición que salieron de Oruro el día 6. Es probable que también lo hayan hecho las dotaciones que salieron del cuartel general boliviano los días 7 y 8. La última remisiva, que salió de Oruro el once, debió trasladarse en fecha posterior.¹⁴

Las armas que se embarcaron en Puerto Pérez el 15 llegaron a Arequipa el 17, dos días después. La posibilidad de trasladarlas de Puno a Arequipa por ferrocarril explica su rápida llegada a la entonces capital peruana.

«En contestación al oficio de Ud. (n.451) de fecha 12 del presente, me es grato decirle que el Sargento Mayor del ejército boliviano Benito Corral Alcérreca ha llegado el día de ayer, conduciendo los cañones, municiones y bayetón; y tan pronto como la Comandancia general me remita los datos que le he pedido, relativos a la exactitud de la entrega, se los comunicaré a Ud».¹⁵

¹³ A.N.B. MG.13.1883. Oficio de 8 de octubre de 1883.

¹⁴ Acerca del embarque del armamento en Puerto Pérez véase: A.RR.EE.P. Servicio diplomático del Perú en Bolivia. 5-7, set-dic-1883 n.45. Oficio de 12 de octubre de 1883, y para la salida del armamento de Oruro véase: A.N.B. MG.13.1883. Oficio de 8 de octubre de 1883.

¹⁵ A.RR.EE.P. Servicio diplomático del Perú en Bolivia. Libro copiador 5-7 A. 1882 - 1883. Oficio de 18 de octubre de 1883.

Debido a las convulsiones sociales que tuvieron lugar en Arequipa, y a su posterior ocupación por las fuerzas chilenas, no nos ha sido posible recabar las fechas exactas en las que llegaron a Arequipa las demás armas remitidas por el gobierno de Bolivia, puesto que la documentación consultada sólo consigna información hasta el día 19 de octubre. Tampoco nos ha sido posible establecer la cantidad exacta de rifles y municiones que el vapor que zarpó de Chilicaya el día 15 de octubre condujo hasta Puno, para luego ser enviados a Arequipa. No obstante, lo más probable es que en vapores zarpados los días siguientes se haya trasladado el resto del armamento y que éste haya llegado en fecha oportuna, toda vez que, como hemos visto, la distancia entre aquel puerto y esta ciudad se transitaba en dos días.

Pero el refuerzo al Ejército del Sur no se limitó a la dotación armamentística que hemos señalado: además, el gobierno boliviano donó al Perú una importante suma de dinero para la manutención de sus fuerzas.

«Al acusar recibo del oficio de Ud. (n.447) correspondiente al 6 del que cursa, me es grato manifestarle que el Sr. Emilio de Ojeda, Ministro de España en esa república, ha entregado al excmo. Sr. Montero una letra por valor de nueve mil trescientos dos soles treinta centavos que el Sr. general Campero se ha dignado enviarla para sufragar las necesidades de nuestro ejército».¹⁶

Como veremos más adelante, una importante dotación armamentística adquirida por el Perú no pudo arribar a tiempo a su destino. Sin embargo, por aquellos días los aliados realizaron esfuerzos para lograrlo. Al carecer de recursos la legación peruana en Buenos Aires, su homóloga boliviana, por orden de su gobierno, asumió los costos de su traslado.

¹⁶ *Ibíd.*, n. 282. Oficio de 11 de octubre de 1883. n. 282.

«El señor encargado de negocios de Bolivia don Santiago Vaca Guzmán proporcionará fondos para el transporte de las armas del Perú que existen en Salta y en el Rosario, en poder de los SS. Dávalos y Machain y que deben remitirse a Bolivia a la orden del señor ministro don Manuel María del Valle. En esta virtud y poniéndose Ud. de acuerdo con el señor Vaca Guzmán, encargado de negocios de Bolivia y recibiendo las instrucciones que le de consonantes con la presente, se pondrá Ud. en marcha, cuidando de la pronta y segura entrega de dicho armamento».¹⁷

Pocos días antes de su cancelación como producto de la desaparición formal de una de sus partes, la Alianza Perú - Boliviana mantenía plena vigencia. El envío al Perú de un importante contingente armamentístico, de recursos pecuniarios para mantener al ejército peruano y el costeo de los gastos del traslado de las armas que aún se encontraban en territorio argentino demuestran la permanencia de Bolivia en la Unión y por lo tanto su continuidad.

4. ARMAS PERUANAS

Como señalásemos en los párrafos anteriores, en octubre de 1883 aún permanecía en la Argentina una porción de los pertrechos adquiridos por el Perú, esperando ser trasladada a Arequipa.

Parte de dicha dotación llegó a la entonces capital peruana días antes de su ocupación y fortaleció las fuerzas de Lizardo Montero. Sin embargo, buena parte se encontraba en la Argentina o Bolivia el día en que una revuelta popular desbarató al gobierno oficial del Perú.

La información consultada revela que una importante cantidad de rifles, municiones y otros artículos, que condujo el Capitán Benavides desde Argentina, fueron embarcados en Chilicaya, en el

¹⁷ BNP. SI. Sección correspondencia. Mariano Felipe Paz Soldán. Carta de 25 de octubre de 1883 dirigida a José R. de la Puente.

vapor que zarpó el día 15, y que, como mencionásemos en el acápite anterior, también condujo una fracción del armamento boliviano.

«El resto de la expedición conducida por el capitán Benavides, que hoy hace pascana en Viacha, para estar en Chilicaya el Domingo próximo temprano; expedición que como sabe Ud, se ha compuesto de mil rifles, doscientas noventa mil municiones, quince cuñetas de pólvora, seis mil espoletas y mil ochocientos estopines».¹⁸

Este armamento llegó a Arequipa el día 17 de octubre. Sin embargo, parte de los pertrechos adquiridos por el Perú en Europa, gracias a las exitosas gestiones de su ministro Francisco Rosas, no pudieron reforzar al Ejército del Sur. Diferentes documentos oficiales, de noviembre y diciembre de 1883, dan cuenta de esta situación.

En correspondencia de 7 de noviembre de 1883, dirigida a Mariano Felipe Paz Soldán, quien en setiembre de ese año reemplazara a Cesáreo Chacaltana como agregado del Perú en Argentina, la casa comercial Machain informaba acerca de los elementos bélicos que aún se encontraban bajo su custodia y de aquéllos que todavía estaban depositado en la aduana de Rosario. Machain tenía en su poder 450 cajones de cartuchos y 125 con rifles. Por su parte, en la aduana del Rosario había 433 cajones con armamento cuyo contenido no se precisa.¹⁹

La historia de los medios militares adquiridos por el Perú durante la Guerra del Pacífico no ha terminado de escribirse. Las fuentes consultadas no nos permiten precisar su número, aunque días después de ocupada Arequipa, Manuel María del Valle, cuyo testimo-

¹⁸ A.RR.EE.P. Servicio diplomático del Perú en Bolivia. 5-7 A. Set - dic 1883. Oficio de 12 de octubre de 1883. En oficio N° 1097 de 17 de Octubre de 1883 y dirigido al Prefecto de Puno, Manuel María del Valle, confirma que el 14 de ese mes el mencionado armamento llegó a Chilicaya. Sobre el particular ver A.D.P. Sección Prefecturas.

¹⁹ BNPSI. Sección correspondencia. Mariano Felipe Paz Soldán. Carta de 7 de noviembre de 1883.

no consideramos fidedigno, señaló que en sus dos años de gestión al frente de la Legación peruana en Bolivia logró trasladar a aquella ciudad 8.000 fusiles y 2.000.000 de municiones, cifra que recogen diversos investigadores.

Los datos ofrecidos nos permiten sostener que un importante contingente armamentístico pudo ser trasladado hasta Arequipa y que si esta plaza resultó ocupada por el invasor no fue precisamente por carecer de medios militares y económicos. Más bien, es la manera como aplicaron las autoridades peruanas su estrategia defensiva, la que explica la ocupación de la capital del sur del Perú. En los acápites siguientes evaluaremos esta situación.

5. «EL CONTRALMIRANTE EN SU LABERINTO»

«Un tipo de muchedumbre es susceptible, merced a la intrusión de lo inesperado o de fuerzas exteriores a ella misma, de convertirse en otro».²⁰

El análisis de la materia que seguidamente vamos a tratar resulta dificultoso. Intervienen en ella elementos subjetivos que atañen a la psicología de los individuos y de las masas. Asimismo, las fuentes documentales resultan insuficientes y bastante sesgadas por tratarse, en algunos casos, de testimonios voluntarios redactados por sus protagonistas.

Alrededor de la revuelta del 25 de octubre de 1883 giran elementos vinculados con las pasiones colectivas, las que aparecen en instantes de suprema angustia. En estas situaciones, las decisiones de los líderes pueden despertar insospechadas reacciones y activar revueltas en pocos minutos.

²⁰ Véase RUDE, George. *La multitud en la historia*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina, 1971, p. 12.

Es este el contexto que rodea los acontecimientos que vamos a analizar. Es por ello que advertimos al lector que los resultados a los que hemos llegado son el fruto del intento de interpretar acciones y contenidos documentales que, *per se*, resultan insuficientes para responder todas las interrogantes. Pretendemos por ello que el contenido de las siguientes páginas sirva de orientación a futuras investigaciones que, necesariamente, deberán incluir elementos teóricos de la historia social para esclarecer científicamente sucesos cuya apasionada discusión se sigue reproduciendo, colectiva y cotidianamente, en diversos espacios de la vida pública y privada del Perú.

5.1. LA DEFENSA PERUANA EN HUASACACHE

Señalamos, páginas atrás, que considerábamos que era la táctica propuesta por Narciso Campero la que habían aplicado las autoridades peruanas en este contexto bélico. En otras palabras, creemos que la idea de Lizardo Montero era presentar solamente un amago de resistencia a la expedición chilena para luego ordenar la retirada a Puno y unir sus fuerzas con las de Bolivia.

Para sostener este planteamiento examinamos las características de la línea defensiva que se instaló en las alturas de Huasacache, paraje obligado en el camino hacia Arequipa, cuyas características geográficas, al parecer, lo tornaban inexpugnable. Estas posiciones fueron defendidas por un contingente de soldados de número muy limitado que no recibió instrucciones precisas acerca de su *modus operandi*.

«Por la tarde del 18 de octubre las tropas avanzadas de Godínez ocuparon las alturas de Jamata y Huasacachi. Eran 290 hombres de los batallones «Constitución y Ayacucho», pero no se les dieron instrucciones precisas sobre la táctica y las acciones que debían adoptar».²¹

²¹ Véase NIETO VÉLEZ, Armando. «Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa (1882-1883)». *Revista Histórica*, T. XXXII, 1979-1980, p. 108, 109.

Además, el refuerzo de estas posiciones se decidió tardíamente, cuando hacía días que la expedición chilena se encontraba frente a ella. Cuando finalmente se resolvió reforzarlas —el día 23 de octubre— éstas ya habían sido ocupadas por las fuerzas enemigas y José Godínez, su jefe, se encontraba apurando la retirada de su división rumbo a Puquina y Arequipa.

La vulnerabilidad de la posición defensiva peruana llamó inclusive la atención del coronel José Velásquez, jefe de la expedición chilena, quien escribió lo siguiente al ministro de Guerra de ese país:

«En efecto señor, no pudiendo el enemigo reforzar considerablemente sus posiciones, tenía que dejar descubiertos sus flancos, so pena de no poder ofrecer sino una débil resistencia en un ataque por diversos puntos de su línea. Y para una sorpresa, nosotros no necesitábamos de un gran ejército».²²

Debe considerarse también que el gobierno peruano tenía conocimiento de los movimientos militares chilenos, con lo que podía establecer un seguimiento bastante preciso del acercamiento de las fuerzas invasoras. Es por eso que difícilmente puede sostenerse que éstas sorprendieron a la vanguardia defensiva peruana. En este sentido, reiteramos que estos movimientos militares peruanos bien pudieron ser un amago de resistencia cuyo objetivo era, tras ser desbaratado, justificar la retirada del ejército hasta Puno.²³

5.2. LA ORDEN DE RETIRADA

Los acontecimientos posteriores parecen comprobar nuestra hipótesis. Efectivamente, la retirada fue acordada el día 25 de octubre por el Consejo de Ministros que se reunió para decidir la política

²² Estado Mayor General del Ejército Chileno, *Op.cit.*, p. 191. Carta de 31 de octubre de 1883.

²³ Los informantes de Lizardo Montero lo mantuvieron al tanto del desplazamiento de la expedición chilena. Sobre el particular recomendamos ver B.N.P. SI. Sección correspondencia. Lizardo Montero.

que debía adoptarse en circunstancias en que las posiciones defensivas peruanas habían sido desbaratadas por la expedición chilena.

Asimismo, un día antes una comisión representativa de la Junta Municipal de Arequipa acudió a entrevistarse con Lizardo Montero para solicitarle que evitase el combate dentro de las murallas de la ciudad. En esta conferencia el Vicepresidente le respondió que de ser necesario llevaría a cabo la resistencia que pretendían evitar los comisionados municipales.²⁴

La postura asumida por Montero en esta entrevista, aparentemente contradictoria, pudo responder a la necesidad de mantener en reserva el plan de retirada que, formalmente, aún no había sido adoptado. No obstante, éste no tardaría en aprobarse: en las primeras horas del día 25 de octubre, en sesión del Consejo de Ministros, Mariano Nicolás Valcárcel lo formuló de acuerdo con lo establecido por el Perú y Bolivia en la ciudad de Oruro.²⁵

«El día 24 tuve ocasión de formular el plan de retirada en Consejo de Ministros, haciendo presente la necesidad i conveniencia de marchar en el acto sobre Puno con el ejército, la parte de la Guardia Nacional que quisiese ir voluntariamente i todo el material de guerra; pues situados en Puno e inutilizando la línea férrea, teníamos tiempo para que se realizase el plan acordado con el gobierno de Bolivia, que se ponía en el caso de una derrota en Arequipa i de una retirada anterior a la llegada del enemigo».²⁶

²⁴ AHUMADA MORENO, Pascual. *Guerra del Pacífico. Recopilación de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú i Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia*. T. VIII. Valparaíso: Imprenta de la Librería El Mercurio, 1891, p. 392. Entrevista a Lizardo Montero en La Prensa de Buenos Aires.

²⁵ Véase A.RR.EE.B.TC. n. 80.

²⁶ AHUMADA. Op.cit., T. VIII. p. 363. Carta de Mariano Nicolás Valcárcel a Manuel María del Valle de 27 de octubre de 1883. (Valcárcel refiere que la sesión tuvo lugar el día 24 de octubre, pero las actas del Consejo de Ministros consignan su realización el día 25, al igual que otras fuentes. Probablemente se trate de un error involuntario del autor de la carta). Sobre este aspecto recomendamos ver NIETO. Op. cit., p. 147.

Conforme con la estrategia militar aliada, las autoridades peruanas acordaron el desplazamiento de sus fuerzas hasta Puno con el objeto de unirlas con las bolivianas. Pocas horas después, el acuerdo fue ratificado por la Junta de Guerra.

5.3. LOS EJÉRCITOS BOLIVIANOS

Como recordamos, en Oruro se acordó que el ejército boliviano debía escalonarse desde esa ciudad hasta el departamento de Puno, en el que establecería una segunda línea defensiva que debía permanecer a la expectativa de lo que pudiese suceder en Arequipa. Sin embargo, se halla difundida la versión que sostiene que estas fuerzas se negaron a asistir al Perú y que no llegaron a cruzar la frontera boliviana.

El desconocimiento y la falta de estudios han permitido la difusión de imágenes sesgadas e incompletas sobre este aspecto de la guerra. Estas fuerzas sí llegaron al Perú: salieron de Oruro el día 11 de Octubre al mando del Ministro de Guerra Boliviano José M. Rendón.

Como hemos visto, su objetivo no era desplazarse hasta Arequipa, sino esperar en Puno. Sobre el particular, del Valle escribió a Valcárcel lo siguiente: «el batallón Chocolpe y el regimiento de caballería Bolívar se dirigen a la frontera, se confirma pues el conocimiento que tengo de que si la expedición chilena tomase el camino de Puno, el ejército boliviano le saldrá al encuentro para evitarlo».²⁷

El día 24 del mismo mes, el Plenipotenciario peruano en Bolivia instruyó al Prefecto de Puno acerca del trato que debía dispensar a las fuerzas bolivianas que ya se encontraban en dicho departamento.

²⁷ A.RR.EE.P. Servicio diplomático el Perú en Bolivia. 1883 Set.dic. Oficio n. 448 de 11 de octubre de 1883.

«Hoy también por motivos militares ocupan algunos puntos del territorio peruano en el departamento de Ud. las fuerzas que obedecen las órdenes del Sr. General Rendón, Ministro de la Guerra de ésta República. Esas fuerzas tienen, luego, los recursos necesarios para comprar los elementos de subsistencia; y puedo asegurar á Ud. que emplean esos recursos en tal objeto».²⁸

Algunos testimonios sostienen además que estas fuerzas abandonaron el territorio puneño, retrasándose hasta su línea fronteriza, apenas enteradas de que las chilenas sitiaban Arequipa, y que esta situación influyó en la resolución de retirada adoptada por el gobierno peruano. Señalan, asimismo, que en la Junta de Guerra celebrada el 25 de octubre, Lizardo Montero informó sobre este hecho mencionando que había recibido una nota de José Rendón en la que le comunicaba que «por orden de su gobierno debía regresar a Bolivia».²⁹

Nosotros no hemos encontrado documentos que comprueben esta afirmación. Por el contrario, el plan de retirada de Válcárcel, formulado en el Consejo de Ministros del mismo día, se delineó sobre la base de los previos acuerdos suscritos entre el Perú y Bolivia, con el objeto de unificar a las armadas de la Unión en Puno.

Asimismo, Lizardo Montero, al responder a una interpelación parlamentaria de la fue objeto en 1886, se expresó dentro de estos lineamientos, señalando que el plan de retirada perseguía la finalidad de unir las fuerzas peruanas con las bolivianas.

«Cuando tuve conocimiento de la funesta retirada de las fuerzas que comandaba el Coronel Godínez, el Consejo de Ministros resolvió por unanimidad la marcha sobre Puno, tanto porque se consideraba que las tropas que se habían retirado tan intempestivamente

²⁸ A.N.B. papeles sueltos. Oficio de 24 de octubre de 1883.

²⁹ AHUMADA. Op. cit., p. 387. Testimonio de 31 de diciembre de 1883, suscrito por Armando de la Fuente, miembro de la Junta Municipal de Arequipa.

no estarían dispuestas a pelear con éxito 24 horas después, en terreno desventajoso; cuanto porque en Puno podía esperarse más eficaces auxilios de Bolivia».³⁰

Sobre estos aspectos quedan algunas interrogantes sin respuesta. En primer lugar, debe aclararse si Lizardo Montero vertió esta manifestación en la Junta de Guerra. De ser así debe puntualizarse si la información fue fidedigna o persiguió la finalidad de reforzar su defensa del plan de retirada. Asimismo, debe verificarse si efectivamente se produjo este retroceso de fuerzas y determinarse si significó el abandono boliviano de la Unión o si respondió a lo estipulado en el plan militar adoptado por sus representantes en Oruro.

5.4. LAS CAMPANAS QUE ANUNCIARON UNA REBELIÓN

«Esa medida del Jefe de Estado, que obedeció sin duda al deseo de normar sus actos a la voluntad popular, no me fue conocida antes de su ejecución; i al escuchar el rebato, hice presente a S.E. mi profunda contrariedad, i le auguré sus funestas consecuencias para el orden público».³¹

El 25 de octubre de 1883, a las 8 de mañana, comenzaron a desarrollarse en Arequipa acontecimientos que en horas de la tarde provocarían una revuelta popular. Primero tuvo lugar el Consejo de Ministros que decidió la retirada a Puno de las fuerzas peruanas. Seguidamente, siempre en horas de la mañana, la Junta de Guerra ratificó esta decisión.

Promediando la una de la tarde, el rebato de las campanas de la comuna arequipeña alteró el ánimo de la población, ya bastante afectado por los sucesos que se venían desarrollando. Se trataba de

³⁰ Véase BALLÓN LOZADA, Héctor. *Documentos de Arequipa en la Guerra con Chile*. Arequipa: 1979, p. 4.

³¹ AHUMADA. Op. cit. T. VII, p. 363. Carta de Mariano Nicolás Valcárcel a Manuel María del Valle, de 27 de Octubre de 1883.

una convocatoria del gobierno a la población a Cabildo Abierto para refrendar, en la Plaza de Armas, las decisiones adoptadas por el Poder Ejecutivo.

La intención de Lizardo Montero era obtener el espaldarazo de la ciudadanía; es decir, buscaba que ésta consienta la retirada del ejército. Parece ser que, confiado en la solicitud que en ese sentido le hizo la representación municipal, el Vicepresidente del Perú esperaba una fácil aceptación de las decisiones adoptadas: se equivocó.

Diversas fuentes sostienen que Montero, al dirigirse a la población, exageró la dimensión de las fuerzas enemigas que sitiaban la ciudad, para de este modo alcanzar sus objetivos.

«La autoridad hizo tocar la campana municipal para que el pueblo se congregara en la plaza, como en la Edad Media, i allí Montero le habló diciéndole que un ejército de 16000 hombres magníficamente armado, i que no era posible detener, amenazaba a Arequipa; después de este sugestivo preámbulo le preguntó si quería combatir, ofreciéndose a morir por su cabeza».³²

La respuesta que obtuvo de la asamblea parece manifestar una divergencia de criterios entre las clases sociales de Arequipa. En ese sentido, resulta probable que hayan sido sus sectores populares los que se manifestaron a favor de la resistencia; mientras que los grupos encumbrados, cómo lo expresara la comisión municipal un día antes, preferían evitar el combate.

Poseemos pocos testimonios acerca de estas circunstancias, pero el de Rosendo Zevallos resulta ilustrativo. Zevallos era miembro de

³² Véase BULNES, Gonzalo. *Guerra del Pacífico. Ocupación del Perú - La Paz*. Valparaíso: Universo, 1919, p. 554. Sobre este aspecto recomendamos también AHUMADA. Op. cit. T. VIII, p. 381 (testimonio de Rosendo Zevallos, testigo presencial del Cabildo Abierto de Arequipa del 25 de octubre de 1883 y miembro de la Junta Municipal de Arequipa).

la Junta Municipal de Arequipa y sus conceptos parecen reflejar la divergencia que hemos consignado. Así, señala Zevallos que minutos antes del rebato de campañas se presentó a la Casa de Gobierno un grupo de hombres cuyas características eran las siguientes:

«Una turba de hombres entre los que no veía ni un solo artesano, ni uno solo de los industriales, ninguna de aquellas fisonomías que se distinguen en los talleres con el sello de la honradez y del trabajo».³³

En este caso en particular, los notables sesgos del testimonio que estamos analizando nos resultan útiles porque expresan prejuicios de clase que permiten concluir que quienes pedían la guerra no eran individuos que formaban parte de los sectores medios y acomodados de la ciudad.

En sus siguientes líneas, señalará Zevallos que la turba en cuestión, mayoritaria, fue la que impuso la adopción de una postura bélica en el Cabildo Abierto del 25 de octubre: «El grupo de que he hecho mención antes, gritó: ¡mueran los cobardes, mueran los traidores!. La minoría sensata i no menos patriótica, a quien se dirigían aquellas destempladas voces calló. ¿Podía pedir la paz?».³⁴

Este clamor popular, que como hemos visto no era esperado por Lizardo Montero, lo obligó a instar a la ciudadanía a acuartelarse para ser armada y organizar la defensa. Sin embargo, ya se había iniciado la ejecución del plan de retirada; por lo cual, al acercarse la población a los cuarteles notó que las armas estaban siendo evacuadas y trasladadas a la estación del ferrocarril, para luego ser conducidas a Puno.

Esta gran contradicción exasperó el ánimo de los habitantes; asimismo, varios batallones de la Guardia Nacional se negaron a ser

³³ AHUMADA. Op. cit. T. VIII, p. 381.

³⁴ *Ibíd.* T. VIII, p. 382.

desarmados y parte del ejército regular, que en esos instantes ingresaba a la ciudad luego de los sucesos de Huasacache, se dispersó y acrecentó el desorden.

En horas de la madrugada, Montero y otros miembros de su gobierno, tras intentar sin éxito controlar la situación, se vieron obligados a huir de la ciudad y dirigirse a Puno, para luego cruzar la frontera boliviana. Pocas horas y una medida desafortunada, bastaron para echar por tierra los esfuerzos de la Alianza a lo largo de dos años.

Días después, tras una conferencia en Paucarpata que convocó a las autoridades ediles de Arequipa y a los jefes de la expedición chilena, la ciudad fue ocupada tranquilamente. Simultáneamente, Bolivia al fin se decidía a negociar la paz con Chile y el tratado de Ancón, pocos días después de ser acordado, se revestía de un marco de legalidad que hasta ese entonces no tenía.

CONCLUSIONES

El estado actual de la disciplina histórica no es proclive a dejar al azar la explicación de conmociones sociales como la que tuvo lugar en Arequipa el 25 de octubre de 1883. Tampoco acepta operaciones fáciles de causalidad¹ para analizarlas.

A pesar de esto, nosotros sostenemos que fueron circunstancias imponderables las que precipitaron esta extrema situación. Creemos que ese día las campanas no debieron doblar en Arequipa y que la decisión de las autoridades políticas, sea cual fuere, debió aplicarse sin dilación y sin someterse a la aprobación ciudadana.

Sin embargo, al igual que Mariano Nicolás Valcárcel, reconocemos en la adopción de esta medida, la intención de refrendar en el pueblo las grandes decisiones nacionales. Recordemos que también para suscribir la tregua, Montero prefirió recorrer previamente algunos departamentos para conocer la opinión de los vecinos. No obstante, nos preguntamos si en el contexto de una conflagración bélica no hubiese sido preferible el rigor castrense a la consulta popular.

Por otro lado, la actuación de la ciudadanía arequipeña en estas circunstancias merece tratarse de acuerdo a los lineamientos de la historia social. Hemos creído identificar comportamientos distintos según la procedencia de la población. No obstante, sostenemos que estos distingos no deben coadyuvar a rápidas generalizaciones ni al establecimiento de juicios de valor, sino al análisis científico que emana de la disciplina histórica.

La expedición a Arequipa favorece la demostración de la continuidad de la Alianza hasta las instancias finales de la Guerra del Pacífico. La remisión boliviana a esta ciudad de nuevos elementos bélicos y dinero sugieren su plena vigencia; también lo hace la aplicación del plan defensivo que acordaron los aliados en Oruro.

Por otro lado, evidencia los esfuerzos desplegados por el gobierno oficial del Perú para obtener recursos que permitiesen el robustecimiento de sus fuerzas militares. Como vimos en capítulos anteriores, esta medida tenía por objeto favorecer su posición diplomática, aunque en tal coyuntura el armamento debió servir a la defensa militar de la Alianza, lo que a última hora no sucedió.

Con el éxito de su expedición militar a Arequipa, Chile alcanzó todos los objetivos que tenía trazados: confirmó su anexión de Atacama y Tarapacá, conservó en sus manos los recursos salitreros de estas provincias y destruyó la Alianza Perú – Boliviana, con lo que pudo en los años venideros consolidar su posición de supremacía regional.

Por su parte, Bolivia, aislada tras la caída del régimen de Arequipa, no tuvo más alternativa que apurar sus propias negociaciones de paz con Chile, las que finalmente sancionarían la pérdida de sus territorios y recursos litorales.

Finalmente, el descalabro del gobierno de Lizardo Montero significaría para la disidencia iglesista la posibilidad de legalizar su situación y acaso el disfrute de una efímera victoria. Poco tiempo después, una revolución encabezada por Andrés Avelino Cáceres le pondría fin a una gestión política cuyas motivaciones y significación requieren ser esclarecidas a la luz de futuras investigaciones.

CONSIDERACIONES FINALES

Algunos aspectos de la Guerra del Pacífico no han sido investigados a fondo. Hemos identificado importantes vacíos de investigación en la producción historiográfica que estudia este aspecto de la historia del Perú y que requieren ser llenados para completar el conocimiento que se tiene acerca de esta materia.

En particular, es la escasa significación que se ha asignado a la gestión presidencial de Lizardo Montero la que ha favorecido la conformación de lagunas de conocimiento que, directa o indirectamente, involucran otros aspectos del conflicto. Al no profundizarse el estudio del mencionado gobierno, tampoco fue posible conocer las gestiones que sostuvieron éste y el de Bolivia, por lo que se ignora el funcionamiento de la Alianza Perú-Boliviana entre los años 1882 y 1883.

Además de las lagunas que hemos mencionado, algunos de los autores que han trabajado estos hechos han emitido juicios de valor sobre sus protagonistas, los que han sido reproducidos reiteradamente, configurándose un imaginario de la guerra que no corresponde a los acontecimientos que tuvieron lugar. Es así que expresiones como «Bolivia abandonó al Perú», «Arequipa se rindió sin disparar una bala» o «Montero no hizo nada ni por la paz ni por la guerra», se han difundido en todos los sectores de nuestra sociedad.

Existe pues una activa retroalimentación entre la producción historiográfica y el imaginario colectivo que recrea los acontecimientos de la Guerra del Pacífico; ambos reproducen una y otra vez estas versiones.

La búsqueda que hemos efectuado nos permite sostener la vigencia de la Alianza hasta el día en que la ciudad de Arequipa fue ocupada por las fuerzas invasoras. Asimismo, demuestra que el gobierno de Lizardo Montero llevó a cabo importantes esfuerzos

por alcanzar la paz y fortalecer la resistencia armada. Por último, queda claro que la población arequipeña no participó de la toma de decisiones en la coyuntura que culminó con la ocupación del centro poblado: la retirada a Puno del Ejército del Sur —que no pudo producirse debido al alzamiento de parte de la población— había sido acordado por las autoridades militares y políticas del Perú.

Estas demostraciones nos llevan a plantear un nuevo esquema de periodificación para la segunda fase de la Guerra del Pacífico (1881-1883), diferente del que sostiene una solitaria disyuntiva entre Iglesias y Cáceres; el primero respaldando la paz incondicional y el segundo la resistencia a todo trance.

En esta fase de la conflagración, que debe titularse «etapa de las negociaciones diplomáticas», la Alianza ocupa el primer lugar en importancia porque recoge los esfuerzos del Perú y Bolivia en pro de alcanzar un acuerdo de paz decoroso. Seguidamente, debe considerarse las gestiones peruanas en la mediación norteamericana, y las que, combinadamente, iniciaron los aliados con la finalidad de acordar con Chile una tregua que permitiese arribar a la firma de la paz.

Por otro lado, en nuestro esquema la disidencia de Iglesias aparece obstruyendo estas negociaciones, mientras que la resistencia cacerista y las montoneras del Sur las fortalecen y coadyuvan a su ejecución. El accionar conjunto de Iglesias y Chile se opone a las gestiones oficiales del Perú y Bolivia; en esa línea, el plan de acabar con Cáceres persigue la finalidad de apagar el último foco de resistencia peruano, pero también el de desbaratar la estrategia diplomática de la Alianza. Paralela y contrariamente, el accionar militar de Cáceres, Pacheco y Zavala intenta debilitar la ocupación chilena y acercar a sus autoridades a la mesa de negociación.

Otras conclusiones, más puntuales, se desprenden de las que acabamos de reseñar:

1. En el contexto de la Guerra del Pacífico, 1881 es «el año de los replanteamientos». Culminada la etapa militar del conflicto, las naciones implicadas comienzan a delinear sus estrategias diplomáticas para

obtener, cada cual según su particular posición, las mejores condiciones de paz.

En un primer momento, Chile busca un rápido desenlace de las gestiones diplomáticas, obteniendo para sí Tarapacá, y manteniendo por varios años Tacna y Arica. Por su parte, el Perú acepta su derrota militar pero, respaldado por la intervención diplomática de Estados Unidos y de su plenipotenciario Stephen Hurlbut, se niega a aceptar la cesión de Tarapacá. En su lugar, busca compensar pecuniariamente a Chile.

Entre los años 1880 y 1881, Bolivia no delinea claramente su postura diplomática; aunque tras asociar su suerte con la del Perú, rechazar los canjes territoriales que le propuso Chile y dar curso a la iniciativa de conformar los Estados Unidos Perú—bolivianos, se define en favor de su permanencia en el seno de la Alianza.

Por su parte, Estados Unidos de Norteamérica inicia su participación como mediador en el conflicto, adoptando una posición contraria a la cesión de territorios pero que modificó con el transcurrir de los meses debido, en parte, a su cambio de administración, pero principalmente a la radicalización de la política chilena —que encarcela a García Calderón como respuesta a las decisiones tomadas por su gobierno— y al imperativo de cautelar la vigencia de la doctrina Monroe en el continente, para lo cual debía mantener su función mediadora.

Posteriormente, en 1882, convendrá en la propuesta de la cesión de Tarapacá, pero sus plenipotenciarios, al parecer impulsados por la intención de culminar exitosamente sus gestiones, excederán el marco de sus atribuciones y buscarán la aceptación peruana de las cada vez más ambiciosas pretensiones chilenas. Estas iniciativas particulares —el viaje de Trescot a Huaraz y finalmente la carta de Logan a Montero— deslegitimarán la mediación estadounidense y facilitarán el posterior acuerdo de los aliados, que coincidirán en proponer a Chile las bases de una tregua.

2. El gobierno del contralmirante Lizardo Montero, primero en Huaraz y después en Arequipa, supuso la continuidad de la gestión

que en la Magdalena encabezó Francisco García Calderón. Exiliado este último, Montero asumió formalmente la primera magistratura de la nación y delineó su política en coordinación con el presidente cautivo.

La política internacional de su gobierno fue pacifista y su posición frente a las negociaciones de paz evolucionó de una negativa a la cesión de territorios, a la aceptación de la cesión exclusiva de Tarapacá.

Fueron dos los medios diplomáticos de los que se valió para alcanzar sus objetivos. En primer lugar mantuvo hasta donde le fue posible su concurso en la mediación. Posteriormente, fracasada esta alternativa diplomática, se acogió al plan de paz boliviano que pretendía el advenimiento de una tregua para negociar la paz.

3. Bolivia se mantuvo siempre en el seno de la Unión; en todo caso no estuvo nunca dispuesta a abandonarla. Tras más de un año de mantenerse casi al margen de las negociaciones, a principios de 1882 se acerca resueltamente al aliado con la finalidad de lograr su concurso en las discusiones conducentes a la tregua.

Una vez suscrito y oficializado el mencionado convenio, realizó importantes aunque infructuosas gestiones ante la cancillería chilena con el fin de iniciar las conversaciones diplomáticas. La negativa chilena de aceptar la participación de los plenipotenciarios peruanos en la ronda de negociaciones frustró sus posibilidades de éxito.

4. Los objetivos geopolíticos chilenos, más que su intención de conservar Tacna y Arica, explican el fracaso del plan de paz boliviano. Para Chile acabar con la Alianza era imperativo. Es así como se entiende el canje territorial que repetidas veces propuso a Bolivia. También de este modo se comprende su negociación con el partido iglesista, con el que acordó condiciones de paz similares a las que rechazó cuando modificó las bases del ultimatum del 9 del octubre de 1882.

Para Chile, Tacna y Arica, más que una pretensión territorial, eran una carta de negociación que en un primer momento debía servir para asegurar el cumplimiento de otras condiciones de paz, y que luego fue utilizada con la intención de separar a los aliados.

5. La resistencia armada que impulsó el gobierno de Lizardo Montero al procurar la compra de elementos bélicos, al requerir el cumplimiento boliviano de los compromisos adquiridos, así como al reforzar a Cáceres y conformar montoneras en la costa sur del territorio peruano, se subordina a su política de paz que antes hemos reseñado.

Con el nuevo armamento procuró fortalecer su posición negociadora. Asimismo, su respaldo a la resistencia armada persiguió la finalidad de obstaculizar la ocupación chilena y apremiar a sus autoridades para iniciar las conversaciones diplomáticas y obtener de ellas mejores condiciones de paz.

6. La continuidad de la Alianza, en el periodo que abarca los años 1882 y 1883, se hace explícita en el cumplimiento boliviano de sus obligaciones. En el marco temporal mencionado, Bolivia canceló al Perú adeudos que contrajo al iniciarse el conflicto bélico. Contribuyó además al sostenimiento del gobierno de Arequipa y del Ejército del Sur con sendos donativos de dinero y armamento.

Por otro lado, la ausencia de ejércitos bolivianos en los campos de batalla, en el marco temporal mencionado, se explica debido a que, entre los años 1882 y 1883, eran las negociaciones diplomáticas y no las acciones armadas las que más preocupaban a las autoridades aliadas. Debe comprenderse que sus gobernantes estimaban perdida la contienda militar y que la guerra se encontraba en su fase diplomática. Es por eso que, con excepción de la resistencia cacerista, los ejércitos regulares del Perú y Bolivia no actúan más en los campos de batalla.

La conservación de Tacna y Arica en manos de la Alianza figura en primer lugar entre los motivos que explican su continuidad. Mantenerlas era imperativo porque de este modo podría facilitarse la salida al mar de Bolivia, la que esta nación perdía con la anexión chilena de Atacama.

A Bolivia se le presentaron dos alternativas para evitar su confinamiento continental: aceptar el canje territorial propuesto por Chile, o mantenerse en el seno de la Alianza y obtener la concesión peruana de Arica. El primero de los dos caminos era el más fácil y directo; el

segundo era más intrincado, pero implicaba su lealtad con la Unión por lo cual Bolivia lo prefirió.

Es a través de estos hechos que se demuestra la vigencia de la Alianza, partiendo de la premisa de que Bolivia no la abandona y cumple con sus obligaciones.

7. El papel que cumple la disidencia que Miguel Iglesias encabeza en Cajamarca es clave dentro del nuevo esquema de interpretación de la Guerra del Pacífico que estamos proponiendo. Más allá de obstaculizar las operaciones militares de Cáceres, la conformación de su gobierno le permitió a Chile llevar a buen término su plan de desbaratar la Alianza Perú-Boliviana. En sentido inverso, propició el aislamiento de ésta lo que coadyuvó a su posterior desaparición.

En función de estos lineamientos, sostenemos que debe revisarse el lugar que le cupo desempeñar a Miguel Iglesias en la segunda fase del conflicto para establecer los replanteamientos que consideramos indispensables. Posteriores estudios deben ponderar la influencia que la élite regional del norte pudo ejercer en el delineamiento de la política iglesista y podría ser el punto de partida de las futuras investigaciones.

8. La revuelta que tuvo lugar en Arequipa el 25 de octubre respondió a circunstancias imponderables. Es probable que de haber ordenado Montero la retirada o la resistencia, sin operar previamente una consulta popular, el levantamiento no se hubiera producido y tampoco se hubiese configurado un imaginario colectivo que ha reproducido el hecho asignando a la capital del sur del Perú la gran responsabilidad de la situación: el ejército se hubiese retirado sin mediar mayores trámites, o de lo contrario hubiese resistido con el respaldo de la población.

Como suele darse en casos análogos, no tocaba a la ciudadanía la potestad de decidir su suerte por tratarse de un estado de guerra. En todo caso, al ser consultada optó por la resistencia lo que superó los cálculos de Montero, que la convocó esperando de ella la legitimación de su orden de retirada. La decisión popular, que contradujo la

del Alto Mando, supuso el advenimiento de un estado de confusión generalizado que derivó en un estallido popular y desbarató al gobierno.

Por otra parte, la expedición y posterior ocupación de Arequipa permitió a Chile asegurar el logro de todos sus objetivos: se anexó Tarapacá, conservó Tacna y Arica, explotó el salitre y el guano, y desbarató la Alianza, con lo que pudo consolidar en el futuro su posición de predominio regional en el Pacífico Sur.

Para la Alianza, la mencionada expedición confirma su vigencia y explica su desaparición. Confirma su vigencia pues supuso la remisión de nuevos contingentes de dinero y elementos bélicos de Bolivia al Perú, y explica su desaparición porque el descalabro de una de sus partes constitutivas la dejaba automáticamente sin efecto.

Finalmente, repetimos que es necesario revisar y replantear los esquemas vigentes acerca de la segunda fase de la Guerra del Pacífico. Las grandes lagunas de conocimiento existentes han posibilitado la configuración de una «guerra imaginada» en la que se desconocen muchos de sus episodios, otros se han tergiversado y algunos, inclusive, se han inventado.

Los investigadores de este conflicto bélico debemos trazarnos la meta de identificar sesgos y diferenciar los hechos que tuvieron lugar efectivamente, de aquellos que sólo se cree ocurrieron. Se debe también asignar nuevos roles a sus protagonistas en función al cabal conocimiento del desempeño que tuvieron.

La tarea es enorme y de gran responsabilidad, una inmensa laguna ha inundado la Guerra del Pacífico y en ella navegan solitarios tres villanos imaginarios —Bolivia, Lizardo Montero y Arequipa— expiando la responsabilidad de una derrota que debería, más bien, buscar sus motivaciones en el proceso republicano peruano, en sus avatares políticos y en su congénita fragilidad institucional.

DOCUMENTOS

Pacto de Tregua de La Paz

Pedro José Zilveti, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Plenipotenciario nombrado ad doc, y Manuel María del Valle Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en misión especial, ambos debidamente autorizados por sus respectivos gobiernos; y terminadas las conferencias que constan en sus respectivos protocolos, han convenido en lo siguiente:

Primero:

Los gobiernos de Bolivia y el Perú, en observancia del Tratado de Alianza de mil ochocientos setenta y tres y cumpliendo los deberes que ligan a las dos repúblicas, acuerdan negociar con Chile un pacto de tregua, teniendo por base las condiciones que a continuación se expresan y se reputan indeclinables.

Segundo:

La ocupación militar de Chile, durante la tregua, tendrá por límite norte la quebrada de Camarones.

Tercero:

Se estipulará una zona neutral, que podría comprender entre los paralelos de la quebrada de Camarones al sur, y del Morro de Sama, al norte.

Cuarto:

Se establecerá el libre tránsito para el comercio de Bolivia, por la zona neutral y por los puertos peruanos y bolivianos ocupados por las armas de Chile.

Quinto:

Si sobre estas bases no fuese posible estipular una tregua con Chile, los gobiernos de las repúblicas aliadas, por medio de sus plenipotenciarios, se pondrán nuevamente de acuerdo acerca de las exigencias del enemigo común.

Sexto:

Estas estipulaciones de carácter secreto por su propia naturaleza, se mantendrán estrictamente reservadas y no podrán publicarse por ninguno de los gobiernos, sin previo aviso a su aliado.

En fe de lo cual, firmaron por duplicado y le pusieron sus respectivos sellos en la ciudad de La Paz de Ayacucho, a los veintitrés días del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.

Firmado

José Zilveti

Manuel María del Valle

Fernando E. Guachalla. Secretario del Plenipotenciario boliviano

R.A. Seoane. Secretario de la Legación Peruana.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PUBLICADAS

AHUMADA MORENO, Pascual. GUERRA DEL PACÍFICO. Recopilación completa de todos los Documentos Oficiales, Correspondencias y demás Publicaciones que ha dado a luz la Prensa de Chile, Perú i Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia. Valparaíso, Imprenta de la Librería El Mercurio, 1891.T.VIII.

ARANDA, Ricardo. Los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos y políticos celebrados desde la Independencia precedida de una introducción que comprende la época colonial. Lima, Imprenta del Estado, 1892.

BALLÓN LOZADA, Héctor. Documentos de Arequipa y la Guerra con Chile. Arequipa, 1979.

ESTADO MAYOR GENERAL EJÉRCITO CHILENO. La Campaña de Arequipa a través de la correspondencia del coronel don José Velásquez Bórquez, comandante en jefe de la expedición. Santiago. Departamento de publicaciones del Estado Mayor General del Ejército Chileno. 1949.

FUENTES ARCHIVÍSTICAS

1. ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA

a) Papeles sueltos

- Derechos divisibles entre el Perú y Bolivia.
- Oficio de Manuel María del Valle al prefecto de Puno fechado 24 de octubre de 1883.

b) Ministerio de Guerra. Tomo 5. Años 1882 – 1883.

- MG n. 27 – 1882. Oficios remitidos por el Estado Mayor General del Ejército de Bolivia.
- MG n. 22 – 1883. Oficios remitidos por el General en Jefe del Ejército de Bolivia.
- MG n. 64 – 1883. Oficios remitidos por la Jefatura del Regimiento Artillería de Bolivia
- MG n. 34 – 1883. Oficios remitidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia
- MG n. 13 – 1883. Oficios remitidos por el Estado Mayor del Ejército de Bolivia

c) Ministerio de Gobierno T. 36, año 1883.

- MGOB n. 204. Oficios remitidos a la Cámara de Diputados

d) Ministerio del Interior. Tomos 213 y 215, correspondientes, respectivamente, a los años 1882 y 1883.

- MI n. 3 T. 213 – 1882. Actas de secciones de la Cámara de Diputados
- MI n. 42 T. 215 – 1883. Oficios remitidos por el Consulado de Bolivia en Puno.
- MI n. 18 – T 215 - 1883. Oficios remitidos por el Ministerio de Hacienda.
- MI n. 14 T. 215 – 1883. Oficios remitidos por el Ministerio de Guerra.

e) Poder Legislativo

- PL n.46 – 1883. Congreso ordinario
- PL n. 45 – 1881. Actas de secciones de la Convención Nacional
- PL n. 49 – 1882. Actas de secciones de la Cámara de Senadores
- PL n. 277 – 1883. Memoria del Ministerio de Hacienda
- PL n. 275 – 1883. Memoria del Ministerio de Relaciones de Exteriores

f) Publicaciones periódicas

- Diario El Deber – 1883
- Diario El Diario – 1883
- Diario El Comercio – 1882 – 1883
- Diario Las Verdades – 1883

2. ARCHIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE BOLIVIA

a) Tratados y convenciones entre el Perú y Bolivia. T.III. 1879-1886

- N. 68. Protocolo sobre la manera como contribuirán el Perú y Bolivia al sostenimiento de la guerra declarada por Chile a ambas naciones. Lima, 15 de abril de 1879.
- N. 70. Protocolo en el que se compromete el gobierno del Perú a dar a Bolivia 100 000 soles mensuales en billetes sin interés: modo de amortizar las cantidad recibida. 7 de mayo de 1879.
- N. 73. Protocolo relativo a una conferencia política para formar los Estados Unidos Perú – Bolivianos. Lima, 11 de junio de 1880
- N.74. Tratado de Comercio y Aduanas entre Bolivia y el Perú. La Paz, 7 de junio de 1881.
- N. 78. Memorandum que consigna una conferencia en la que se cambian ideas sobre importantes asuntos de vivo interés para ambos países. La Paz, 11 de febrero de 1882.
- N. 79. Memorandum consignando que si no llega a estipularse la tregua buscada, ambos países pidan conjuntamente la intervención de los Estados Unidos en momentos que la cuestión del Pacífico se debate con vivo interés en el Senado Americano. La Paz, 1ero. De mayo de 1882.
- N. 80. Memorandum que consigna una conferencia del Ministro Plenipotenciario del Perú, don Manuel María del Valle, con el Capitán General del Ejército de Bolivia, general don Narciso Campero. Oruro, 16 de mayo de 1882.

- N. 82. Memorandum relativo a fijar el carácter e imputación que debía darse a los veinte y cinco mil pesos bolivianos recibidos por la agencia financiera del Perú en Bolivia. La Paz, 30 de mayo de 1882.
- N. 84. Protocolo relativo a acordar las soluciones que pudieran conducir al término de la guerra con Chile. Lima, 8 de julio de 1882.
- N. 85. (s/n) Protocolo que consigna las conferencias celebradas en Huaraz relativo a acordar las soluciones que pudieran conducir al término de la guerra con Chile. Huaraz, 15 de julio de 1882.
- N.86. Siete conferencias preliminares relativas a discutir y a acordar las bases generales de un Pacto de Tregua con Chile. La Paz, de 9 de octubre a 22 de noviembre de 1882.
- N. 87. (s/n) Pacto de Tregua de La Paz. La Paz, 23 de noviembre de 1882

b) Libro copiador de correspondencia recibida. Sección Perú n. 24. Letra A. 1899 – 1886.

c) Libro copiador de correspondencia expedida. Sección Perú n. 3 letra Q. 1879 – 1885.

3. ARCHIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ.

a) Servicio Diplomático del Perú en Bolivia. 5 – 7 A

- 1882, enero – abril
- 1882, mayo – julio
- 1883, enero – abril
- 1883, mayo – julio
- 1883, julio – agosto
- 1883, setiembre – diciembre
- Libro copiador 1882 – 1883

b) Legación de Bolivia en el Perú 6 – 7

- 1882
- 1883

c) Servicio diplomático del Perú en Estados Unidos 5 – 3

– 1882

– 1883

d) Servicio diplomático en el extranjero Estados Unidos

– 1882

– 1883

4. BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ. SALA DE INVESTIGACIONES

a) Sección correspondencia privada

– Lizardo Montero, 1882 – 1883

– Mariano Felipe Paz Soldán, 1883 – 1884

5. ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE PUNO. SECCIÓN PREFECTURAS

a) Prefectura y comandancia general del departamento de Puno, 1882-1883

BIBLIOGRAFÍA

ABECIA VALDIVIESO, Valentín. *Las relaciones internacionales en la Historia de Bolivia*. La Paz - Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro, 1979. T.II.

ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997 (segunda reimpresión en español).

BALLÓN LOZADA, Héctor. *Arequipa y la Guerra con Chile*. Arequipa: 1979.

BAPTISTA GUMUCIO, Mariano (dir.). *Historia (gráfica) de la Guerra del Pacífico*. La Paz: Biblioteca popular boliviana de última hora, 1978.

BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú*. Lima: Ediciones Historia, 1963. Quinta edición.

- _____. *Historia de la República del Perú*. Lima: Editorial Universitaria, 1983. Séptima Edición.
- BONILLA, Heraclio (comp.) *Gran Bretaña y el Perú: Informes de los cónsules británicos (1826 - 1900)*. Lima: IEP, 1975.
- _____. *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la guerra*. Lima: IEP, 1980.
- BENAVIDES SANTOS, Arturo. *Seis años de vacaciones. Recuerdos de la Guerra del Pacífico, Chile contra el Perú y Bolivia 1879 - 1884*. Florida: Editorial Francisco Aguirre, 1967. Tercera Edición.
- BULNES, Gonzalo. *Guerra del Pacífico. Ocupación del Perú - La Paz*. Valparaíso: Universo, 1919.
- _____. *Las causas de la guerra entre Chile y el Perú*. Santiago: Soc. Imprenta y Litografía Barcelona, 1919.
- CÁCERES, Andrés Avelino. *La guerra del 79: sus campañas (memorias)*. Lima: Milla Batres S. A., 1973.
- CAIVANO, Tomás. *Historia de la guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia*. Arequipa: Tipografía Muñiz, 1907. T. II.
- CARDOSO, Ciro. *Introducción al trabajo de la investigación histórica. Conocimiento, método e historia*. Barcelona: Editorial Crítica, 1981.
- CARPIO MUÑOZ, Juan y otros. *Arequipa en la Guerra con Chile*. Lima: Nuevo Mundo, 1991.
- CLAUSEWITZ, Claus Von. *Arte y ciencia de la guerra*. México: Editorial Grijalbo, 1972.
- DELLEPIANI, Carlos. *Historia militar del Perú*. Lima: Ministerio de Guerra, 1943. T. II. Cuarta edición.
- EJÉRCITO DEL PERÚ. *La resistencia de la Breña. Huamachuco y el alma nacional (1882 - 1884)*. Lima: Imprenta del Ministerio de Guerra, 1983.
- FERRERO COSTA, Eduardo. «La mediación: teoría y práctica». *Derecho PUC*, n.º 41, 1987.

- FLORES GALINDO, Alberto. *Obras completas*. Lima: SUR, 1993. Incluye: «Arequipa y el sur andino». Ensayo de historia regional. Siglos XVIII-XX.
- GARCÍA CALDERÓN, FRANCISCO. *Memorias del cautiverio*. Lima: Librería Internacional del Perú, 1949.
- . *Mediación de los Estados Unidos de Norteamérica en la Guerra del Pacífico. El Sr. Doctor don Corneluis A Logan y el Sr. don Francisco García Calderón*. Lima: 1884.
- GUERRA MARTINIÈRE, Margarita. «La Guerra con Chile en las publicaciones de 1979 en el Perú». *Revista de la Universidad Católica*, n.º 7, 1980.
- . *La ocupación de Lima (1881 – 1883)*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP, 1991.
- GUTIERREZ, Alberto. *La guerra de 1879. Nuevos esclarecimientos*. La Paz: Ediciones populares G. Marlinghi, 1976. Segunda Edición.
- HALBWACHS, Maurice. *La memoire collective*. Paris: Presses Universitaires de France, 1968.
- HOBBSBAWN, Eric. *Naciones y nacionalismo desde 1870*. Barcelona: Editorial Crítica Barcelona, 1991.
- HOBBSBAWN Eric and Terence RANGER. *The invention of tradition*. Cambridge: CUP, 1983.
- IWASAKI, Fernando. *Nación peruana: entelequia o utopía*. Lima: Editorial Ave, 1989.
- CHO, Key-Sung. *Derecho internacional*. Belgrano: Editorial de Belgrano, 1997.
- LECAROS, Fernando. *La Guerra con Chile en sus documentos*. Lima: Kikchay Perú, 1979.
- LOPEZ, Jacinto. *Historia de la guerra del guano y del salitre*. Lima: Milla Batres, 1979.

- MACHUCA, Francisco. *Las cuatro campañas de la Guerra del Pacífico*. Valparaíso: Imprenta Victoria, 1929.
- MANRIQUE, Nelson. *Las guerrillas indígenas en la Guerra con Chile*. Lima: CIC, 1981.
- . *YAWAR MAYU. Sociedades terratenientes serranas, 1879-1910*. Lima: IFEA-DESCO, 1988.
- MANTILLA, Víctor y otros. *NUESTROS HÉROES. Episodios nacionales de la Guerra del Pacífico*. Lima: Ministerio de Guerra, 1979. T. II.
- MUÑIZ, Carlos María. *Historia del patriotismo, valor y heroísmo de la nación peruana en la Guerra con Chile*. Arequipa: Tipografía Muñiz, 1908.
- MARKHAM, Clements. *La guerra entre el Perú y Chile*. Lima: Ediciones Esmar, (s/f).
- MERCADO JARRÍN, Edgardo. *Política y estrategia en la Guerra con Chile*. Lima: 1979.
- MORENO GUEVARA, Anjel. *Combate de Pachía*. Tacna: Taller Tipografía C. García, 1913.
- NIETO VELEZ, Armando. S.J. «El gobierno de García Calderón y la mediación norteamericana en la Guerra del Pacífico». *Revista de la Universidad Católica*, n.º 6, diciembre 1979.
- . «Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa (1882 - 1883)». *Revista Histórica*, t. XXXII, 1979-1980.
- OBLITAS FERNANDEZ, Edgar. *Historia secreta de la Guerra del Pacífico*. Buenos Aires: A. Peña Lillo Editor. S.A., 1978.
- PARODI REVOREDO, Daniel. «La continuidad de la Alianza Perú - Boliviana en las publicaciones del diario oficial El Peruano (1882 - 1883)». *Revista del Archivo General de la Nación*, n.º 17, 1998.
- PAZ SOLDÁN, Luis Felipe. *Páginas históricas de la Guerra del Pacífico*, Lima: 1943.

- PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe. *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*. Lima: Milla Batres, 1979.
- PERKINS, Dexter. *Historia de la doctrina Monroe*. Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1966.
- PORTOCARRERO, Gonzalo y Patricia OLIART. *El Perú desde la escuela*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1989.
- QUEREJAZU CALVO, Roberto. *Guano, salitre y sangre. Historia de la Guerra del Pacífico*. La Paz - Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1979.
- . *Aclaraciones históricas sobre la Guerra del Pacífico*. La Paz: Librería Editorial Juventud, 1995.
- QUIJARRO, Antonio. *Relaciones de Bolivia con Inglaterra*. La Paz: Imprenta y Litografía de El Nacional, 1890.
- QUIROZ PAZ-SOLDÁN, Eusebio. *Cien años después (1879 - 1979). Reflexiones sobre la Guerra del Pacífico*. Arequipa: Ediciones de la fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente, 1979.
- RENNIE, Ruth. «La historia y la elaboración de las políticas». <http://www.unesco.org/issj/rics/156/renniespa.html>
- RUDE, George. *La multitud en la historia*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina Editores, 1971.
- SORIA GALVARRO, Rodolfo. *La cuestión del Pacífico*. Valparaíso: Imprenta Kirsinger, 1900.
- TORO DÁVILA, Agustín. *Síntesis histórico militar de Chile*. Santiago: Fondo Editorial Educación Moderna, 1969.
- VARGAS UGARTE S.J., Rubén. *Historia General del Perú*. Lima: Milla Batres, 1984.
- VISCARRA, Eufonio. *Estudio histórico de la Guerra del Pacífico*. Cochabamba: Imprenta de El Progreso, 1889.
- YEPES DEL CASTILLO, Ernesto. *Perú 1820 - 1920. Un siglo de desarrollo capitalista*. Lima: IEP, 1972.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE
TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA
PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA
Correo e.: tareagrafica@terra.com.pe
TELÉF. 424-8104 / 332-3229 FAX: 424-1582
MARZO 2001 LIMA - PERÚ

PRÓXIMAS
PUBLICACIONES:

Derecho: Estado de la
Cuestión
Marcial Rubio

Derecho penal y
discriminación de la mujer
José Hurtado Pozo (Editor)

El corregidor de Indios en el
Perú bajo los Austrias
Guillermo Lohmann

El imperio de los Incas
Hidefuji Sameda

Ideas sobre aprender (y
enseñar) Derecho en el pre-
grado - Serie MAGIS
Marcial Rubio

Introducción al Derecho
Laboral
Javier Neves

Los inicios de la poesía
castellana en el Perú
Óscar Coello

